

IDEO
escuela

**Proyecto
Educativo
de Centro**

“En el mundo inteligible lo último que se percibe, y con trabajo, es la idea del bien, pero, una vez percibida, hay que deducir que ella es la causa de todo lo justo y lo bello que hay en todas las cosas” (Platón, *República*, libro VII).

Índice

1. Introducción	6
1.1. Características	6
1.2. Singularidades, señas de identidad y aportaciones a la zona	7
1.2.1. Somos un proyecto de vida	7
1.2.2. Pilares fundamentales del Proyecto Educativo	8
2. Marco legal	8
3. Descripción del colegio	9
3.1 Contexto social y cultural	9
3.2. Filosofía del centro	10
3.2.1. Quién nos inspira	10
3.2.2. Quienes somos	12
3.2.3. Valores del centro	16
3.2.4. Rasgos de identidad	17
3.3. Principios pedagógicos	19
3.3.1. Educación integral e inclusiva	20
3.3.2. Educación plural y respetuosa	21
3.3.3. Educación activa, vivencial y experiencial	21
3.3.4. Educación para la reflexión y el espíritu crítico	23
3.3.5. Educación democrática, participativa, para la cooperación y dialógica	24
3.3.6. Educación emocional y personalizada	25
3.3.7. Educación unificada y permanente	26
3.3.8. Coeducación e integración social	27
3.3.9. Educación ecológica	27
3.3.10. Educación para la creatividad y el pensamiento divergente	28
3.4. Cultura organizativa	29
4. Planes de Acción Educativa	31
Plan de Acción Tutorial (PAT)	32
Plan de Animación a la Lectura (PAL)	40
Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación, (TIC)	43
Plan de Enseñanza – Aprendizaje (PEyA)	48
Plan de Formación (PFor)	52
Plan de Innovación (PIn)	57
Plan de Atención a la Diversidad (PAD)	61
Plan de Mediación y Convivencia (PMyC)	67
Plan de Interculturalidad (PInt)	70
Plan de Solidaridad (PSol)	75

Plan Verde (PV).....	83
Plan de Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas (ADCA)	88
Plan de Extraescolares (PEx)	91
Plan de Artística (PAr).....	94
Plan de Educación Física (PEF).....	99
Plan de Plurilingüismo (PPLi).....	103
Plan de Educación de Hábitos Alimenticios Saludables (PHAyS)	108
Interrelaciones entre planes educativos.....	111

La gente que me gusta...

Primero de todo me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga las cosas, que sabe lo que hay que hacer y lo hace. La gente que cultiva sus sueños hasta que esos sueños se apoderan de su propia realidad.

Me gusta la gente libre, la que asume las consecuencias de sus acciones, la gente que arriesga lo seguro por lo incierto para ir detrás de un sueño. Me gusta la gente que se permite huir de los consejos sensatos y discernir sincera y humildemente desde lo más hondo del corazón.

Me gusta la gente que con su energía contagia, mueve, la gente que defiende la alegría, la gente que cada mañana se llena de sol y agradece el nuevo día, la gente que vive con buen ánimo y con humor dando lo mejor de sí.

Me gusta la gente enraizada en la ética, fiel a sus principios y valores, que lucha por sus ideas, por superarse a sí misma, por crecer con otros, por mejorar la Vida, la de los suyos y la de todos. Me gusta la gente que es justa con su gente y consigo misma.

Me gusta la gente que sabe que el trabajo en equipo, entre amigos, es mucho más enriquecedor, creativo y productivo que los caóticos esfuerzos individuales.

Me gusta la gente sincera, clara y transparente, capaz de oponerse con argumentos serenos y razonados a las decisiones de cualquiera.

Me gusta la gente de criterio. La que no traga entero. La que no se avergüenza de reconocer que no sabe algo o que se equivocó. Y la que, al aceptar sus errores, se esfuerza por no volver a cometerlos.

Me gusta la gente serena, que piensa y medita internamente. Me gusta la gente que sabe que se construye a partes iguales desde la razón y el corazón. Me gusta la gente que está atenta, que escucha, que mira a los ojos con sinceridad y que camina en silencio a mi lado.

Me gusta la gente creativa, con iniciativa, que no se detiene, que pregunta, que cuestiona, que tiene sed de saber, que nunca se cansa de buscar, ni se sienta a descansar creyendo que ya ha llegado.

Me gusta la gente a la que le duele el dolor ajeno, la gente que sabe mirar la Vida con los ojos de los más débiles y, desde aquí, se conmueve y se indigna y asume, con responsabilidad y coherencia, caminar a su lado. Me gusta la gente que camina del lado de la justicia, la libertad y la dignidad de todo ser humano, aunque el camino sea largo y su trazado incierto.

Me gusta la gente que celebra los grandes y pequeños logros personales y los de su gente, la que más baila en la fiesta de los acuerdos y los encuentros. Me gusta la gente que confía plenamente en el ser humano y que va tejiendo redes de complicidad y solidaridad que hacen posible creer en una humanidad diferente.

Con gente como esta me comprometo a lo que sea, ya que por tenerlos junto a mi me doy por bien retribuida.

Gracias por ser de esa gente.

(Basado en "La gente que me gusta" del libro "La culpa es de la vaca". Compilación de textos realizada por Jaime Lopera Gutiérrez y Marta Inés Bernal Trujillo).

Gracias por estos días en los que hemos demostrado ser un gran equipo humano, un equipo que tiene claro cuál es su sueño y sus principios...

De estos días de lucha, de rabia, de tristeza y de dolor, me quedo con las sonrisas, la dignidad y las palabras de aliento y esperanza que nunca faltaban.

¡SEGUIMOS!

1. Introducción

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es nuestra carta de presentación. En este escrito mostramos de dónde venimos, dónde estamos, cómo somos y qué queremos conseguir. En estas líneas se desarrolla la primera intuición que un grupo de personas tuvo sobre cómo debe ser un colegio del siglo XXI en nuestro país.

Nuestro colegio es un centro educativo plural, sostenible, integrado e integrador, atento a la realidad que nos toca vivir para interpretarla y construir un mundo bueno, justo y bello. Además, en nuestra concepción de una educación abierta, manifestamos interés por colaborar con otras instituciones que nos apoyen en nuestra labor. El PEC desarrolla estas ideas de forma programática, para que se lleven a cabo en todos y cada uno de los ámbitos del colegio.

Nuestro colegio abarca las etapas de Infantil, desde los dos años, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. No tenemos libros de texto, ni deberes, trabajamos por proyectos, realizamos muchas excursiones, nos relacionamos todos y todas por igual y hacemos mucho deporte, entre otras cosas; todas ellas tienen su explicación y fundamento aquí, en el PEC que queremos los miembros de la comunidad educativa de nuestro colegio.

1.1. Características

Este centro nace como iniciativa de una Comunidad Educativa compuesta por un grupo de personas formadas, cualificadas y muy motivadas, comprometidas con otra forma diferente de hacer educación y con experiencia contrastada en la práctica docente en las diferentes etapas con resultados formativos y humanos de impacto muy bien valorados por el ámbito familiar y educativo.

Este grupo de personas está integrado por un equipo docente y un elenco de trabajadores de administración y servicios muy competentes en su práctica laboral, así como por familias implicadas y formadas en un proceso de aprendizaje valiente, activo e innovador.

Este colegio tiene dos objetivos principales:

1. Cubrir la demanda existente de matriculación en la zona para edades tempranas (II Ciclo de Infantil) que no encuentran un centro escolar próximo donde acudir por falta de plazas de escolarización. La creación de este espacio educativo ha de contribuir pues a resolver las expectativas de crecimiento continuo de la población tanto residencial como laboral de su área de influencia (construcción de nuevas viviendas y tejido productivo en la zona con incremento considerable de trabajadores –tejido productivo de la zona, Telefónica, etc.).
2. Ofrecer una educación significativa, moderna y muy asequible, dentro del ámbito privado inicialmente y subvencionado posteriormente, que pueda estar al alcance de los recursos económicos de la población circundante y que sea capaz de resolver los problemas importantes de escolarización actuales y futuros de este entorno.

La singularidad y el enorme atractivo de este proyecto y de la zona donde se encontraría, en plena aula de naturaleza, hacen que su radio de influencia sea notoriamente mayor que el de otros centros educativos, siendo esta circunstancia uno de los factores que permite garantizar su viabilidad a corto, medio y largo plazo.

1.2. Singularidades, señas de identidad y aportaciones a la zona

1.2.1. Somos un proyecto de vida

Se trata de un centro educativo privado, laico, plurilingüe, mixto y de integración.

De línea tres desde los 2 años hasta los 18 años, con interés por incluir también estudios de grado y postgrado posteriormente.

Las distintas etapas son:

- Tercer curso de I Ciclo de Educación Infantil (2 años).
- II Ciclo de Educación Infantil.
- Educación Primaria.
- Educación Secundaria.
- Bachillerato en sus tres modalidades: Artes, Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales con sus dos itinerarios.
- Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior en relación con el tejido productivo de la zona, llegando a acuerdos con las empresas para realizar una formación profesional dual, escuela-empresa, que dote de trabajadores cualificados el entorno laboral. Algunas de las familias profesionales podrán ser:
 - Administración y gestión.
 - Actividad física y deportiva.
 - Comercio y Marketing.
 - Hostelería y Turismo.
 - Informática y Comunicaciones.
 - Sanidad.
 - Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Grado y Postgrado en relación con instituciones educativas universitarias.
- Formación Profesional para el empleo y Certificaciones Profesionales.

Otra de las aportaciones a la zona contemplada en la propuesta es la creación de un Centro Cultural, Cívico y Deportivo para “crear barrio” haciendo una oferta extensa de actividades y eventos en relación con el Proyecto Educativo.

El Proyecto Educativo del Centro es singular porque parte de la idea integradora de todos sus recursos:

1. Proyecto Arquitectónico en línea con el modelo educativo, influido por tendencias finlandesas y suecas. Vamos a hacer un centro educativo abierto, luminoso y amplio, respetuoso bioclimáticamente (tenemos intención de adquirir la categoría A), donde la enseñanza se produzca no solo en las aulas, sino en los pasillos, espacios comunes, patios, jardines, etc.
2. Modelo financiero-económico con la participación de entidades financieras como la banca ética, de las familias y de los fundadores para aportar solidez y confianza en el Proyecto. Consideramos la educación en valores como eje vertebrador de la formación y no otros intereses crematísticos.
3. Proyecto Educativo de Centro, una ventana abierta a la renovación e innovación educativa desde la humildad del conocimiento individual y colectivo hasta la ambición de conseguir una educación mejor, más competente, que tenga al alumno como verdadero protagonista de su aprendizaje y futuro ciudadano de una sociedad cambiante.

1.2.2. Pilares fundamentales del Proyecto Educativo

- Educación plural, respetuosa, integral e integradora, en valores. Con especial interés y dotación humana y material para atender a la diversidad y crear un centro de referencia para la integración.
- Pedagogías activas y vivenciales:
 - “Donde estudiar se convierta en un magnífico viaje” de experimentación, dinamismo y vida.
 - Con trabajo cooperativo y colaborativo como fundamentación del aprendizaje desde la individualidad del alumnado.
 - Por una Educación para la Comprensión, a través de metodologías de Proyectos.
 - Tomando la investigación como proceso de acción educativa.
 - Considerando el aprendizaje desde el esfuerzo y el interés, a partir de la emoción y la alegría por aprender. No deberes, sí ilusión por conocer.
 - Desde procedimientos colectivos e individuales de evaluaciones continuas y sistemáticas. No exámenes, sí capacidad de responder a las exigencias de la sociedad.
- Apostamos por las Actividades Artísticas y Culturales dentro del currículo.
- Centro plurilingüe, donde el inglés sea un segundo primer idioma, alcanzando las competencias lingüísticas necesarias actualmente. Otros idiomas como francés, chino y árabe, que puedan disponer de tiempo suficiente para un aprendizaje significativo.
- La Educación Física y Deportiva saludable como fin en sí mismo y como recurso didáctico para otros aprendizajes. Potenciaremos el valor educativo en valores de la práctica deportiva, desde la aplicación transversal y multidisciplinar, implicando a toda la Comunidad Educativa. Pondremos en práctica Proyectos Solidarios junto a Asociaciones e Instituciones. “Proyecto Stars” y otros como Camino Escolar y diferentes prácticas saludables.
- Alimentación y calidad de vida, desde el fomento de buenos hábitos nutricionales, equilibrados, consumo de productos ecológicos y hábitos de comportamiento en la mesa. Participaremos en programas como NAOS y otras Asociaciones que luchan contra el sedentarismo y la obesidad infantil, proponiendo alternativas saludables.
- Educación de la Sostenibilidad, implicándonos en procesos de reciclaje al uso y de todo tipo de objetos.
- Uso libre y responsable de la tecnología de la información, educando en libertad.

2. Marco legal

El Proyecto Educativo de Centro ha de ceñirse a la legislación en vigor. Nos encontramos en un momento de transición entre la Ley Orgánica de Educación 2/2006, del 3 de mayo (LOE) y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013, de 10 de diciembre (LOMCE). Nos ceñimos a los plazos marcados por la LOMCE para la implantación de las diferentes modificaciones curriculares empezando en el curso 2014/2015.

La LOMCE señala en su artículo 63.3:

- “Las Administraciones educativas potenciarán y promoverán la autonomía de los centros, de forma que sus recursos económicos, materiales y humanos puedan adecuarse a los planes de trabajo y organización que elaboren, una vez que sean convenientemente evaluados y valorados”.

- “Los centros, en el ejercicio de su autonomía, pueden adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia y ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias, en los términos que establezcan las Administraciones educativas y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable (...)”.

El artículo 65 establece:

- “El proyecto educativo de los centros docentes con especialización curricular deberá incorporar los aspectos específicos que definan el carácter singular del centro”.

El artículo 77 establece:

- “El proyecto educativo de calidad supondrá la especialización de los centros docentes, que podrá comprender, entre otras, actuaciones tendentes a la especialización curricular, a la excelencia, a la formación docente, a la mejora del rendimiento escolar, a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, o a la aportación de recursos didácticos a plataformas digitales compartidas”.

La LOMCE mantiene sin modificación lo establecido en la LOE en los siguientes aspectos:

- “El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación”.
- “Asimismo, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar por el Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas”.
- “Deberá tener en cuenta las características del entorno social y cultural del centro”.
- “Recogerá la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial así como el plan de convivencia, y deberá respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales”.

Deberá respetar también “los principios y objetivos recogidos en esta Ley y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación”.

3. Descripción del colegio

3.1 Contexto social y cultural

Nuestro colegio está situado en el número 10 de la Calle Quintanapalla del barrio madrileño de Las Tablas. Localizado en el distrito de Fuencarral-El Pardo, esta zona de reciente construcción se empezó a planificar en el año 1997 dentro de los Programas de Actuación Urbanística de la Comunidad de Madrid. Rodeado por barrios de similares características como Sanchinarro, Montecarmelo y Tres Olivos, Las Tablas está formado, en su mayoría, por urbanizaciones.

Es un barrio de grandes avenidas, calles anchas, zonas verdes, parques y carril bici. Su estructura diáfana y luminosa hace que, con la llegada del buen tiempo, las calles se llenen de paseantes y niños y niñas, convirtiéndose en un entorno vivo y alegre.

Es, además, una zona bien comunicada tanto en transporte privado con acceso desde la M-40, carretera de Colmenar M-607, M-30, carretera de Fuencarral y N-I, como en transporte público con la línea 10 de metro, la ML-1 de metro ligero, la línea C-1 de

cercanías y los autobuses 172, 172SF, 176, T61, que forma parte de la subred TCT, y la línea nocturna N-24.

Las Tablas es también un barrio de notable presencia empresarial. Cuenta con las sedes principales de Telefónica y del BBVA, así como Tele5, Globomedia, Caser, Renault y Dragados entre otras empresas.

Por la juventud del barrio aún son escasos los equipamientos sociales o los servicios públicos. Si bien, a nivel educativo, varios centros públicos (Gabriela Mistral, Calvo Sotelo y Josep Tarradellas), concertados (Tablas Valverde, El Valle III y el Colegio Estudiantes Las Tablas) y nuestro colegio, único de carácter privado, dan respuesta a la gran demanda de la zona, con una creciente población en edad escolar.

3.2. Filosofía del centro

Si entendemos por filosofía el amor a la sabiduría, nada mejor que un centro escolar para plantear este reto profundo y fundamental de todos los seres humanos de todos los tiempos. Nuestra filosofía de centro es un camino de búsqueda del saber en el que toda la comunidad educativa está implicada.

3.2.1. Quién nos inspira

Nuestros principios pedagógicos tienen su origen en el nacimiento de la Escuela Nueva a finales del siglo XIX. Fue un movimiento heterogéneo interpretado y puesto en práctica de manera diversa pero partiendo de un deseo común, la ruptura con la Escuela Tradicional, cuyos métodos se venían desarrollando desde el siglo XVII.

Surge en un momento en el que se considera obsoleto un modelo basado en el magistrocentrismo (maestro como único organizador de contenidos y modelo a imitar), el enciclopedismo (se debe seguir rígidamente el manual escolar), la pasividad y el verbalismo (aprendizaje mediante repetición).

La Escuela Nueva, basándose en las innovadoras ideas de Rousseau (1712-1778) y, posteriormente, Clapadère (1873-1940) y en su interés por el estudio biológico y psicológico del niño y los procesos de aprendizaje, propone un modelo en el que el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumnado, sus intereses y sus individualidades.

Alumnos y alumnas se convierten en agentes activos y protagonistas de su propio proceso de aprendizaje (autoeducación), a través de su socialización mediante el trabajo cooperativo y con el fin de proporcionar un conocimiento global y no parcelado en materias.

Estos principios comunes fueron adaptados e interpretados en los distintos países y realidades en los que se fueron implantando. Así lo hizo Maria Montessori (1870-1952) en Italia, la escuela Summerhill de A. S. Neill (1883-1973) en Inglaterra o la Institución Libre de Enseñanza (ILE), fundada entre otros por Giner de los Ríos (1839-1915), en España.

La ILE impulsó una serie de valores que siguen vigentes hoy en nuestro proyecto educativo. Compartimos su función social de acercar la educación al mayor número de personas posible, la libertad de cátedra de los docentes, un acercamiento vivencial y experiencial al conocimiento, la importancia de salir del aula para interactuar y aprender con las posibilidades que ofrece el entorno y la formación de personas libres de pensamiento, sin imposición de doctrina alguna.

Una idea similar se gestaba a la vez en Estados Unidos. El filósofo y educador americano John Dewey (1859-1952), proponía su hands-on learning o experiential

education (aprendizaje a través de la interacción directa). Plantea una adquisición de destrezas a través de las situaciones de la vida. Como él mismo expresa, “si los fines educativos se originan en las actividades reales de la vida, serán tantos y tan variados como la vida misma.” Los alumnos y alumnas se convierten en investigadores que observan, consultan y actúan.

En coherencia con lo aquí expuesto, es momento de reseñar el carácter dinámico y flexible de nuestro proyecto educativo. A pesar de asentarse sobre los pilares teóricos y prácticos mencionados, sería un error considerarlo un documento cerrado. Si creemos, como hemos destacado, en un proceso educativo en contacto directo con la realidad en la que tiene lugar y si consideramos que la realidad está en continuo cambio, es lógico concluir que la constante revisión de los procesos de enseñanza–aprendizaje es fundamental en la búsqueda de una exitosa formación integral.

Nuestra escuela lleva a cabo una continua formación de todos los miembros de la comunidad educativa, con el fin de incorporar a nuestro centro los últimos y contrastados avances pedagógicos que se van desarrollando dentro y fuera de nuestras fronteras.

De esta forma, investigamos, analizamos e incorporamos a nuestra práctica docente aquellos conceptos que ayudan a dar forma a una pedagogía reformista, que sigue evolucionando en la actualidad:

- La ya mencionada **pedagogía de la acción** de John Dewey (1859-1952) y su “aprender haciendo”.
- Las **teorías genético-cognitivas** de Jean Piaget (1896-1980) sobre el desarrollo cognitivo, que defienden que el pensamiento tiene una base genética pero que solo se puede desarrollar a través de estímulos socioculturales y que la evolución de la inteligencia práctica parte de la acción.
- Las **teorías genético-dialécticas** de Lev Vygotsky (1896-1934), sus estudios sobre la **psicología del juego** y el concepto de la **zona de desarrollo próximo**. En ellos explica la explícita y profunda interconexión entre el lenguaje oral y el desarrollo de los conceptos mentales, la interiorización de conceptos a través del juego o la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno (aquellos que es capaz de hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (aquellos que sería capaz de hacer con la ayuda de un adulto o un compañero más capaz).
- La **educación en libertad** de Benjamin Spock (1903-1988) en la que se educa mediante el afecto y no mediante la estricta disciplina.
- Las **teorías pedagógicas** de Francesco Tonucci (1941) donde expresa la importancia de dejar tiempo a los niños y niñas por las tardes para hacer cosas distintas a las de la escuela; escuchar al alumnado para formar entre todos el conocimiento e incorporar la realidad del entorno al ámbito educativo.
- La **construcción de una relación sana entre niños y adultos** de la pediatra Emmi Pikler (1902-1984), a través de la atención exclusiva, una coherencia en la vida cotidiana, una estabilidad de los adultos y unas respuestas adaptadas a las necesidades individuales.
- La **pedagogía del oprimido** de Paulo Freire (1921-1997) basada en la comprensión crítica de la realidad social, política y económica en la que está el alfabetizado. Considera la educación como un medio para construir libertades.
- El **constructivismo** de David Ausubel (1918-2008), el aprendizaje significativo y sus aportaciones a la motivación de docentes y alumnado. Expone en su teoría que los contenidos deben tener significado en sí mismos y el significado potencial de asentarse con lógica en los conocimientos previos de alumnos y alumnas.
- El **trabajo colaborativo** de David W. Johnson (1940) y Roger T. Johnson (1927), que definen como "el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los

alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás". Y su teoría de la controversia en la que se sostiene que el hecho de enfrentarse a puntos de vista opuestos crea incertidumbre o conflicto conceptual, lo cual provoca una reconceptualización y una búsqueda de información, que a su vez dan como resultado una conclusión más refinada y razonada.

- Las **estructuras de aprendizaje cooperativo** de Spencer Kagan (1944) que atienden a la interdependencia positiva (si uno "gana", "gana" también el otro), a la responsabilidad individual (se requiere un trabajo individual para la ejecución de la tarea en grupo), a la interacción simultánea (hay igualdad de participación) y simultaneidad en la implicación (qué porcentaje de alumnado está activo a la vez).
- Los **estudios sobre la creatividad** de Donald J. Treffinger (1941) donde contempla en el amplio marco del pensamiento productivo y la define como producto de un número de estrategias que las personas usan para razonar, solucionar problemas, tomar decisiones y dar sentido y significado a la vida.

Las teorías e influencias de muchos de estos pensadores dan lugar, entre otras cosas, a uno de los pilares de nuestra metodología, los "Proyectos de Trabajo". En ellos, el aprendizaje escolar es un proceso constructivo del conocimiento que el alumnado elabora a través de actividades en diversas áreas de enseñanza, aprendiendo a resolver situaciones problemáticas en colaboración con otros compañeros y compañeras.

La ausencia de una doctrina o ideología rígida a la que supeditar nuestra manera de concebir la educación, nos permite enriquecer nuestro proyecto educativo, incorporando a él las aportaciones positivas que nos llegan de un mundo educativo complejo y heterogéneo. Celebramos así una diversidad en la que recibimos las aportaciones de individualidades dentro y fuera del aula, con mente abierta y sentido crítico, favoreciendo la construcción de un proyecto de vida en la que todos aprendemos de todos.

3.2.2. Quienes somos

Nuestro colegio es la materialización de un sueño. Un proyecto de vida que surge de las inquietudes de un grupo de personas que entienden que la educación necesita un nuevo planteamiento. Aunando nuestras ideas comunes y creciendo a partir de nuestras diferencias, proponemos una alternativa al sistema educativo tradicional que, en palabras del estudioso de la educación británico Ken Robinson, "es el culpable, casi siempre, de desviar a la gente de sus talentos".

Los gobiernos cambian constantemente las leyes educativas y, salvo matices, acaban siendo lo mismo, con un nombre diferente. Clases exclusivamente magistrales con alto contenido en conceptos, evaluaciones mediante exámenes y pruebas escritas, alumnado desmotivado y sin interés por aprender, docentes desbordados. La sociedad actual demanda soluciones.

La fuerza de nuestro proyecto reside en una firme convicción en lo que hacemos. La ilusión de ofrecer un sistema educativo que ayuda a desarrollarse de manera íntegra y que busca la felicidad de todos los miembros de la comunidad educativa. Un centro de convivencia en el que todas y cada una de las personas que a él acuden, se contagian de los demás para crecer en todos los sentidos.

Hacemos de nuestro colegio un punto de encuentro abierto. Frente a un concepto cerrado de escuela, presentamos un proyecto de centro cívico que abre sus puertas a su entorno. Entendemos la escuela como un ente relacionado. Formamos ciudadanos y ciudadanas preparados para convivir en sociedad, realizando un proceso educativo integrado en la realidad para la que los formamos. La vida debe integrarse en la escuela tanto como la escuela debe hacerlo en la vida.

Invitamos a las familias a formar parte activa de este proyecto, abriendo nuestras aulas a su colaboración. En nuestra búsqueda de desarrollo global no dejamos al margen a ninguna de las partes que intervienen en la consecución de ese objetivo.

Muchos de los sistemas educativos, paradójicamente, dejan de lado al factor fundamental del proceso de enseñanza–aprendizaje: el alumnado y sus individualidades. En su planteamiento de una transmisión unidireccional de la información que parte del docente hacia el alumnado, las individualidades no juegan un papel determinante. Esta concepción pasiva de alumnos y alumnas en el proceso formativo tiene como resultado la desmotivación lógica de aquellos que no se sienten dueños ni protagonistas de su propio desarrollo. En nuestro colegio somos conscientes de que se pueden y se deben alcanzar los objetivos educativos partiendo de los intereses del alumnado, respetando sus individualidades, y celebrando y enriqueciéndose con su diversidad.

En nuestra concepción de la educación, los alumnos y alumnas toman parte activa en su proceso formativo, de tal forma que el docente se convierte en un mediador y guía entre ellos y el conocimiento.

Creamos un entorno seguro que potencia la autoestima como base sólida para construir. Eso se consigue a través de una evaluación diaria que tiene en cuenta las competencias del alumnado y que les ayude a discriminar sus fortalezas y debilidades.

Rechazamos un sistema de evaluación basado fundamentalmente en pruebas escritas que no atienden a la diversidad y que provoca el efecto contrario, alumnado inseguro y con baja autoestima en el entorno educativo.

Ayudamos a conseguir esa seguridad necesaria para el desarrollo a través de una metodología colaborativa de objetivos comunes en la que todos aprenden y enseñan.

Estas metodologías activas y cooperativas, en la línea de lo propuesto por Spencer Kagan (1972), no solo fomentan la cohesión y el buen funcionamiento de los grupos de trabajo sino que se alejan del habitual ambiente competitivo que predomina en otras metodologías.

Entendemos que el aprendizaje comienza con nuestro nacimiento y continúa durante toda la vida. Por eso es necesario dotar a alumnos y alumnas del interés y las herramientas necesarias para seguir su enriquecimiento personal más allá de su etapa educativa formal. Se trata, por tanto, de un aprendizaje basado en el proceso natural evolutivo del individuo.

No compartimos una formación que busca objetivos a corto plazo. Nuestra labor no acaba cuando el alumnado ha cumplido con éxito los objetivos curriculares que, según la ley, deben haber adquirido al acabar su educación formal obligatoria.

En nuestro colegio entendemos que ese no es el final sino el principio. Defendemos un saber “útil” y “duradero” para toda la vida porque es en el momento en el que los alumnos y alumnas se convierten en ciudadanos adultos y empiezan a vivir en sociedad, cuando deben poner en práctica lo aprendido. La escuela tiene la gran responsabilidad de asentar las bases necesarias para que los futuros adultos puedan ser felices y contribuir, a través de un sentido crítico y bajo el criterio de un sólido conjunto de valores personales, a la construcción de una sociedad más justa, empática y solidaria.

Nuestro proyecto elabora y desarrolla una serie de planes educativos que son nuestra seña de identidad y que ayudan a asimilar una filosofía que va más allá de las paredes de este centro.

Los planes son modelos sistemáticos y de contenido desarrollados para una mayor eficiencia a la hora de conseguir objetivos fundamentales dentro de nuestro proyecto educativo. Los hemos dividido en **generales** (transversales entre todas las materias y

ámbitos del proceso formativo), **de valores** (que ayudan al desarrollo humano del alumnado, más allá del currículo) y **específicos** (aquellos que se centran en un área o materia determinada).

○ **Planes Generales**

Plan de Acción Tutorial

Estructura los canales de colaboración y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, desarrolla las actividades que promueven el desarrollo integral de los estudiantes, fija las formas de apoyo y guía al alumnado en pro de una educación personalizada.

Plan de Animación a la Lectura

Pretende despertar la curiosidad, la sensibilidad, la pasión por las historias que aparecen tras las letras, las sílabas, las frases... a través de un enfoque basado en la motivación por encima de cualquier otro interés, como motor del aprendizaje.

Plan de Educación en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Permite una intervención creativa y personal, mantener un ritmo propio de descubrimiento y aprendizaje, así como el acceso a la información más integral.

Plan de Enseñanza y Aprendizaje.

Educar a nuestros alumnos y alumnas para un desarrollo integral de su persona, a través de una pedagogía activa, trabajo cooperativo, participando en su entorno social y natural y mediante un modelo de aprendizaje multidireccional que les dote de las herramientas necesarias para seguir su formación más allá de la escuela.

Plan de Formación.

Se centra en tres campos: formación de personal del centro; formación de adultos y formación “informal” de estudiantes.

Convierte nuestra escuela en un espacio donde no solo se enseña sino en el que el profesorado aprende.

Plan de Innovación Educativa.

Lleva a cabo acciones que se asocian con actitudes y procesos de investigación que derivan en cambios en la práctica educativa.

○ **Planes de valores**

Plan de Atención a la Diversidad

Se adapta a los ritmos de aprendizaje y a las peculiaridades de todo el alumnado, flexibilizando al máximo los espacios, los contenidos, las metodologías.

Plan de Convivencia

Parte de un enfoque global de regulación y gestión de la convivencia, trabajando tanto desde la prevención como desde la resolución directa de los problemas y combina la posibilidad de aplicar un sistema de normas y correcciones (RRI) con la de ofrecer unos recursos para la resolución de los conflictos entre los afectados a través del diálogo.

Plan de Educación para la Interculturalidad

Nos definimos como un colegio laico con una educación que acoge todas las políticas, ideologías y creencias, desde un pensamiento crítico. Esto nos lleva a plantearnos una educación liberada y liberadora al margen de cualquier tendencia, postura o religión

institucionalizada, pero al mismo tiempo atendiendo a todas para comprenderlas, respetarlas y aprender de sus valores humanos universales.

Plan de Solidaridad

Fomenta que las diferencias sociales no sean obstáculo de relación o convivencia, considerando necesaria la educación como instrumento de cambio de esta sociedad. Con este fin desarrollamos este Plan de Solidaridad que nos llevará a trabajar en varias dimensiones el paso del “yo” al “nosotros”.

“Plan Verde” sobre Ecología y Medioambiente

Trabaja por la sostenibilidad socioambiental del centro educativo y de su entorno a través de un modelo educativo innovador que facilite la integración de los contenidos ambientales y sociales en las diferentes áreas curriculares.

- **Planes Específicos**

Plan de Actividades Culturales

Trabaja para que el alumnado refuerce, complemente y dé significado a aprendizajes curriculares, despierte y responda a la curiosidad satisfaciendo la necesidad por explorar diferentes contextos y propicie la oportunidad de convivir y relacionarse entre ellos y con otros adultos para favorecer su autonomía y su sentido crítico.

Plan de Actividades Extraescolares

Desarrolla actividades para complementar y completar la formación del alumnado en horario escolar.

Se diseñan actividades con una amplia heterogeneidad, desarrollando actividades en varios ámbitos.

El programa de actividades debe estar abierto a toda la comunidad educativa, intentando establecer vínculos de colaboración, sociales y culturales.

Plan de Educación Artística

Promueve el crecimiento en todas las dimensiones del individuo, fomentando el máximo desarrollo de sus capacidades, actitudes, hábitos, comportamientos, habilidades y destrezas creativas.

La asunción del arte en todos sus aspectos y manifestaciones ayuda al alumno/ciudadano a desarrollarse cognitiva, socio-cultural y emocionalmente, impulsando con ello su creatividad.

Plan de Educación Física.

Persigue la formación integral del alumnado a través del conocimiento y cuidado de su cuerpo, el desarrollo de capacidades, tanto físicas como intelectuales, la convivencia y la cooperación.

Plan de Plurilingüismo.

Potencia los idiomas extranjeros y el uso comunicativo de los mismos para que nuestro alumnado pueda relacionarse de forma exitosa en un marco laboral dinámico, multicultural y global.

Plan de Educación de Hábitos Alimenticios Saludables

El comedor debe ser un espacio familiar donde todas las personas de la comunidad educativa comemos juntos y compartimos este espacio.

Entendemos el espacio de comedor como un ambiente que tiene tanta importancia como el espacio colectivo de los niños.

3.2.3. Valores del centro

Nos proponemos fundamentar nuestro proyecto educativo en los valores universales reconocidos en la Declaración de los Derechos Humanos (París, 1948). Pretendemos que nuestro alumnado los adquiera por empatía con la filosofía humanista del centro.

Nos proponemos tratarlos de forma transversal, en todas las áreas y actividades escolares y extraescolares, en todos los espacios tales como clases, patios, excursiones, comedor...

En la vida escolar se producen muchas situaciones semejantes a las que se presentan en la sociedad en general. Estos valores forman parte de nuestra identidad como centro escolar y de nuestra cultura organizativa. Son la marca de nuestra forma de trabajar y relacionarnos. Queremos que lleguen a ser la forma de vida de nuestro alumnado.

LIBERTAD

Entendemos por libertad la capacidad que los seres humanos tenemos para decidir nuestro estilo de vida, así como la responsabilidad de asumir las consecuencias de dicha elección. Capacidad que implica, por tanto, ser consecuente con las decisiones tomadas en función de las creencias e ideales personales.

IGUALDAD

Queda recogida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Por tanto, nuestro deber educativo es procurar que se respete este derecho ofreciendo igualdad de oportunidades a todos nuestros alumnos y alumnas. Del mismo modo, alumnado, familias, profesorado, personal de administración y servicios y el resto de trabajadores deben reconocerse en un plano de igualdad en dignidad y derechos.

SOLIDARIDAD

La solidaridad es un sentimiento humano que nos mueve a compartir los gozos y esperanzas de nuestros semejantes. Se convierte en valor universal desde el momento en que tratamos de cultivarlo. El espacio educativo de nuestro colegio es un lugar privilegiado para afianzar los lazos de empatía con el resto de los seres humanos. Hoy en día es uno de los fundamentos de la ética moderna de máximos, no solo tratar a los demás como quieres que te traten, sino además hacerlo así con aquellos que viven víctimas de la injusticia.

RESPECTO

Todo ser humano nace con dignidad. Esta es la base del respeto: reconocernos dignos a nosotros mismos y unos a otros. Cada uno, cada una, tiene capacidades distintas. Sabernos diferentes nos ayuda a comprender que los demás no siempre van a pensar como uno mismo. Este valor es la base de una buena convivencia y una gran herramienta para la resolución de conflictos. En la relación maestro-alumno será importante también respetar los distintos ritmos de aprendizaje para llevar a cabo una educación personalizada.

ESFUERZO

El afán de superación es la base del esfuerzo. En nuestro ámbito escolar el esfuerzo es la base del aprendizaje. Crecer con este valor ayudará a nuestro alumnado a superar las dificultades, trabajar con constancia y construir su propia forma de vivir. Con esfuerzo conseguirán lo que se propongan y trataremos de mostrárselo en el recorrido que realicen durante los años que pasen en nuestro colegio.

HONESTIDAD

En todos los casos será importante subrayar la coherencia que debe existir entre lo que se piensa y lo que se hace. La honestidad nos ayuda a forjar una personalidad que parte del autoconocimiento profundo y que se manifiesta en la sinceridad y la búsqueda del bien, asumiendo los errores y las consecuencias de nuestros actos.

VALENTÍA

Se necesita valentía para defender aquello en lo que se cree, los ideales propios. La valentía es una virtud que nos anima a llevar adelante cualquier acción digna y respetable. Consideramos que es necesario educar alumnos y alumnas valientes para afrontar los continuos retos y dificultades que depara nuestra sociedad y así nos lo proponemos.

COLABORACIÓN

En nuestro proyecto educativo queremos que todos estos valores se vivan en equipo, de tal manera que busquemos la forma de unirnos para conseguir metas comunes a través del intercambio de fortalezas. La colaboración es fundamental en nuestro entorno laboral, por eso, esta forma de entender la vida favorecerá que las personas que formamos parte de la comunidad educativa consigamos preparar ciudadanos adultos para los nuevos tiempos que les esperan.

HUMILDAD

Es el valor que ayuda a no presumir de las fortalezas y reconocer las debilidades actuando sin arrogancia. No aporta nada creernos más o menos que los demás. Más aún, siempre podemos aprender de los demás, nos parezcan más fuertes o débiles que nosotros. Las fortalezas y debilidades son relativas a lo que queramos destacar o minusvalorar de los demás. Somos diferentes, nada más.

3.2.4. Rasgos de identidad

Nuestro colegio nace consciente de tener unos rasgos propios. El carácter de nuestro centro escolar determina todo su funcionamiento. Su particularidad reside en unos rasgos de identidad esenciales, sin los cuales este proyecto educativo carecería de sentido. Quizá lo más visible sea que en nuestro colegio no hay—uniforme, libros de texto, exámenes, deberes, castigos, pero todo esto tiene su explicación.

Nuestro trabajo lo entendemos en clave de comunidad educativa. El alumnado que acude a nuestras instalaciones lo hace acompañado de una familia, concepto que entendemos en toda su pluralidad, y se relaciona diariamente con otros alumnos y alumnas, profesorado y personal de administración y servicios. En nuestro centro esta estructura tiene forma de comunidad y tarea educativa. Por tanto, es toda la comunidad educativa la que educa, enseña y forma al alumnado.

Esta estructura escolar ofrece multitud de oportunidades de aprendizaje dentro y fuera del aula, en los tiempos denominados lectivos y en los que no lo son. La arquitectura del edificio permite que en cualquier lugar se dé el momento de aprender. Es una educación desde la vida y para la vida ya que todos los tiempos y lugares por los que transitamos están llenos de claves para vivir.

Nuestro ambiente escolar está inserto en la realidad social que nos rodea, una realidad global, interrelacionada constantemente, multicultural y evolucionada hasta el momento presente. Nos sentimos parte de un entorno de barrio, municipio, comunidad autónoma y país concreto, sin fronteras con el resto estados, donde compartimos con todos los seres humanos un lugar llamado mundo que debemos cuidar para vivir bien todos en él.

Nuestra educación es intercultural, plural, coeducativa, comprometida con la igualdad, la justicia y la solidaridad. Pensamos que la recepción de los distintos saberes se hace

mediante inteligencias múltiples. Tanto las actitudes positivas como los conocimientos concretos se presentan por personas con emociones diversas, igual que lo son las de los que lo reciben, por eso ponemos además un énfasis especial en la educación emocional.

Somos un colegio laico y no partimos de ninguna ideología o movimiento político concreto. Creemos que la diversidad de “colores” sirve para “pintar” la realidad al gusto de cada uno. Nos mueve la pasión y el compromiso con el mundo y sus habitantes entre los que destaca el ser humano y sus diversas aportaciones en beneficio del resto de seres vivos. Queremos fijar nuestra atención en aquellas personas, grupos e instituciones positivas, vengan de donde vengan, para aprender con ellas cómo hacer que nuestro planeta sea cada vez más habitable.

Entre las actividades prioritarias en nuestra labor educativa está la Educación Física y todo lo que conlleva: salud, nutrición, movimiento, trabajo en equipo, conocimiento del cuerpo, técnica, concentración, medio natural, inteligencia emocional, humildad, relaciones humanas, calidad de vida... El deporte se propone a toda la comunidad educativa y más allá, ya que nuestras instalaciones están abiertas a nuestro entorno.

Como ya se ha dicho, está en nuestro ánimo acercarnos al mundo global en el que vivimos. Para ello es muy importante el aprendizaje del propio idioma y el de idiomas significativos, entre los que destaca el inglés. Pretendemos desarrollar una metodología propia en la enseñanza de este idioma basada en el uso del mismo en un entorno real, creando contextos y situaciones en los que el alumnado se encuentre como si estuviera fuera del entorno escolar, en los países de habla inglesa. El chino es otro de los idiomas de nuestra oferta plurilingüe. Con una metodología principalmente icónica, sonora y lúdica, donde el aprendizaje sea un disfrute para los sentidos. Abrimos las puertas a la incorporación de nuevos idiomas que puedan ayudar a nuestro alumnado en una comunicación plural. En el aprendizaje del francés se hace hincapié en la comunicación audiovisual para la comprensión del idioma y, especialmente, para la expresión, sirviéndonos de las nuevas tecnologías, lo que hace el aprendizaje más motivador y enriquecedor.

Pretendemos desarrollar toda la gama de posibilidades relacionadas con el ámbito artístico, desde la expresión plástica a la música, pasando por la danza y el teatro. Queremos contar desde medios de comunicación propios: periódico, radio, televisión, para dar a conocer las múltiples caras de nuestro proyecto educativo.

Nos basamos en unas metodologías activas en las que la experimentación sea la base del aprendizaje. Queremos que nuestro alumnado se pregunte por la vida acercándose a la realidad física, matemática, lingüística, plástica, musical, corporal, espiritual, social... en la que está inmerso. Pretendemos orientar su aprendizaje desde las preguntas que le surjan después de experimentarla. Además, buscamos que el trabajo cooperativo sea la forma habitual de desarrollar los proyectos en nuestro colegio, dentro y fuera del aula, dentro y fuera del centro.

Contamos con los recursos materiales necesarios para poner en marcha nuestro proyecto educativo. Prestamos atención a la innovación de las herramientas de aprendizaje, sobre todo en lo relativo a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); en este sentido apostamos por el *software* libre.

Estamos interesados en reciclar y reutilizar todo lo que se pueda, no solo por lo que pueda significar para el cuidado del medioambiente sino porque queremos educar en el respeto al planeta y en el uso sostenible de los recursos. El propio edificio del colegio promueve la eficiencia energética. Promovemos medios de transporte sin humos tales como la bicicleta y el “pedibús” (itinerario a pie).

Cuidamos al profesorado de nuestro centro en su desarrollo personal, emocional y profesional. Queremos que las relaciones sean sinceras, que el ambiente resulte agradable, que los problemas se resuelvan con claridad. Tenemos espacios físicos y temporales para poner en común nuestras inquietudes, emociones, diferencias personales o profesionales que vayan surgiendo. Nos dotamos de un plan de formación extenso que abarca desde la autoformación a la participación en foros o congresos pasando por los cursos impartidos por nuestro propio profesorado.

Para la buena convivencia apostamos por una pedagogía basada en el respeto y el diálogo, donde el castigo no sea la herramienta definitiva sino la prevención, con un sistema de normas y correcciones que ofrezca recursos prácticos para la resolución de conflictos en el que participa toda la comunidad educativa. El centro apuesta por la Mediación como instrumento principal para la resolución de los conflictos entre diferentes personas. Para ello se ha desarrollado un Plan de Mediación y Convivencia, que parte siempre de prevención y del carácter siempre educativo de las posibles medidas disciplinarias que hubieran de ser adoptadas.

3.3. Principios pedagógicos

Nuestro colegio es un centro educativo, como ya se ha señalado, concebido como **proyecto de vida**. Se parte de la idea de la escuela como comunidad educativa, en la que todos los participantes buscan un mismo objetivo: el desarrollo integral de todos sus miembros.

Partiendo de las palabras de Ana M^a Piussi (2002, pág. 41) en las que señala que “el primer y más elemental movimiento de transformación del mundo, también del mundo de la escuela, es la transformación de nuestra relación con él”¹ entendemos que existe una relación bidireccional entre la sociedad y la escuela, por la que la escuela es origen del cambio de la sociedad y al mismo tiempo cambiada por esta. Por ello consideramos que ambos caminos han de ser tenidos en cuenta a la hora de desarrollar un proyecto educativo como el nuestro. En esta línea seguimos las aportaciones de sir Ken Robinson respecto al cambio de los paradigmas de la educación² y cómo la educación condiciona/es condicionada por nuestra idea de lo que debe ser el mundo.

Nuestro colegio se basa, entre otras aportaciones, en la Pedagogía de la Libertad de Paulo Freire, en la educación del hombre-sujeto, frente al hombre-objeto. Paulo Freire entiende que la educación verdadera es “praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”³. Las palabras de Nelson Mandela en el mismo sentido señalan que “la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”.

Partiendo de ello, nuestro proyecto se basa en los siguientes principios pedagógicos:

1. Educación inclusiva e integral.
2. Educación plural y respetuosa.
3. Educación activa, vivencial y experiencial.
4. Educación para la reflexión y el espíritu crítico.
5. Educación democrática, participativa, para la cooperación y dialógica.
6. Educación emocional y personalizada.
7. Educación unificada y permanente.

¹ ABAD, M.L. (2002) “Género y educación: la escuela coeducativa” . Editorial Grao.

² ROBINSON, K. “Changing education paradigm” TED en http://www.ted.com/talks/ken_robinson_changing_education_paradigms.html

³ FREIRE, P. “La educación como práctica de la libertad”, Siglo XXI, Brasil, 1978.

8. Coeducación e integración social.
9. Educación ecológica.
10. Educación creativa y pensamiento divergente.

3.3.1. Educación integral e inclusiva

Cuando hablamos de **educación integral** nos estamos refiriendo al término acuñado por las Naciones Unidas en el documento final de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de 1993, en el que se pedía “orientar la educación hacia el pleno florecimiento de la persona y hacia el fortalecimiento de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales. Se trata de una educación integral capaz de preparar sujetos autónomos y respetuosos con las libertades de los demás”.

Es necesario **formar personas en todas sus dimensiones**. De acuerdo con las palabras de Rudolf Steiner, filósofo austriaco fundador de la primera escuela Waldorf, consideramos esencial trabajar sobre los tres “aspectos innatos” del ser humano: cuerpo, alma y espíritu.

Partimos de que la escuela no puede centrarse solo en lo intelectual, sino que ha de ayudar a los y las estudiantes en su desarrollo integral, trabajando con igual importancia el ámbito cognitivo, emocional y social.

Por ello nuestro centro apuesta por metodologías innovadoras que desbancan la concepción de que solo hay una inteligencia, para defender la teoría de las **inteligencias múltiples** de Howard Gardner. Como Gardner partimos de que no es correcto establecer un *ranking* de las diferentes capacidades de los seres humanos. Así, este autor señala: "lo que hice fue tomar la palabra inteligencia, que era propiedad de la gente del coeficiente intelectual, y dije: la música es un talento y las matemáticas son inteligencia, pero ¿por qué debemos llamar inteligentes a las personas buenas con los números y solo talentosos a aquellos que dominan el tono, la armonía, el timbre?". Por un lado creemos que el maestro debe acercarse al aprendizaje de su alumnado desde todas las inteligencias, de forma que las oportunidades de alcanzar los conocimientos sean iguales para todos y todas. Pero, además, queremos que el alumnado desarrolle todas sus inteligencias centrandolo su aprendizaje en aquello que especialmente le motiva y en lo que se siente más capaz.

Relacionado con lo anterior, y defendiendo la globalidad del conocimiento, apostamos por el aprendizaje por proyectos y *Problem Based Learning* (PBL) de John Dewey, en el cual las diferentes materias aparecen relacionadas y no como compartimentos estancos. La realidad no está parcelada. La escuela tampoco debe estarlo.

Además nuestro centro defiende la **educación inclusiva** como “el medio más efectivo de combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de bienvenida, construyendo una sociedad inclusiva y alcanzando la educación para todos” (UNESCO, Declaración de Salamanca, 1994, XI).

Entendemos que la educación inclusiva “es una forma de vida, una manera de vivir juntos, basada en la creencia de que cada individuo es valorado y pertenece al grupo. Un escuela inclusiva será aquella en la que todos los estudiantes se sientan incluidos” (Patterson, 1995, V).

Para que todos los estudiantes se sientan incluidos, es necesario apoyar las cualidades y las necesidades de cada uno y de todos los estudiantes en la comunidad escolar.

Requiere pensar en la heterogeneidad del alumnado como situación normal del grupo/clase; como una oportunidad de aprendizaje.

Buscamos desde la escuela transformar una sociedad y un mundo intolerante. Como señala el Informe Delors (1996) uno de los cuatro pilares de la educación debe ser aprender a vivir juntos. Ello requiere la necesidad del desarrollo de la comprensión hacia el otro, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

Para lograr esta educación integral e inclusiva contamos con un equipo de profesionales formados en nuestras metodologías y en la atención a la diversidad; y con un plan de formación que pretende cubrir todas las necesidades que surjan en el día a día del centro.

Además disponemos de un Equipo de Orientación compuesto por profesionales expertos en:

- Psicopedagogía.
- Logopedia y trastornos del lenguaje.
- Pedagogía terapéutica.
- Fisioterapia y estimulación motriz.
- Mediación.

3.3.2. Educación plural y respetuosa

Nuestro centro es un espacio de respeto a la diversidad en cuestiones religiosas, ideológicas y políticas.

Uno de los objetivos esenciales del colegio es **desarrollar el espíritu crítico** del alumnado, entendiendo como tal la capacidad del ser humano de cuestionar los principios, valores y normas que se le ofrecen, formándose un criterio propio que le permita tomar decisiones diferentes a las que se le presentan. Este espíritu crítico implica el respeto a las diferentes opiniones y la tolerancia hacia aquel que llega a soluciones diferentes siempre en un marco de respeto.

Nuestro colegio es un centro **laico** y, como se señala en los rasgos de identidad, no se parte de ninguna ideología o movimiento político concreto, creemos que la diversidad de “notas” sirve para “componer” la realidad al gusto de cada uno.

Como indica la Carta de la Laicidad en la escuela, de la República Francesa (2013): “el Laicismo implica el rechazo de todas las violencias y de todas las discriminaciones, garantizando la igualdad entre chicos y chicas y reposa sobre una cultura de respeto y de la comprensión del otro”.

Las actuales leyes educativas establecen la enseñanza confesional de la religión de aquellas religiones que tienen acuerdos con el Estado, como oferta obligatoria de los centros escolares. Los colegios confesionales suelen establecer esta materia como asignatura única. Nuestro colegio, coherente con su proyecto educativo, ofrece la materia alternativa a la asignatura confesional como espacio donde aprender sobre la diversidad de creencias e increencias en las culturas y donde respetar la diversidad religiosa establecida en la Constitución Española. Pensamos que esta asignatura puede englobar a todo el alumnado para continuar aprendiendo también en la pluralidad.

Creemos en la **educación en valores** en un sentido global y transversal a todas las materias y todas las actitudes humanas.

3.3.3. Educación activa, vivencial y experiencial

Defendemos una pedagogía centrada en la interacción del alumnado con su entorno. A través de su relación directa con la realidad se consiguen dos objetivos fundamentales en el proceso de formación integral: despertar el interés y la motivación derivados de un conocimiento práctico, y ayudar a una efectiva asimilación de los conceptos.

La metodología experiencial nos ofrece una gama más amplia de recursos dentro del proceso de enseñanza–aprendizaje, no solo en el propio proceso de formación sino en su forma de evaluarlo. Si consideramos este proceso como la mera transmisión de información de manera unidireccional profesorado–alumnado, limitamos la participación de niños y niñas a meros receptores pasivos del conocimiento. Esta falta de protagonismo en su propio proceso formativo tiene como consecuencia la falta de implicación y motivación del alumnado, que acaba considerando los contenidos como algo ajeno a su foco de interés.

Ya a finales del siglo XIX se hablaba en Europa de una pedagogía de la intuición. “La intuición era tanto un don del educador como una vía de relación del niño con el mundo. El educador asumía intuitivamente los caracteres originales y personalísimos del discípulo e iba estimulando su desarrollo, secundando su actividad, alimentando su maduración..., dejándole hacer” (Cossio, M.B., 1929).

“Que el niño aprenda jugando; que represente y realice los objetos de sus concepciones; que la memoria deje de ser, como ha venido siendo hasta aquí, el casi único instrumento de enseñanza; que amplíen los programas escolares, dando entrada en ellos a las ciencias naturales; que se practiquen lecciones de cosas; que los alumnos trabajen en oficios mecánicos; que no se desatienda el desarrollo físico” (Cossio, M.B., 1906).

De manera paralela, en Estados Unidos, John Dewey elaboraba su teoría del aprendizaje en contextos reales. “El ideal no es que un niño acumule conocimientos, sino que desarrolle capacidades” (Dewey, 1916)

Alumnos y alumnas se convierten en investigadores, en el sentido más científico del término, y en gestores de su conocimiento. De esta manera, el papel del docente irá perdiendo protagonismo a medida que ellos vayan adquiriendo autonomía. Empezará guiando el proceso hasta conseguir despertar en el alumnado el interés por el aprendizaje, a la vez que le proporciona las herramientas necesarias para usar ese conocimiento de manera provechosa y enriquecedora.

Como se recoge en el número extraordinario de la Revista de Educación del año 2008, “los métodos deberían estimular que los estudiantes colaborasen intercambiando sus ideas, sugerencias, hallazgos, etc. y se ocupasen con situaciones concretas tanto como generalizan sus experimentaciones. (Huber, —2008). Por eso proponemos una metodología basada en “la reflexión como proceso individual y/o social, que incluye la experiencia y la incertidumbre” (Hess, 1999); en el aprendizaje por proyectos, que unifica teoría y práctica en la elaboración de un producto final, que trasciende a las materias y que requiere de la cooperación entre todos los miembros del alumnado y el profesorado implicados; en el aprendizaje basado en problemas, que incluye el análisis, la hipótesis y la toma de decisiones; y en los métodos de enseñanza y aprendizaje mutuos, en los que se fomenta la enseñanza entre alumnos y alumnas y en los que se refuerzan los resultados del grupo y no solo los logros individuales.

Estas actividades requieren una evaluación continua. No tienen cabida en un sistema educativo activo y dinámico, unos sistemas de evaluación rígidos y parcelados temporalmente, cuyos resultados se justifican en base a unos objetivos cuestionables y que no respetan los procesos y ritmos de aprendizaje individuales.

Tan importante es evaluar los objetivos como evaluar el proceso que ha llevado a su consecución. También en las evaluaciones el alumnado debe tener un papel activo y protagonista, estamos hablando de una evaluación formativa. Solo reflexionando sobre nuestros propios mecanismos de aprendizaje y autoevaluándonos podemos ser

conscientes de nuestras fortalezas y debilidades. La autoevaluación juega, por tanto, un papel central en el desarrollo integral de alumnos y alumnas.

En nuestra búsqueda de un aprendizaje multidireccional en el que todos se enriquecen con todos, es también fundamental la evaluación del profesorado por parte del alumnado porque ayuda a involucrar a los alumnos y alumnas, que se sienten atendidos en sus necesidades, mientras dota a profesores y profesoras de una información muy valiosa para la mejora de su práctica docente.

En esta educación activa y vivencial, tampoco tiene cabida el uso exclusivo de libros de texto que llegan a convertir los contenidos en algo cerrado e inamovible.

Por eso fomentamos la creación de nuestro propio material didáctico. Un material en el que el alumnado participa con sus propuestas e inquietudes. Los libros de texto en el aula envían al alumnado el mensaje implícito de que todo está decidido de antemano y de que no tienen influencia sobre su proceso de aprendizaje.

“Nada de libros de texto para los chicos: que escriban en sus cuadernos las ideas que recojan de las lecciones que usted les dé, a fin de que se desarrolle en ellos el entendimiento con preferencia a la memoria” (Fernández Blanco de Sierra Pambley, 1902).

En un periodo de continua evolución tecnológica, el empleo de libros de consulta debe complementarse con el uso de unas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que, con sus múltiples soportes, son una inmensa fuente de conocimiento. Su incorporación al ámbito educativo formal produce en el alumnado la motivación de lidiar con algo presente en su realidad cotidiana y en lo que se siente altamente competente.

En su papel de incluir en el centro educativo la realidad inmediata, las TIC han cambiado la forma de acercarse a la información, haciendo necesaria la adaptación de la comunidad educativa a este nuevo panorama.

Se debe fomentar en el alumnado un sentido crítico ante la información que recibe, dotarle de herramientas que le ayuden a diferenciar lo que es relevante de lo que no lo es, enseñarle a relacionar ese conocimiento con el ya adquirido y con el que está por llegar, y usarlo para crear sus propios contenidos y construir su propia identidad. Un ambicioso objetivo que requiere una comunidad educativa involucrada y activa en su totalidad. Así, es necesaria la participación directa de las familias, no solo con su apoyo fuera del centro sino con su colaboración en horario lectivo, involucrándose en las distintas actividades escolares, proponiendo en foros de reunión o recibiendo y dando información que contribuya a responder a las necesidades de los menores.

3.3.4. Educación para la reflexión y el espíritu crítico

Nuestro centro busca crear ciudadanos críticos y reflexivos.

Siguiendo a Foucault entendemos el pensamiento crítico como aquel que permite “que uno se libre de uno mismo, posibilita pensar de manera diferente, en lugar de legitimar lo que ya se conoce, aprender hasta qué punto el esfuerzo de pensar la propia historia puede liberar al pensamiento de lo que piensa para permitirle pensar de manera diferente”. Pretendemos desarrollar la capacidad del alumnado para cuestionarse lo que viene dado, rompiendo prejuicios y pensamiento impuestos, cuestionándose la realidad.

Roberto Matosas⁴ dice que “el éxito escolar es la capacidad que el profesor manifiesta para hacer que el niño piense, crezca pensando, se desarrolle pensando y sea capaz de lograr autonomía en su pensamiento. Cuando el niño lo logra, el profesor tiene éxito.”

Para ello se utilizan metodologías en las que el alumnado llegue por sí mismo a conclusiones a partir de su reflexión. Se fomenta que el alumnado esté compuesto por ciudadanos activos en la escuela y fuera de ella. Los estudiantes forman parte de la vida del centro mediante la expresión de su opinión y mediante la participación en la toma de decisiones. Se fomenta que sean capaces de argumentar sus opiniones, decisiones, solicitudes y al mismo tiempo de exigir la justificación de aquello que se les pide. En nuestro centro no vale el “porque lo digo yo”.

Al mismo tiempo fomentamos la creación de espacios de reflexión en los que se dedique tiempo a pensar, debatir sobre el mundo que nos rodea, aprendiendo a profundizar en nuestra realidad, a desarrollar una crítica constructiva de nuestro entorno, a escuchar y aprender de los demás, a ser capaces de cambiar de criterio, a poder convencer a los otros, a respetar la disparidad de opiniones.

3.3.5. Educación democrática, participativa, para la cooperación y dialógica

Relacionado con el criterio anterior, defendemos una educación democrática, participativa, para la cooperación y dialógica.

Entendemos como educación democrática aquella en la que el alumnado recupera el protagonismo. Los estudiantes participan en la vida democrática del centro, toman decisiones sobre su propio aprendizaje y sobre el día a día de la escuela y su funcionamiento. Son ciudadanos activos de la pequeña ciudad que constituye la escuela.

Como apunta Francesco Tonucci (Fano, Italia, 1941) "la Educación Democrática se basa en el respeto a los niños y a los jóvenes. La Educación Democrática ocurre cuando se honra y se reconoce a los niños como individuos que participan activamente en su camino por la educación. La Educación Democrática es una educación basada en el sentido, la relevancia, la alegría, la comunidad, el amor, y los derechos humanos".

Entendemos que hacer partícipe al alumnado en la toma de decisiones tiene efectos muy favorables en la convivencia. Las personas respetan a quienes les respeta, escuchan a quienes les escucha. La participación en la escuela hace que el alumnado la sienta como propia, se identifique con algo de lo que forma parte, se sienta responsable de lo que en ella ocurra. Es un espacio en el que los niños y niñas desarrollan su autonomía y aprenden a ser ciudadanos siéndolo.

Aplicamos la educación para la cooperación. Partimos de la creencia de que vivimos en un mundo cada vez más individualista, en el que la insensibilidad hacia los demás es cada vez mayor. Queremos que nuestro centro luche contra este individualismo formando personas empáticas, abiertas a su entorno y solidarias con la humanidad, que sean capaces de ponerse en el lugar del otro y ayudarlo a cubrir sus necesidades.

Para ello trabajamos la solidaridad como uno de los principios esenciales dentro de nuestro proyecto, trabajamos cooperativamente en las aulas para que el trabajo colectivo prime sobre el individual y organizamos acciones de voluntariado y ayuda con asociaciones del entorno y de otros lugares de nuestro planeta.

⁴ Montoya Maya, JI y Monsalve Gómez, J.C. (2008) ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PAR FORMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL AULA. “Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No.25, (septiembre - diciembre), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821

Consideramos muy enriquecedor para nuestros alumnos y alumnas el desarrollo de una conducta pro-social, que no solo beneficia a la humanidad sino al propio individuo, que aprende a ponerse en el lugar del otro, a sentir la satisfacción por lo bien hecho. Esto, sin duda, refuerza la autoestima de nuestro alumnado y mejora la convivencia.

Partimos de la teoría de la pedagogía dialógica, cuya base se asienta en el hecho de que se debe aprender a partir del intercambio, del diálogo.

El término dialógico es definido por la Real Academia Española en su tercera acepción como “que contempla o propicia la posibilidad de discusión”. Más allá de una concepción de la educación basada en el monólogo del profesor, como transmisor de conocimientos, y el alumno, como receptor de los mismos, partimos de que es necesario añadir el diálogo, la discusión entre el docente y el alumno como herramienta de aprendizaje. Así podemos señalar que “la tendencia de la pedagogía o la educación dialógica consiste en el progresivo reconocimiento en la teoría y la praxis educativa contemporánea, sobre la necesidad de que la enseñanza salga del estrecho marco de la transmisión de contenidos a un sujeto que los acumula, para pasar a hacer buen uso de las capacidades cognitivas del alumno, permitiéndosele cuestionar y someter a examen la información, discutirla con sus pares y construir conocimiento con ellos, en un marco de interacción comunicativa verdadera, guiada por pautas de equilibrio en la participación y la búsqueda colectiva de sentido, esto es, en el marco de un verdadero diálogo” (Biesta, 1995; Burbules y Bruce, 2001; Fe y Alegría, 2003).

Se parte de la idea de que el conocimiento es co-construido por el alumnado y el profesorado mediante la colaboración en actividades conjuntas. Skidmore y Gallagher⁵ (2000) hablan de comunidades de investigación en las que los alumnos y alumnas desarrollan un proceso denominado discurso progresivo, donde las contribuciones de los diferentes miembros de la comunidad dan lugar al enriquecimiento del discurso en el aula y fomentan el aprendizaje significativo.

Este principio refuerza nuestro carácter de comunidad de aprendizaje con el objetivo común de participar en el desarrollo integral de todos sus miembros.

3.3.6. Educación emocional y personalizada

Para lograr el desarrollo integral de la persona es imprescindible prestar gran atención a la inteligencia emocional de los alumnos y alumnas. Partimos de la premisa de que no es necesario elegir entre saber o sentir. Más allá de esa elección podemos decir que sentir nos ayuda a saber. Si consideramos que la motivación y el buen clima en el aula son agentes potenciadores del aprendizaje, parece obvio que la **educación emocional** influye muy positivamente en la educación intelectual.

Según Goleman⁶, la inteligencia emocional nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en el trabajo y acentuar nuestra capacidad de trabajar en equipo. Todo eso nos brindará mayores posibilidades de desarrollo personal y, en consecuencia, nos ayudará a ser felices.

Hablamos de educación emocional y no de inteligencia emocional porque entendemos que es una capacidad que se puede aprender. Son cuatro las habilidades que trabajamos con el alumnado: conciencia de uno mismo, autorregulación, motivación y empatía.

⁵ Skidmore, D. (2000). From Pedagogical Dialogue to Dialogical Pedagogy. *Language and Education*, 14 (4): 283-296. Recuperado el 20 de septiembre del 2006 en www.multilingual-matters.net/le/014/0283/le0140283.pdf

⁶ Golemán. D. (1997). *Inteligencia Emocional*. Kairós: Barcelona.

Consideramos que la inteligencia emocional debe impregnar los rincones de nuestra escuela. No solo debe formar parte del currículo sino que además debe trabajarse de manera informal en las relaciones en el centro. Uno de nuestros principales objetivos es ayudar al alumnado a ser personas inteligentes emocionalmente. Creemos que las personas con una desarrollada inteligencia emocional ayudan a construir un mundo de personas más felices y una sociedad más justa y equitativa. “Está demostrado que el cociente de inteligencia medido tradicionalmente ha aumentado en la población general, mientras que el coeficiente emocional disminuye aceleradamente, y con él aumenta la falta de empatía, la intolerancia, la exclusión...” según distintas investigaciones (Colléll y Escudé, 2003)⁷. Para cambiar esa tendencia es fundamental que la escuela y la familia trabajen juntas en el desarrollo de la inteligencia emocional de los niños y niñas.

Defendemos un modelo de educación personalizada ya que partimos de que cada individuo tiene unas motivaciones, unas características, una forma diferente de aprender y unos objetivos. Creemos que en educación se ha de partir de la singularidad, la originalidad y la autonomía de la persona. María Montessori (1870-1952) habló del patrón biopsicosocial del niño y la niña, de su desarrollo completo cuando se respeta ese patrón. A eso nos referimos al hablar de educación personalizada, educación que respeta a cada niño por lo que es y que se adapta a las particularidades de cada uno. Esto se logra a través de metodologías como la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner o el trabajo por proyectos.

Seguir un modelo de educación personalizada implica:

- Conocer a cada alumno y alumna para, a partir de ese conocimiento, establecer un plan de mejora personal adaptado a sus características, a sus inquietudes, a sus objetivos.
- Respetar los ritmos de aprendizaje de cada uno. No se busca la homogeneidad del grupo, muy al contrario, se respetan las particularidades de cada uno, pues se entiende que la diversidad enriquece el aula
- Realizar una evaluación personalizada, fijando objetivos generales de grupo y objetivos personales para cada uno y asesorar al alumnado y a sus familias

3.3.7. Educación unificada y permanente

El grupo francés defensor de la “escuela única” *Los Compagnos* señala que “no hay tres categorías de enseñanza, sino en una misma enseñanza, etapas diferentes. La escuela, el instituto y la universidad son solidarios. La escuela primaria no es un ciclo cerrado. Es un punto de partida, la condición y el comienzo de toda enseñanza” (*L’Ecole et la Vie*, 1918).

Partiendo de esta idea entendemos que ha de haber unidad y continuidad, y que todas las etapas educativas deben formar parte de una única senda de aprendizaje, sin rupturas. La metodología, con sus adaptaciones, se mantiene constante durante toda la vida. Los proyectos, la teoría de las inteligencias múltiples, el aprendizaje cooperativo no son metodologías propias de una etapa, sino que son aplicables durante todas las etapas de la vida.

Nuestro centro inicia este recorrido a los dos años y continúa de forma natural incluida la Enseñanza Secundaria Obligatoria. El alumnado podrá tomar opciones a lo largo del

⁷ Colléll, J., Escudé, C. (2003). L’educació emocional. Traç, Revista dels mestres de la Garrotxa, any XIX, num. 37, pp. 8-10. (Original en lengua catalana).

camino, siempre acorde a sus intereses y a sus motivaciones y guiado por la comunidad educativa.

En Educación Secundaria Obligatoria podrán elegir entre:

- Bachillerato: tres líneas, para aquellos que quieran continuar sus estudios en la Universidad.
- Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

El colegio cuenta con un plan específico de formación, que atiende a la formación del profesorado y del personal no docente del centro, fundamental para el correcto desarrollo de su labor y para materializar este proyecto; a la formación de las familias y de los adultos de la zona, defendiendo la máxima de la educación durante toda la vida; y del alumnado en contextos formales e informales, más allá de los currículos oficiales.

3.3.8. Coeducación e integración social

Nuestro colegio parte del hecho de que hombres y mujeres somos iguales en derechos, defendiendo un modelo de escuela coeducativa. Este modelo va más allá de la concepción de escuela mixta o no segregada, pues parte de la necesidad de compensar un entorno sexista y no neutro. El objetivo de la escuela coeducativa, siguiendo la tradición de la teoría feminista, es “la eliminación de estereotipos entre sexos, superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niños y niñas y se invita a transformar las relaciones entre hombres y mujeres, en un marco más equitativo y a potenciar la transgresión de roles estereotipados”⁸.

Por otro lado, nuestro centro defiende la integración social. Somos conscientes de que en un centro privado partimos de la “discriminación” que supone el “coste” de la enseñanza que ha de ser soportado por las familias. Aun así, nuestro centro trata de buscar siempre la integración social, mediante colaboraciones con asociaciones externas y la búsqueda de vías de ayuda a las familias en situaciones desfavorecidas, para dentro de la sostenibilidad del proyecto dar cabida a diferentes capacidades económicas.

3.3.9. Educación ecológica

La UNESCO señala que “en este momento se requiere examinar con especial atención el modo en que la educación puede contribuir a hacer realidad el desarrollo sostenible y a mejorar las perspectivas de equidad y paz en el mundo”⁹.

A partir de esta premisa nuestro centro integra la educación ambiental dentro de los principios que nos mueven. Nuestro proyecto educativo es consecuente con él y defiende la educación ecológica y ambiental desde el ejemplo. Aprendemos haciendo. Para ello se desarrolla un ambicioso **Plan Verde** sobre ecología y medioambiente, en el que se persiguen objetivos relacionados con la movilidad y el cambio climático, el espacio público y las intervenciones urbanas, la energía y la biodiversidad, la naturaleza y la biodiversidad, el consumo y los recursos naturales y la alimentación.

El plan busca trabajar por la sostenibilidad socio-ambiental del centro educativo y de su entorno a través de un modelo educativo innovador.

El documento del que partimos son los acuerdos de la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992¹⁰, cuyo principio 21 señala que “debería movilizarse la

⁸ Red2Red Consultores SL (2008) Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Instituto de la Mujer. Madrid.

⁹ Macedo, B. Y Salgado, C. (2007) EDUCACION AMBIENTAL Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA. Forum de Sostenibilidad. Cátedra UNESCO.

¹⁰ <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

creatividad, los ideales y el valor de los jóvenes del mundo para forjar una alianza mundial orientada a lograr el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos”.

Conscientes de nuestra responsabilidad como educadores y del papel esencial de las nuevas generaciones en la supervivencia de nuestro planeta, establecemos entre nuestras prioridades educar personas responsables con su entorno, sensibilizadas con la protección del medioambiente y defensoras activas de una sociedad sostenible frente a una sociedad consumista. Pretendemos ayudar a garantizar un desarrollo sostenible, entendiendo, como dice un proverbio indio, que “la Tierra no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos”.

Así, nuestro centro cuenta con un proyecto arquitectónico sostenible y ambientalmente respetuoso, que aspira a conseguir la certificación de eficiencia energética A, haciendo uso de energías renovables y del autoabastecimiento hidráulico mediante la recogida de agua de lluvia para el riego de las zonas verdes; un comedor de comida ecológica, un programa de transporte sostenible y limpio a la escuela; un proyecto de huerto ecológico, espacios verdes dentro del recinto escolar; planes de acción dentro de marco de gestión de residuos europeo: reducir, reutilizar y reciclar; formación a la comunidad educativa y al entorno.

3.3.10. Educación para la creatividad y el pensamiento divergente

“La creatividad es un bien social, una decisión y un reto de futuro. Por ello, formar en creatividad es apostar por un futuro de progreso, de justicia, de tolerancia, de convivencia” (Saturnino de la Torre, Cádiz 1932).

La creatividad es un término escuchado cada vez con más frecuencia y demandado por las empresas como una cualidad imprescindible para sus empleados. Educar la creatividad es uno de los grandes retos de la educación.

Entendemos por creatividad “el proceso de tener ideas originales que tienen valor”¹¹. El sistema tradicional no ayuda a desarrollar esta creatividad, es más, como señala Ken Robinson “la mata”. Los datos arrojados en su conferencia “La Escuela mata la creatividad” nos parecen alarmantes. Creemos necesario que la escuela no se limite a transmitir contenidos, sino que el alumnado investigue, cuestione, plantee, resuelva, construya...

Dentro del pensamiento creativo podemos incluir el pensamiento divergente como una capacidad esencial para desarrollar la creatividad. Este consiste en la búsqueda de alternativas creativas y diferentes para la resolución de un problema. El pensamiento divergente tiende a producirse de manera espontánea, creando nexos inesperados entre ideas. El pensamiento divergente debe ir asociado a la flexibilidad mental. Se pretende la liberación de los corsés del pensamiento para poder llegar más lejos. Bono lo llama el “pensamiento lateral”, que se sale del pensamiento lineal o convergente para crear diversas vías de pensamiento.

La utilización de programas como el Creative Problem Solving, que consiste en la resolución de un problema a partir de la búsqueda de información y la generación de ideas; la resolución de conflictos a través de la mediación, en la que las propias partes afectadas han de generar opciones para llegar a un acuerdo o la implementación de un programa de filosofía desde la Educación Primaria son algunas de las herramientas utilizadas en nuestro centro para fomentar ese pensamiento divergente.

¹¹ Robinson, K. “Cambiano los paradigmas de la Educación” TED

Queremos que nuestro alumnado no pierda ese pensamiento divergente en la escuela sino que lo desarrolle. Relacionado con lo anterior está el no uso de libros de texto, pues entendemos que “constrañen el aprendizaje” y limita la capacidad investigadora.

3.4. Cultura organizativa

La estructura organizativa de nuestro colegio es horizontal. Las reuniones son de carácter asambleario, teniendo todos los asistentes libertad para opinar y decidir sobre diversos asuntos. Se tratará siempre de llegar al consenso y solo en aquellos casos en los que no sea posible se recurrirá a la votación, adoptándose las decisiones que hayan sido votadas por la mayoría de los asistentes. El centro está organizado en distintos departamentos que se reunirán semanalmente para tratar todos los temas que les atañen. Además, con una periodicidad mayor se realizarán reuniones de coordinación entre distintos departamentos. Se trata de generar una red de trabajo coordinado, en la que todo el personal del centro pueda proponer y decidir. Las propuestas se generan, desarrollan y presentan desde los diferentes departamentos en los que están representados todos los trabajadores del centro. A través de sus Coordinadores de Departamento o representantes, según los casos, se llevan y deciden en la reunión de la **Comisión de Coordinación Pedagógica** (CCP). Se informará mediante la elaboración de acta a todo el personal del centro.

Establecemos un **Consejo Escolar** de carácter consultivo, a pesar de que esta figura no está recogida en la nueva ley, pues consideramos que es esencial que exista un espacio de diálogo, encuentro y toma de decisiones en el que esté representada toda la comunidad educativa. En él se podrán discutir las propuestas que atañen a todo el centro. En el Consejo Escolar están representados todos los grupos que sostienen este proyecto educativo: alumnado, familias, profesorado, dirección, titularidad e inversores. El Consejo se organizará en Comisiones.

Consideramos que todo el personal del centro es esencial para el correcto funcionamiento del colegio. Por ello tendrá el mismo peso el personal de administración y servicios (PAS) que el profesorado del centro, trabajando siempre en equipo y valorando a todos del mismo modo, pues entendemos que en la formación del alumnado toda la comunidad educativa juega un papel esencial.

En línea con nuestros principios y con nuestro planteamiento de la educación, la relación entre el alumnado y el personal del centro es cercana y abierta. Se establecen foros de participación del alumnado, que intervienen activamente en la toma de decisiones del centro, no solo con sus representantes en el Consejo Escolar, sino con el establecimiento de cauces de participación activa. En su caso, la organización es también asamblearia, agrupándose en comisiones de trabajo para garantizar una mayor eficacia. En los cursos más altos se plantea la creación de una **Asociación de Estudiantes**.

El trato directo con los padres y la **Asociación de Familias del Alumnado** (AFA) nos diferencia de otros centros. De esta manera se fomenta un ambiente distendido, de confianza y tolerancia que redundará en el beneficio del alumnado y sus familias.

Se levantará acta de todas las reuniones y se harán públicas entre departamentos según corresponda, respetando el principio de transparencia

Como queda reflejado en el PEC, queremos traspasar las puertas de nuestro colegio estableciendo colaboraciones con otras instituciones con las que podamos enriquecer nuestro ideario educativo.

El garante de la permanencia en el tiempo de toda esta estructura organizativa así como del PEC y de la sostenibilidad económica de este espacio educativo es la Sociedad Limitada, que pretende llevar a cabo su compromiso con la educación como

proyecto de vida de sus integrantes. Esta forma de organización así establecida es la que responde ante esta Sociedad y en última instancia a su **Consejo de Administración**.

ÍNDICE-GUÍA PARA DETERMINAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1. Órganos de Gobierno:
 - 1.1. Unipersonales:
 - Dirección
 - Secretaría
 - Vice-dirección
 - Jefatura de Estudios
 - 1.2. Colegiados:
 - Asamblea de trabajadores
 - Claustro de Profesores
 - Asamblea General de Cooperativistas
 - Consejo Escolar
2. Equipos de profesores:
 - Departamentos/Seminarios
 - De Ciclo
 - Comisiones
 - De Nivel
3. Cargos de Coordinación y dirección de los Equipos:
 - En este apartado se recogerían las funciones de las personas coordinadoras de las unidades del apartado anterior.
4. Servicios:
 - Comedor
 - Transporte
 - Limpieza
 - Extraescolares
5. Órganos de participación de la comunidad escolar:
 - Asociación de familias
 - Asamblea general
 - Comisiones mixtas
 - Alumnos delegados de curso
 - Asociación de alumnos
 - Padres y madres delegados de curso
 - Asamblea de delegados, etc.

4. Planes de Acción Educativa

Consideramos que para la formación integral de la Comunidad Escolar, es necesario contemplar de manera diferenciada cada Plan de Acción Educativa.

Cada uno de ellos tiene la importancia suficiente como para ser desarrollados de manera individual, si bien se interrelacionan formando una única acción global.

Para una mejor organización hemos dividido en dos grupos los dieciséis planes en función de su carácter general o específico. Además de incluir una tercera categoría dentro de los generales, en la que se recogen los planes cuyo principal objetivo es la difusión de los valores que constituyen uno de los pilares de nuestro Proyecto Educativo.

Estos Planes, junto con el Proyecto Educativo de Centro (PEC) son nuestras señas de identidad.

Planes Generales

- Plan de Acción *Tutorial* (PAT)
- Plan de Animación a la Lectura (PAL)
- Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Plan de Enseñanza y Aprendizaje (PEyA)
- Plan de Formación (PFor)
- Plan de Innovación (PIn)

Planes de Valores

- Plan de Atención a la Diversidad (PAD)
- Plan de Mediación y Convivencia (PMyC)
- Plan de Interculturalidad (PInt)
- Plan de Solidaridad (PSol)
- Plan Verde (PV)

Planes Específicos

- Plan de Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas (ADCA)
- Plan de Extraescolares (PEX)
- Plan de Artística (PArT)
- Plan de Educación Física (PEF)
- Plan de Plurilingüismo (PPLi)
- Plan de Educación de Hábitos Alimenticios Saludables (PHAYs)

Plan de Acción Tutorial (PAT)

Fundamentación

¿En qué nos basamos?

La acción tutorial tiene un **papel muy relevante en nuestro Proyecto Educativo**, pues partimos, por un lado de la **concepción integral del individuo** a la hora de educar y por otro, de la necesidad de **que la comunidad educativa actúe unida** con un único fin: el beneficio del alumno. Por ello es fundamental un Plan de Acción Tutorial completo que estructure los canales de colaboración y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, que desarrolle las actividades que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes, que fije las formas de apoyo y guía al alumnado en pro de una educación personalizada.

La Acción de tutoría es una labor pedagógica que tiene como base fundamental la tutela, guía, acompañamiento y seguimiento del alumnado para conseguir las mejores condiciones (favorables) para que se desarrolle el proceso educativo. La acción “tutorial” debería ser parte íntegra de la acción educativa y por lo tanto se consideraría inseparable del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Podemos destacar tres puntos clave en el enfoque que ha de tener el Plan Tutorial.

- ✓ Se considera *“la **tutoría de los alumnos como una tarea de todo el profesorado** y, por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor con su grupo o en la comunicación con las familias y el resto del profesorado como aquellas otras que cada profesor dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos”*¹²
- ✓ Además, la tutoría debe basarse en **modelos de desarrollo personal y académico**. Debería ser un proceso de ayuda permanente al estudiante para encontrar respuestas a las necesidades y problemas que vaya encontrando en su vida en la etapa educativa de modo especial, en los momentos críticos de toma de decisiones¹³.
- ✓ “La acción tutorial constituye un proceso, enmarcado dentro de la orientación educativa, que complementa a la acción docente y que tiene como objetivo, **la atención a la diversidad de todo el alumnado**. No tiene sentido entenderla como una serie de actuaciones independientes y puntuales entre si, sino como un **conjunto de intenciones y actividades colectivas y coordinadas**, que involucra a todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado (en nuestro caso personal del centro) , alumnado y familias” (copiado literal de: Morales Moreno, A.B., 2010) .

¿Cuáles son nuestras fuentes de inspiración?

Ya Vigotsky, desde la teoría constructivista del aprendizaje, aporta para la tarea tutorial su concepto de la Zona de Desarrollo Próximo, donde distingue dos niveles: el nivel evolutivo real, como aquello que puede hacer una persona de manera independiente y el nivel evolutivo potencial, aquello que puede hacer una persona con la ayuda de otra más capaz; quien hace de conciencia externa y guía la conducta de otra persona, a la vez que le posibilita, porque se lo enseña, el dominio de las herramientas implicadas en la resolución de la tarea.

¹² PAT IES Esteban Manuel Villegas.

¹³ PAT de la Universidad Autónoma de Madrid.

La figura de tutor/a a lo largo de la historia del sistema educativo español no figura como tal, hasta la LOGSE, exceptuando la evidente función orientadora que adquiere el profesorado con la aparición de la Institución Libre de Enseñanza en la II República (Morales Moreno, A.B., 2010). La ILE, por tanto es nuestra fuente de inspiración primordial, ya que el profesorado se convierte en guía, acompañante y orientador del alumnado a lo largo de toda su estancia en el ámbito educativo obligatorio.

En nuestro centro, el protagonista del proceso educativo es el alumno; para hacer realidad este principio desde la acción tutorial, esta debe inspirarse en la *Mayéutica Socrática*: basada en una confianza total en el alumno, en sus capacidades y posibilidades, ayudándole a sacar lo mejor de sí mismo, a aprovechar al máximo todas sus potencialidades, acompañándole en el proceso de analizar las causas y consecuencias de sus actos desde una base ética y promoviendo la responsabilidad personal; de tal manera que, tras este análisis, y siendo consciente de su realidad, sea él mismo el que llegue a sus propias conclusiones y tome sus propias opciones con libertad, siendo así realmente el protagonista de su vida.

Utilizaremos las técnicas del *coaching* entendido como "proceso en el que se ayuda a las personas y a los equipos a rendir el máximo de sus posibilidades: implica hacer aflorar todo el potencial del individuo, ayudarle a superar sus barreras y limitaciones personales para alcanzar lo mejor de sí, y facilitarle el modo de funcionar de la forma más eficaz como miembro de un equipo" (Robert Dilts).

Objetivos que se quieren conseguir.

¿Para qué queremos desarrollar este plan?

La finalidad del plan de acción tutorial (PAT) es la articulación a medio y largo plazo del conjunto de actuaciones de Orientación. Profesorado tutor y el resto del equipo docente del centro educativo han de llevar a cabo en todos los temas relacionados con orientación y acción *tutorial*. Su función es la de guía para todos los profesionales del centro en el desarrollo de las funciones de tutoría.

¿Qué pretendemos conseguir?

A nivel del desarrollo integral de la persona:

- Acompañar al estudiante en el proceso de forjar y reafirmar su propia identidad personal.
- Acompañar al estudiante durante su periodo escolar en el proceso de ir creando su propio Proyecto de vida.
- Ayudar al estudiante a descubrir sus propios intereses y valores a nivel profesional, personal y social.
- Acompañar al estudiante en sus procesos de toma de decisiones.

A nivel de desarrollo social:

- Acompañar al estudiante en su proceso de descubrir su "ser en el mundo" como miembro activo de la sociedad, comprometiéndose progresivamente en acciones a favor de la justicia y la paz.
- Facilitar la integración y participación del alumnado en la convivencia propia del centro educativo.
- Prevenir situaciones de riesgo entre el alumnado (estrecha relación con Plan de Convivencia)
- Educar en valores y normas, desarrollando el carácter crítico del alumnado para que asuman sus responsabilidades desde el conocimiento.

- Desarrollar e integrar a lo largo de todo el proceso educativo distintas estrategias de habilidades sociales, trabajo cooperativo y colaborativo y regulación de conflictos.
- Fomentar la participación, integración y sentido de pertenencia a la comunidad educativa.
- Desarrollo de un pensamiento abierto y crítico y de unas actitudes solidarias que lleven al estudiante a participar en la sociedad desde unos principios éticos de corresponsabilidad en la construcción de un mundo más justo y sostenible.

A nivel de desarrollo intelectual:

- Planificación conjunta de objetivos académicos, mejora de estrategias de aprendizaje y evaluación de estos procesos.
- Orientar a los estudiantes en la utilidad y disponibilidad del uso de los recursos para el aprendizaje.
- Ayudar y apoyar a los estudiantes para conseguir el máximo aprovechamiento de su proceso de aprendizaje (conceptual, procedimental y actitudinal), a detectar, prevenir y a solucionar posibles dificultades y problemas para evitar el fracaso y/o el abandono (estrecha relación con el Plan de Atención a la Diversidad), optimizar los aprendizajes y (lograr la excelencia humana y académica).
- Promover en los estudiantes actitudes responsables, autonomía en su aprendizaje y fomentar el desarrollo de competencias de trabajo en equipo y de forma individual.
- Orientar al alumnado a lo largo de un periodo académico que les permita entender y aprender cuáles son sus posibilidades y capacidades de aprendizaje en varios ámbitos de desarrollo (conocer, hacer, valorar).
- Generar un clima de confianza y colaboración con los estudiantes y sus familias para hacer posible un trabajo conjunto en beneficio del alumnado.

A nivel de desarrollo emocional:

- Ayudar y guiar a los estudiantes en el desarrollo de su inteligencia emocional y social.
- Aprender a desarrollar de una manera equilibrada la autoestima, la asertividad, la empatía, la confianza, la autenticidad, la coherencia y todos aquellos valores y actitudes que necesita el ser humano para el desarrollo armónico de su personalidad.
- Facilitar al estudiante estrategias y herramientas que le permitan ser una persona equilibrada, pacífica, responsable, libre, que le lleven a un compromiso social por la justicia, el cuidado de las personas más vulnerables y la protección del medio ambiente. (En estrecha vinculación con el Plan de Solidaridad)
- Orientar al estudiante en su desarrollo afectivo-sexual.

Para lograr todos estos objetivos, será necesario e indispensable establecer las vías y los espacios de coordinación entre el/la tutor/a, el equipo directivo, el departamento de Orientación y los docentes de cada grupo, además de involucrar en todo momento a las familias.

Teniendo en cuenta cuáles son las fuentes que inspiran la creación de este Plan de acción, será necesario tener en cuenta que el/la tutor/a deberá crecer a la par que el alumnado, manteniendo su función a lo largo de toda una etapa educativa con los mismos estudiantes asignados en un principio. De esta manera se conseguirá confianza, conexión y vínculo emocional entre profesorado tutor y alumnado tutelado, permitiendo el crecimiento mutuo.

Contenidos del plan.

¿Qué queremos hacer?

Como ya se ha indicado, el PAT es un instrumento fundamental en el funcionamiento del centro y en el desarrollo del Proyecto Educativo. Para ello es preciso tener en cuenta los siguientes aspectos: concepto y funciones del tutor, ámbitos de actuación de tutoría y coordinación.

No podemos olvidar que el PAT es un marco abierto y flexible que permite la adaptación a las situaciones particulares que surjan en cada grupo y con cada alumno. Se pretende por tanto establecer unas líneas generales sobre las que articular el Plan progresivamente de forma adaptada a lo que marque la realidad del centro.

1. La tutoría:

a. Funciones:

- Del tutor. Según el RD 83/1996, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en su artículo 56 las funciones del tutor/a son:
 - Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de Estudios y en colaboración del Departamento de Orientación del instituto.
 - Coordinar el proceso de evaluación del instituto.
 - Organizar y presidir la Junta de Profesores y las sesiones de evaluación de su grupo.
 - Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
 - Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales en colaboración con el D. de Orientación.
 - Colaborar con el Departamento de Orientación del instituto en los términos que establezca la Jefatura de Estudios.
 - Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado de grupo, ante el resto de los profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.

Esta normativa se centra únicamente en Secundaria, pero la consideramos de aplicación en todas las etapas, pues entendemos que la tutoría es esencial durante toda la edad escolar, aún siendo más amplia por la edad del alumnado durante la Educación Secundaria.

- De los profesores del grupo: los profesores del grupo tendrán la obligación de seguir las pautas dadas por el tutor y el departamento de Orientación con los alumnos que componen el grupo; contribuir a la Orientación académica y profesional dentro de sus áreas; trabajar activamente en los temas transversales y contribuir a la aplicación de las normas de convivencia del centro y la educación en valores.
- Del PAS: conocer las características de los alumnos con dificultades afectivas y de comportamiento (TDA, TDH, etc.) y seguir con ellos las pautas de relación que indique el departamento de orientación y/o los tutores; colaborar en los temas transversales y contribuir a la aplicación de las normas de convivencia del centro y la educación en valores.

En el siguiente cuadro se destacan los contenidos más destacables de cada etapa:

<p>INFANTIL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso del alumnado al ámbito escolar. Plan de Acogida. - Conexión directa con las familias. - Detección y prevención de dificultades de aprendizaje.
<p>PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acogida. - Continuación del proceso de adaptación del alumnado al ámbito escolar en esta etapa - Detección y prevención de dificultades de aprendizaje. - Adquisición de recursos básicos (conocimientos, procedimientos y actitudes) para el desarrollo de las competencias propias de esta etapa y base de las etapas posteriores. - Desarrollo equilibrado de la autoestima, la asertividad, la empatía y demás valores y actitudes necesarias para el desarrollo armónico de la personalidad. - Detección de dificultades y prevención y actuación sobre situaciones de riesgo. - Desarrollo de estrategias de habilidades sociales, trabajo cooperativo y colaborativo y regulación de conflictos. - Implicación de las familias en el proceso de aprendizaje escolar
<p>ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acogida. - Ayuda y guía al alumnado para decidir las diferentes alternativas educativas. - Orientación y ayuda durante la adolescencia. - Acompañar al estudiante en el proceso de forjar y reafirmar su propia identidad personal. - Desarrollo equilibrado de la autoestima, la asertividad, la empatía y demás valores y actitudes necesarias para el desarrollo armónico de la personalidad. - Detección de dificultades y prevención y actuación sobre situaciones de riesgo. - Desarrollo de estrategias de habilidades sociales, trabajo cooperativo y colaborativo y regulación de conflictos. - Orientación en el desarrollo afectivo-sexual del alumnado. - Desarrollo de un pensamiento abierto y crítico, de actitudes solidarias y de corresponsabilidad en la construcción de un mundo más justo y sostenible. - Establecimiento de pautas de trabajo

	personalizadas mediante acuerdos con la familia y el alumno y seguimiento de su cumplimiento por el personal del centro, la familia y los estudiantes.
- BACH. Y FP	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acogida. - Ayuda a toma de decisiones para estudios posteriores. - Acompañamiento en el proceso de forjar su propio Proyecto de vida. - Desarrollo equilibrado de la autoestima, asertividad, empatía, confianza, autenticidad, coherencia y todos aquellos valores y actitudes necesarios para el desarrollo armónico de su personalidad. - Desarrollo de un pensamiento abierto y crítico, de actitudes solidarias y de corresponsabilidad en la construcción de un mundo más justo y sostenible. - Orientación para la incorporación a la etapa universitaria y/o a la vida activa.

2. Ámbitos de acción “tutorial”:

a. Con el alumnado:

- ✓ Individual: el tutor se reunirá individualmente con todos los alumnos de su tutoría al menos una vez en cada trimestre.
Importancia de los ámbitos no formales para crear vínculos de confianza.
- ✓ Grupo-clase: Se establece como mínimo una hora de tutoría grupal a la semana. Se llevará a cabo una Programación General por el tutor y el equipo de Orientación en función de las necesidades detectadas por el equipo docente, las familias y los propios alumnos.

b. Con las familias: se mantendrá contacto de forma continua con las familias por parte del tutor y de los especialistas. Se realizará como mínimo una reunión grupal a principio de curso y dos reuniones individuales con cada familia.

3. Coordinación: La correcta coordinación entre los diferentes equipos y profesores es fundamental para llevar a cabo la acción tutorial.

- a. De tutores: reunión quincenal convocada por el Coordinador del ciclo y con participación del Departamento de Orientación
- b. De profesores de cada grupo: reunión quincenal del tutor con los especialistas. Convocada por el tutor.
- c. Con el Departamento de Orientación: reuniones mensuales con los tutores y coordinación de los horarios de los miembros del Equipo de Orientación con las tutorías de los grupos y de las familias.
- d. Con el equipo directivo.

Se recogerán actas de todas las reuniones y se trasladarán a toda la Comunidad Educativa para garantizar que todo el personal del centro cuente con la información necesaria para el correcto desarrollo de su trabajo.

Propuesta de **actividades** de desarrollo

El PAT debe establecer las líneas de actuación que posteriormente se desarrollarán adaptadas a la realidad de cada grupo y de cada momento, en los siguientes ámbitos:

1. Acciones de tutoría grupal.
2. Acciones de tutoría individual.

3. Acciones de tutoría con la familia.
4. Acciones con intervención del Departamento de Orientación.
5. Actividades de toda la comunidad educativa.

Recursos necesarios para su implantación

- Material didáctico diseñado por el profesorado (Ficha inicial; Ficha de seguimiento diario recopilador de datos; ficha final; memoria. Este material sirve como documentación de diagnóstico que permitirá a cualquier otra persona (autorizada) revisar la información en caso necesario. Por ejemplo: Cambio de tutor/a).
- Material curricular (Bibliografía de consulta específica de PAT)
- Jefe/a de Estudios y Coordinador/a PAT.
- Figura del Coach.
- Libro Blanco.
- Buzón de sugerencias.
- Otro tipo de recursos específicos (corcho por aula; Cuadernos; Un bolígrafo de cada color; Un armario con llave por aula donde guardar material de uso esporádico: lápices, reglas, pegamentos, tipex, tijeras y pegamento).
- Material propio del alumnado (cuaderno diario, reflexiones intra e inter personales)
- Calendarios (Planing) de recopilación de reuniones individuales con familia, o grupales.
- Reuniones de tutores/as (inicial, de seguimiento y final)
- Blog del Departamento de Orientación.

Procesos de Evaluación.

La evaluación de este plan se irá realizando a lo largo del proceso de aplicación del mismo.

Se tendrá en cuenta:

- Nivel de consecución de los objetivos.
- Nivel de cumplimiento de lo planificado.
- Implicación de familias, alumnos y personal del centro en el PAT.
- Necesidades de mejora y cambio.

Los instrumentos que se utilizarán serán eminentemente cualitativos en base a observación, entrevistas y cuestionarios abiertos (a familias, departamento de orientación, tutores y personal docente y PAS).

Se evaluará el funcionamiento del Plan en cada trimestre tomándose las medidas necesarias para su mejora.

Se llevará a cabo una Memoria final del Plan en el que se evaluará el funcionamiento del Plan y se llevarán a cabo las modificaciones y mejoras de cara al curso siguiente.

Otros

- Posibilidades virtuales; tutorías online, nunca como sustitutiva de la tutoría presencial, sino como complemento.
- Crear red de tutores y alumnos ayudantes (figura recogida en el Plan de Convivencia).

Referencias Bibliográficas

- Martín, X. (2003) Tutoría: Técnicas, recursos y actividades. Alianza, Madrid.
- Azumendi, E.; Solabarrieta, J. y Villa, A (2003) Cómo diseñar los materiales y realizar tutorías en la formación on line. Universidad de Deusto, Bilbao.
- Auzmendi, E. Cuadernos monográficos del ICE: Cómo diseñar materiales y realizar tutorías en la formación online. Universidad de Deusto, Bilbao.
- Mañú Noáin, J.M.(2006) Manual de Tutorías. Ed. Narcea, Madrid
- Gil Martínez, R. (1997) Manual para tutorías y departamentos de orientación. Ed. Escuela Española, Madrid.
- M. en C. Martha Elena Marroquín Segura M. en C. Adriana Forzante Trost. LA TEORÍA CONSTRUCTIVISTA DEL APRENDIZAJE. FUNDAMENTO PARA LA ACCIÓN TUTORIAL. <http://148.213.1.36/Documentos/Encuentro/PDF/109.pdf>
- PAT DEL INSTITUTO ZORRILLA. Valladolid.
<http://izorientacion.blogspot.com.es/p/plan-de-accion-tutorial.html>
- Sanz Oro, R. (1983) La orientación escolar y el sistema de tutorías. ICE de la Universidad de la Laguna, Tenerife.
- García Minguez, J. y García Guardia, G. (1983) Orientación y tutorías. ICE de la universidad de Granada, Granada.
- Ortega Cañavete, J. (2010) Programa ¿Y tú... qué quieres ser? : Intervención contra la violencia de género para las tutorías de la ESO. Ed. Piramide, Madrid.
- Gil Martinez, Ramón (1997) Valores humanos y desarrollo personal: Tutorías de educación secundaria y escuelas de padres. Ed. Escuela Española, Madrid.

Plan de Animación a la Lectura (PAL)

Fundamentación

**“Hacer leer a un niño no equivale a llenar un vaso sino a encender un fuego.”
Montaigne**

El Plan de Animación a la Lectura tiene como objetivo presentar los libros como algo atractivo. Frente a una corriente que fomenta la adquisición de la lectoescritura a edades cada vez más tempranas y que exige a los alumnos un gran esfuerzo para aprender a descifrar un texto, este programa pretende despertar la curiosidad, la sensibilidad, la pasión por las historias que aparecen tras las letras, las sílabas, las frases.

Es un enfoque basado en la motivación por encima de cualquier otro interés, como motor del aprendizaje¹⁴. El maestro, la escuela son los mediadores, junto a la familia, que acercan a los niños la magia de la lectura.

Una vez conseguida la atracción por los libros, la lectura se convierte fácilmente en un medio de relación con el contexto, con el entorno.

Para la UNESCO un analfabeto funcional es una persona que teniendo las herramientas básicas de la lectoescritura no puede interpretar la realidad que los rodea. La animación a la lectura pretende a través del amor a los libros evitar el analfabetismo funcional.

Objetivos que se quieren conseguir.

1. Integrar activamente la lectura dentro de la vida del colegio.
2. Fomentar la percepción de la lectura como un placer.
3. Fomentar hábitos de lectura.
4. Fomentar la lectura crítica de la información.
5. Fomentar la participación activa de las familias en la escuela.
6. Desarrollar la curiosidad y la sensibilidad de los niños por los libros.
7. Favorecer la imaginación y la creatividad.
8. Acondicionar y facilitar espacios, tiempos y materiales para disfrutar de la lectura.
9. Dar a conocer la biblioteca y los servicios que se ofrecen al alumnado.
10. Presentar la biblioteca como un lugar de consulta y estudio.
11. Ofrecer asesoramiento a las familias sobre las lecturas más atractivas y adecuadas para cada alumno.

El objetivo final del Plan de Animación a la Lectura es que el alumnado se convierta en **lectores polivalentes**¹⁵. Es un lector polivalente el que manifiesta una serie de competencias: aptitud para usar diferentes formas de lectura (silenciosa, en voz alta, rápida, selectiva, lenta); posee aptitudes para apropiarse de diferentes tipos de textos y escritos y de entender sus mensajes, su sentido y el vocabulario que utiliza, es capaz de leer en diferentes soportes y lo más importante construye proyectos de lectura con motivaciones variadas (placer, deber, interés o necesidad).

¹⁴ <http://www.redalyc.org/pdf/562/56209917.pdf>

¹⁵ Concepto de lector polivalente de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd_2013/pdfs/M4.Dinamizacion/01_Un_lugar_privilegiado.pdf

Contenidos del plan.

Competencia lingüística: La lectura está directamente relacionada con esta competencia. Su fomento contribuye al desarrollo de la competencia lingüística. Se pretende para ello establecer un **Plan Lector** desde Infantil hasta Secundaria con el desarrollo de actividades específicas para el fomento de todas las destrezas lingüísticas.

Competencia de aprender a aprender: El establecimiento de **biblioteca de centro y de aula** con recursos para la consulta desarrolla la competencia de aprender a aprender, pues los alumnos son guiados en la investigación y la búsqueda de recursos para su propio aprendizaje.

Tratamiento de la Información y competencia digital: La creación de un **Blog Literario y un Periódico Digital** profundiza en el desarrollo de esta competencia, dotando a los alumnos de destrezas para realizar una selección de la información, potenciando su capacidad crítica ante su entorno.

Competencia social y ciudadana: Mediante el **Club de Lectura** y otras **actividades de cooperativas** relacionadas con los libros (como la lectura compartida en voz alta, el teatro, los debates, etc.) se desarrollan contenidos relacionadas con la competencia social y ciudadana.

Competencia cultural y artística: Esta competencia se desarrolla de forma especial durante la celebración del la **Semana del Libro** y la creación del **Grupo de Teatro Escolar** y todas las actividades que desde estas dos propuestas se lleven a cabo.

Autonomía e Iniciativa Personal: La búsqueda de recursos y la utilización autónoma de la biblioteca ayudan a los alumnos a desarrollar esta competencia. El intercambio de libros en la **Biblioteca de aula** y la elección definen los gustos de los alumnos.

Propuesta de actividades de desarrollo.

Son muchas las actividades que se pueden realizar, pero se pueden agrupar en:

1. Actividades de producción literaria: Periódico Escolar, Taller de cómic; Concursos literarios (de cuentos, de poesía, etc.).
2. Actividades de lectura lúdica: Club de Lectura, Jornadas literarias, Lectura en la radio (Radio teatro), Plan Lector...
3. Actividades de representación literaria: grupo de teatro, recitales de poesía, representaciones multidisciplinares (poesía y danza; música y teatro; pintura y escritura), lectura de relatos o cuentos temáticos, titiriteros, taller de cine.
4. Proyectos de intercambio de libros: Biblioteca del centro, biblioteca de aula, *Bookcrossing*, mercadillos.

Recursos necesarios para su implantación

- Biblioteca del centro (libros, profesor/familias/alumnos responsables de biblioteca, mesas, sillas, ordenador, impresora).
- Espacio para proyección de películas (cine fórum).
- Grupo de teatro (director del grupo, actores, espacio de ensayo).
- Espacio *online* para el periódico. (relacionado con el Plan de Tics).
- Comunidad Educativa participativa.
- Radio.
- Recursos digitales (bibliotecas *online*, museos, páginas web de cine y literatura)
- Cartulinas del Plan Lector.

Procesos de Evaluación

Autoevaluación: Los encargados de desarrollar a cabo el Plan de Animación Lectora realizarán evaluaciones trimestrales del funcionamiento del plan (examinando su propio funcionamiento interno y la consecución de los objetivos planteados, a partir de las herramientas de evaluación externa). Se tomarán las medidas oportunas encaminadas a la mejora. Al final del curso se realizará una Memoria sobre el funcionamiento del Plan en el curso escolar y renovación y propuestas de mejora para el siguiente curso.

Hetero-evaluación: Todos los usuarios de la biblioteca, cineforum, teatro, periódico... evaluarán el funcionamiento de las diferentes actividades propuestas en el plan mediante diferentes herramientas de evaluación. Igualmente se llevará a cabo una evaluación por parte de expertos externos.

Co-evaluación: Todos los miembros de la comunidad educativa evaluarán el plan lector del centro.



Imagen de http://catedu.es/arablogs/blog.php?id_blog=1253&id_articulo=158126

Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación, (TIC)

Fundamentación.

El uso de diferentes tecnologías tiene una cualidad muy motivadora y atractiva para los alumnos. Además les permite una intervención creativa y personal, mantener un ritmo propio de descubrimiento y aprendizaje, así como el acceso a la información más integral.

Las tecnologías ya forman parte de la vida de nuestros alumnos y los docentes debemos propiciar una educación acorde con nuestro tiempo, realizando nuevas propuestas didácticas e introduciendo las herramientas necesarias para este fin.

El colegio pretende ofrecer a nuestros alumnos los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) más representativos en el momento de sus estudios integrando además las necesidades TIC del centro con las docentes. De igual forma pretende ser un centro de referencia en la zona brindando formación a las familias, al barrio y más allá del mismo. Esta vocación de apertura del centro al exterior se pretende tanto de una forma física como virtual a través de la tecnología.

Para conseguirlo es necesario una formación continua en TIC tanto del profesorado como del PAS que les motive a desarrollar esas propuestas didácticas y les de seguridad a la hora de llevarlas a cabo.

Por otro lado, el uso de software libre promueve un modelo tecnológico abierto, sin limitaciones a la investigación o al uso de la tecnología, fomentando la libertad. Así mismo, el respeto a la actividad creadora, a través del reconocimiento de la autoría, y nuestra predisposición a compartirla pone en valor dicha actividad creadora.

Las TIC deben ser también un cauce para subrayar el compromiso del centro respecto a facilitar la inclusión e integración de alumnos atendiendo de manera individualizada su diversidad.

Por último, es necesario que toda la comunidad educativa camine en la misma dirección sintiendo el compromiso de nuestro PEC con las TIC como uno de los pilares del proyecto.

Objetivos que se quieren conseguir.

Con el centro

- Dotar al centro de la infraestructura TIC adecuada.
- Concienciar en la reutilización/reciclado de material informático.
- Dotar de ordenadores/tablets/smartphones al alumnado a partir del material reciclado/reutilizado.
- Elaborar y mantener la web del centro y las redes sociales.
- Disponer de una plataforma de formación virtual y otra de gestión.
- Ofrecer formación en TIC al PAS.

Con el profesorado

- Utilizar la tecnología en el día a día del colegio.
- Elaborar unidades didácticas incorporando la utilización de diferentes tecnologías.
- Diseñar y utilizar material multimedia para fomentar el aprendizaje constructivista y colaborativo.
- Elaborar, diseñar y adaptar materiales como apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales.

- Diseñar modelos de evaluación utilizando medios tecnológicos.
- Utilizar un sistema operativo libre.
- Participar en iniciativas de formación presencial y a distancia sobre el uso de diferentes tecnologías.
- Ofrecer formación en TIC al profesorado.
- Posibilitar la docencia “remota en diferido” mediante materiales didácticos accesibles a través de Internet.

Con el alumnado

- Utilizar los medios tecnológicos en la construcción de los diferentes aprendizajes.
- Transformar la información en conocimiento.
- Fomenta y educar el sentido crítico.
- Incrementar la motivación por aprender estimulando la creatividad.
- Fomentar el aprendizaje colaborativo y cooperativo.
- Fomentar la comunicación a través de los medios tecnológicos.
- Familiarizarse con el software libre.
- Usar correctamente las redes sociales.
- Ampliar las competencias de comunicación del alumnado incluyendo como “interlocutor” los ordenadores y como lenguaje de comunicación los lenguajes de programación. Facilitar de esta manera su incorporación al futuro mercado laboral y al estudio de titulaciones.
- Posibilitar su participación en los desarrollos informáticos necesarios en el departamento de TICs.
- Posibilitar la docencia “remota en directo” mediante la incorporación de alumnos a proyectos mediante vídeo-conferencia.
- Aplicación de TICs a la atención de necesidades educativas especiales dentro del programa de integración.

Con las familias

- Conocer el uso que hacen sus hijos de la tecnología, especialmente de las redes sociales.
- Favorecer la comunicación con las familias a través de la tecnología.
- Utilizar el programa de gestión del centro.
- Familiarizarse con diferentes aplicaciones de software libre.
- Ofrecer formación en TIC al resto de la comunidad (padres, cursos abiertos al barrio y organizaciones locales, etc.).

Contenidos del plan.

- Selección, adquisición, instalación y mantenimiento de las infraestructuras TIC necesarias para el colegio.
- Sistema operativo y programas de software libre.
- Conocimiento y uso correcto de las licencias de autor de los recursos de la red.
- Integración de la formación en TICs en el programa de formación continua de profesorado y PAS.
- Determinación de las demandas sociales de formación en TICs en la zona en la que se ubica el centro y ofrecimiento de esa formación en colaboración, siempre que sea posible, con las autoridades locales.
- Integración y oferta de materias específicas adecuadas a cada etapa.
- Elaboración de contenidos digitales interactivos y multimedia.

- Cómo pueden las herramientas TIC ayudar a desarrollar una metodología activa, creativa, constructiva, crítica y cooperativa.
- Integración con otros programas de intercambio internacional y de atención a la diversidad.
- Ofrecer a los alumnos con necesidades educativas especiales el hardware – software adecuado para adaptar la docencia a sus necesidades.
- Utilización de Apps.
- Entornos virtuales de aprendizaje.
- Web 2.0 y 3.0
- Dispositivos móviles y sus aplicaciones.
- Utilización responsable de las redes sociales.

Propuesta de actividades de desarrollo

Infraestructuras

- Modelo de “nube” implementado mediante un servidor propio que nos permita dotar a los alumnos de dispositivos móviles dentro del centro.
- Financiación, adquisición, instalación de hardware y software, mantenimiento y operación.
- Plataforma docente y de gestión y comunicación con las familias.

Formación

- Coordinación con el plan de formación continua para integrar la formación en TICs destinada a profesores, PAS, familias y externa.
- Calendario de cursos, preparación y celebración.

1. Formación del profesorado

- Recogida de información sobre los intereses de formación en TIC.
- Cursos sobre entornos virtuales, herramientas y recursos 2.0, uso correcto de licencias de autor, elaboración de material interactivo y multimedia.
- Talleres prácticos sobre el uso de determinados programas o aplicaciones.
- Asesoramiento TIC en el diseño de los proyectos, así como en su desarrollo.

2. Formación familias

- Recogida de información sobre los intereses de formación en TIC.
- Información sobre el plan TIC del centro.
- Talleres prácticos sobre el uso de determinados programas o aplicaciones.

3. Formación alumnos

- *Infantil*: uso de juegos educativos para la toma de contacto con el ordenador.
- *Primaria*:
 - 1^{er} ciclo: utilización del ordenador para “consumir” contenidos digitales durante los proyectos.
 - 2^o ciclo: asignatura de Tecnologías. Inicio en la faceta de “creador” de materiales. Conocimiento de las licencias de autor y el respecto de la privacidad en la red.
 - 3^{er} ciclo: asignatura de Tecnologías. Inicio en el uso de las Apps y otras aplicaciones online/offline de creación de materiales. Utilización de entornos de aprendizaje. Iniciar la formación en programación.

- **Secundaria:**
 - fomentar la autonomía y creatividad de los alumnos en el diseño y creación de actividades TIC desde todas las asignaturas y proyectos.
 - Uso continuo de entornos de aprendizaje, Apps y participación directa de los alumnos en la web 2.0
 - Creación de materiales didácticos para ofertar a toda la comunidad educativa.
 - Desarrollo de cursos web colaborativos.
 - Acceso a tutorías virtuales.
 - Integración con el plan de atención a la diversidad.
 - Utilización de los recursos TIC en el diseño de adaptaciones curriculares individuales.
 - Programas de intercambio con otros centros y países.

Recursos necesarios para su implantación

Personales:

- Coordinador TIC: elabora y supervisa el plan TIC. Acude a la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Formador TIC: imparte formación y asesora sobre el uso de las TIC en el aula.
- Profesorado de Tecnología: imparte la asignatura en primaria.
- Informático: mantenimiento de equipos, gestión de redes, organización del material.

Materiales:

- Solución TIC integrada. Hosting, dominio, servidor, conectividad, gestión, plataformas docentes y de gestión.
- Equipamiento para administración. Ordenadores, impresoras, fotocopiadora.
- Equipamiento para cada aula. Un proyector y un PC en cada una.
- Equipamiento salas de profesores. Ordenadores e impresoras. Escáner.
- Equipamiento para el alumnado. Portátiles, tablets, periféricos. A determinar.
- Equipamiento para el profesorado. Portátiles, tablets, periféricos. Por determinar.
- Material didáctico y documentación.
- Software libre.
- Hardware y software adaptado para alumnos con NEE.

Procesos de Evaluación.

- Evaluación de cada curso, taller, actividad TIC realizada al término de los mismos.
- Evaluación trimestral del plan TIC.
- En la asignatura Tecnologías se evaluará a los alumnos conforme a los objetivos de cada trimestre.

Otros

Referencias:

- <http://blogthinkbig.com/aprender-programar-futuro-educacion/>
- <http://alt1040.com/2012/07/10-herramientas-ninos-programacion>

- <http://www.grao.com/recursos/herramientas-programacion>
- <http://www.escuela20.com/programacion-app-herramientas/no-te-lo-puedes-perder/10-herramientas-de-programacion-online-para-ninos-y-ninas-3107-62-4611-0-1-in.html>
- <http://unadocenade.com/una-docena-de-herramientas-para-iniciar-a-los-ninos-en-la-programacion/>
- <http://listas.eleconomista.es/tecnologia/2598-10-herramientas-de-programacion-para-ninos>
- <http://blog.jmacoe.com/aplicaciones/4-herramientas-ensenar-ninos-programar/>

Plan de Enseñanza – Aprendizaje (PEyA)

Fundamentación

“Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta. Siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta. Los profesores contestan a preguntas que los alumnos no han hecho”. PAULO FREIRE

Frente al predominio de una concepción tradicional de la educación en la que el profesor enseña y el alumno aprende, proponemos un modelo de aprendizaje multidireccional que enriquece a la comunidad educativa.

Usando una célebre cita de Josefina Aldecoa, “La educación es un proceso que no termina nunca”. Por ello, hay que dotar al alumnado de las herramientas necesarias para que sea capaz de seguir su formación más allá de la escuela. Despertar su curiosidad por lo que le rodea, las ganas de aprender, de desarrollarse íntegramente. En definitiva, que desarrolle una motivación intrínseca que no dependa de factores externos.

En este modelo, el profesorado juega el papel de guía, invita más que adoctrina, propone y no impone.

No hay mejor manera de motivar al alumnado que enfocar el proceso formativo en sus propios intereses y entender sus individualidades.

No podemos caer en el error que definía Ken Robinson “La educación es la culpable, casi siempre, de desviar a la gente de sus talentos”

Debemos ayudar a reconocer esos talentos, potenciarlos y desarrollar aquellos otros aspectos en los que cada miembro del alumnado se muestre menos competente.

Uno de los factores que causan el abandono escolar o el desinterés, es la incapacidad de transmitir los conocimientos como algo útil para los alumnos que los perciben como algo ajeno a su realidad cotidiana.

Por eso, en la línea de lo propuesto por la Institución Libre de Enseñanza, proponemos un acercamiento vivencial a ese conocimiento. ¿Por qué explicar el mundo, tras un muro que nos separa de él?

El aula debe ser un punto de encuentro, un lugar más en el que se puede aprender. El error es considerarlo el único, limitarnos en sus reducidas dimensiones.

Todo el centro educativo y todas las personas que a él acuden deben ser partícipes de este proceso.

Se aprende en recreos, comedores, al desplazarnos de un aula a otra. No debemos obviar las oportunidades que nos brindan los espacios no formales.

Nuestro modelo entiende que felicidad y educación deben ir de la mano. En un informe elaborado por UNICEF sobre el bienestar de la infancia, uno de los pilares de ese bienestar es el educativo. En un proceso circular, concluimos que un niño o niña bien formado se siente competente, con una autoestima alta y en, definitiva, más feliz; al igual que un alumnado feliz tiene más probabilidades de alcanzar una formación más exitosa.

A esa formación completa y exitosa contribuyen una infinidad de factores, muchos de los cuales no son cuantificables de manera precisa. Por eso, y como una de las señas de identidad de nuestro proyecto educativo, entendemos una evolución continua y diaria, basada en las distintas competencias y que huye de los exámenes como único baremo de medir los resultados obtenidos.

Medir los resultados en función de una serie de pruebas escritas, provoca la desmotivación de aquella parte del alumnado que se siente menos competente en estos tipos de evaluación y, además, atenta directamente contra nuestro compromiso de atender a las diferentes inteligencias.

En su teoría de las Inteligencias Múltiples, Howard Gardner define las inteligencias como habilidades que pueden desarrollarse y no como algo innato. Distintos ámbitos, plantean problemas diferentes y requieren inteligencias diferentes para resolverlos.

Es obvio que una única e igual manera de evaluar a todo el alumnado es a todas luces insuficiente para valorar las distintas inteligencias o habilidades que poseen.

Tampoco consideramos necesario el uso del trabajo obligatorio a realizar fuera del horario escolar porque, además de ser a menudo redundante, limita el tiempo de ocio fundamental para el desarrollo integral de las personas.

Entendemos que la defensa de los deberes como son entendidos en la actualidad parte de concepciones erróneas del aprendizaje. En primer lugar se sostiene que quien más tiempo dedica a un trabajo mejores resultados obtiene, esto debe matizarse pues no es tiempo de trabajo, sino tiempo de implicación. Por otro lado, se sostiene que los deberes sirven para practicar lo aprendido, lo cual es parcialmente cierto, pues la práctica sirve para automatizar un proceso, pero no para comprender. De este modo quien no comprende no lo hará por repetir un hábito y quien lo comprende se aburrirá de repetir un hábito que no le aporta nada a la comprensión.

Ante los que defienden que a través de los deberes se fomenta la autonomía y responsabilidad del alumnado, planteamos un desarrollo de esa autonomía y responsabilidad mediante la organización y elaboración de las tareas en horario lectivo. Dentro de ese horario, el alumnado debe ser capaz de regular sus tiempos, organizar su trabajo y realizarlo de manera satisfactoria.

El trabajo en casa ha de venir producido por la motivación, por la curiosidad, por el deseo de conocer más y por el deseo de autosuperación de todos los estudiantes.

Objetivos que se quieren conseguir.

Este plan se desarrolla para elaborar distintos protocolos de actuación y evaluación con el fin de llevar a la práctica nuestro modelo de enseñanza-aprendizaje. Partimos de un modelo diferente, que requiere un esfuerzo mayor por parte de las personas implicadas en él y una gran labor de coordinación entre todas las personas que participan en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Entre los objetivos que se buscan desarrollar con este plan están el lograr:

- 1- Aprendizaje comprensivo frente a aprendizaje mecánico.
- 2- Aprendizaje significativo.
3. Aprendizaje como construcción.
- 4- Aprendizaje durante toda la vida.
- 5- Aprendizaje para la vida.
- 6- Enseñanza personalizada.
- 7- Enseñanza activa y vivencial.
- 8- Desarrollo del pensamiento crítico.
- 9- Formación integral de la persona.

En definitiva el objetivo de nuestro Plan de Enseñanza y Aprendizaje es que los alumnos desarrollen las competencias básicas, entendiendo que lo importante no son los conocimientos que se acumulen sino el manejo que el sujeto hace de ellos.

Contenidos del plan.

Para poder lograr estos objetivos es necesario:

1. Elaborar las diferentes programaciones: Programaciones Didácticas, Programaciones de Aula, Programaciones de actividades deportivas, culturales y artísticas (ADCA), Programaciones de Acción Tutorial, etc... de forma coordinada.
2. Llevar a cabo un riguroso control en el aula y actuar rápidamente para solucionar las incidencias.
3. Formación del personal del centro para poder desarrollar el Plan de Enseñanza-Aprendizaje del centro en el aula.
4. Apoyo en una fuerte red de coordinación académica.
5. Evaluación académica mediante procedimientos internos que evalúen la metodología concreta del centro.
6. Evaluación de la práctica docente.

Propuesta de actividades de desarrollo.

1. Elaboración de las programaciones didácticas, coordinándolas entre sí.
2. Desarrollo de los protocolos para las diferentes actividades.
3. Reuniones de coordinadores de los diferentes departamentos.
4. Reuniones de tutores y especialistas, con sus respectivos departamentos.
5. Juntas de evaluación de clase por trimestre, además de una inicial.

Recursos necesarios para su implantación.

El profesorado tiene un peso fundamental en nuestro proyecto educativo. Es necesaria su continua formación. En un modelo innovador como el que proponemos, el estudio y la incorporación de nuevas corrientes educativas, así como la creación de nuevas metodologías propias, requieren profesionales cualificados, motivados y dispuestos a invertir tiempo en el estudio y desarrollo de sus capacidades.

El material se elabora en el centro. Al entender el proceso educativo como algo dinámico y flexible, no resulta coherente la utilización de libros de texto que sigan una línea editorial concreta o que limiten los contenidos. Los profesionales elaboran su propio material, respetando los contenidos mínimos marcados por la ley y adaptándolos al interés del alumnado y a su propio criterio profesional como docente.

Las aulas y su distribución deben ser flexibles y adaptables a las actividades que se realicen en cada momento.

Procesos de Evaluación

AUTOEVALUACIÓN:

- Evaluación continua por parte del profesorado.
- Evaluación trimestral en equipo de forma escrita y con propuestas de mejora para el siguiente trimestre.
- Evaluación final en equipo de forma escrita y con las propuestas de mejora para el siguiente curso.

HETEROEVALUACIÓN:

- Evaluación por parte de expertos externos del Plan de Enseñanza y Aprendizaje del centro.

COEVALUACIÓN:

- Evaluación continua y anual por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Otros

Kohn, A. El mito de los deberes. KALEIDA, 2013.

Torres, R. (1882). Institución Libre de Enseñanza. IV Las excursiones. La Ilustración Cantábrica, 4, 188.

Sagastizabal, M.A. (coord) VV.AA. Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Ed. CEP, 2009

Ken Robinson. Conferencias TED , 2006, 2010

Plan de Formación (PFor)

Fundamentación.

El Plan de Formación se centra en tres campos: formación de personal del centro; formación de adultos y formación “informal” de estudiantes.

Respecto a los primeros, según el artículo 18 de los Estatutos de la Institución Libre de Enseñanza, estos trabajadores **“habrían de ser también de regular cultura, investigadores, éticamente ejemplares, vocacionalmente entregados a su labor, sensibles a lo estético y de maneras correctas”**.

“Los cambios en la forma de aprender, que afectan a los profesores en ejercicio, están acentuando la idea de que la responsabilidad de la formación recae cada vez más en los propios profesionales. Hacer de nuestras escuelas espacios en los que no sólo se enseña sino en los que los profesores aprenden, representa el gran giro que necesitamos. Y para ello, nada mejor que entender que es el derecho a aprender de nuestros alumnos, el principio que debe orientar la formación. Una formación dirigida a asegurar un aprendizaje de calidad en nuestros alumnos, comprometida con la innovación y la actualización. Que supere el tradicional aislamiento que caracteriza a la profesión docente. Una formación que consolide un tejido profesional a través del uso de las redes de profesores y escuelas y que facilite el aprendizaje flexible e informal. Una formación en definitiva que contribuya a reprofesionalizar la docencia frente a aquellos que pretenden simplificar la complejidad del acto de enseñar.” (Marcelo García, C, 2002) Extraído del libro: Consejo Escolar del Estado (2002). Los educadores en la sociedad del siglo XXI, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 161-194.

“Si se pretende tener un control de la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje es preciso que el profesorado tenga un dominio de todos y cada uno de ellos. Eso supone formación y desempeño. Cuanto mayor sea el mando sobre estas variables durante las clases, mayor será la efectividad y calidad de los resultados” (Blázquez Sánchez, D. (2013) *Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación Física. La gestión didáctica de la clase*. Inde: Barcelona. Página 13.

La formación de adultos nos basamos en el principio de aprendizaje para toda la vida defendido por la UNESCO, organización que señala que “En el siglo XXI, la necesidad de insertar los principios del aprendizaje a lo largo de toda la vida en la educación y en políticas de desarrollo más amplias asume un carácter más urgente que nunca antes. Estos principios, si se implementan sistemáticamente, podrán contribuir al establecimiento de sociedades más justas y equitativas.” Se considera esencial potenciar esa formación en temas relacionados con la educación y desde la conciencia de centro abierto al barrio ofrecemos una *Escuela de Adultos* (más amplia que las *Escuelas de Familia* ofertada en otros centros).

Finalmente, entendemos que esta formación abarca también la formación informal y no formal de los estudiantes, que más allá de la formación reglada reciben la posibilidad de aprender con su participación en determinados proyectos y equipos. Lo que se aprende de forma informal no se olvida con facilidad.

Objetivos que se quieren conseguir.

1. Proporcionar y/o reforzar el grado de competencia profesional de todas y cada una de las personas que integran el grupo de trabajadores (Profesores/PAS) del Colegio.
2. Colaborar en la formación de los alumnos universitarios de especialidades relacionadas con la educación a lo largo de los distintos cursos académicos (prácticums, aprendizaje y servicio, investigación,...) facilitando la relación entre estudios universitarios, la práctica docente real y la investigación:
 - Dar a conocer a los futuros profesionales de la educación un centro con un Proyecto Educativo y una Metodología innovadora y pionera desarrollada por profesionales cualificados.
 - Para los alumnos en prácticas, tener la oportunidad de iniciar sus primeras actividades docentes en un proyecto de las características del nuestro.
3. Adaptar el centro y los medios a las necesidades de nuestros alumnos y del barrio en lo tocante a temas de educación y sus diversos niveles (alumnos con necesidades educativas especiales, escuelas de adultos, etc.), haciendo valer el principio de apertura del Centro.
4. Mejorar el nivel de identificación e integración de todos los componentes del Grupo en el Proyecto Educativo del Colegio de modo que en el cumplimiento de la misión encomendada cada uno obtenga su propio beneficio, es decir, la satisfacción de sus necesidades y expectativas personales y profesionales.
5. Desarrollar la formación como un proyecto a medio y largo plazo, sistemático y eficaz, es decir, con resultados. Lo anterior supone que la formación se contempla como un medio inherente e intrínseco al Proyecto Educativo.

Contenidos del plan.

Establecer las bases para el desarrollo del plan de formación teniendo en cuenta 3 niveles o destinatarios:

- 1/ Formación de los trabajadores del Centro (profesores y PAS)
- 2/Formación de alumnos en prácticas
- 3/Escuela de Adultos
- 4/Formación no formal e informal de estudiantes.

¿Cómo hacerlo? Fases:

1. **Detección de necesidades formativas de trabajadores del centro** (no se incluyen en este apartado a los alumnos en prácticas, quienes su formación es la propia realización de prácticas tutorizadas y a los que se les permitirá acceder a la formación que realice el profesorado cuando sea posible).
2. **Establecimiento de criterios que favorezcan satisfacer dichas necesidades aprovechando al máximo los recursos disponibles** (propios del centro, fondos Tripartita, alumnos universitarios de Aprendizaje y Servicio, de Pedagogía del Trabajo, etc.). En este paso en caso de contar con otros Centros o profesionales, puede que sea necesario establecer la firma de convenios de colaboración, cosa que debe ser tenida en cuenta por el tiempo que requiere.

3. **Elaboración de un calendario/propuesta de acciones formativas.** Podría haber un responsable para cada área/etapa para coordinar/gestionar formaciones más específicas o que atiendan a las necesidades particulares de dichas etapas o áreas (ej. infantil/primaria/secundaria/PAS) y establecer una especie de bloque común.
4. **Desarrollo de las acciones formativas planificadas.** Se desarrollan aquellas acciones formativas previstas. Importante que sean de aplicación práctica.
5. **Evaluación del plan.** Revisión de los objetivos establecidos y valoración de las propuestas de evaluación. Aportaciones, sugerencias y propuestas de mejora serán incluidas en una memoria anual.

1/ Formación de los trabajadores del centro:

A) Propuestas de formación para profesorado del Centro:

Podría establecerse una formación o bloque común en el que se trabajasen los aspectos característicos de nuestra metodología para que sean implantados en todas las áreas (coherencia y cohesión horizontal) y etapas (coherencia y cohesión vertical):

CURSOS DE FORMACION:

- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Contrato de aprendizaje
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Exposición /lección magistral.
- Estudios de casos.
- Simulación y juego.
- Formación en Mediación y Convivencia Escolar.
- Formación Específica en alumnos con ACNEE.
- Inteligencias múltiples
- Competencias básicas: qué son, programar y evaluar por competencias
- Evaluación formativa: técnicas e instrumentos
- Todos aquellos que aparezcan como necesidades detectadas por el propio profesorado

B) Propuestas de formación para el PAS

- Ergonomía en el trabajo.
- Cursos TIC sobre aplicaciones específicas según puesto (Excel, etc.)...
- Todos aquellos que aparezcan como necesidades detectadas por el PAS

B) Formación de los alumnos en prácticas

El perfil de este alumno y las funciones que deben desempeñar durante sus prácticas en centros docentes los tutores y coordinadores, son establecidos por ley en Órdenes que regula la propia Consejería de Educación, Juventud y Deporte que son publicadas anualmente entre los meses de septiembre/octubre ¹⁶. Únicamente, y hasta la fecha, han

¹⁶ (Orden vigente 2013/14: ORDEN 1323/2013, de 23 de abril, por la que se establece el procedimiento que se ha de seguir para que los alumnos de Grado de Magisterio y Grados relacionados con la enseñanza, matriculados en Escuelas

sido excluidos de dichas convocatorias los alumnos que cursaban la asignatura de “Aprendizaje y servicio” con los que es posible llegar a acuerdos y a establecer convenios con las Universidades de origen.

En dichas órdenes, queda recogido también el procedimiento y requisitos para ser centro de prácticas y cuáles son las universidades, centros adscritos a las mismas, etc. a los que se les pueden ofertar plazas para realizar prácticas a través de una aplicación informática que habilita a dicho fin la Consejería (una vez se da de alta al Colegio y es reconocido como centro para realizar prácticas, se le facilitan unas claves de acceso).

Las funciones a realizar por los alumnos en prácticas, vienen determinadas por la propia Universidad, dependiendo de la asignatura que se curse, pues quedan distribuidas una serie de competencias, objetivos y tareas a desarrollar por el alumno a lo largo de sus planes de estudio verificados por la ANECA.

Como parte complementaria a la formación de dichos alumnos, se les permitirá participar en formaciones dirigidas al profesorado, así como a todas aquellas reuniones/claustros relacionados con su nivel educativo/especialidad salvo que el Coordinador o persona que convoca la reunión considere que, por los contenidos de la misma, no deba acudir.

c) Escuela de adultos

Podrá establecerse una Escuela de Adultos como formación continua/servicio al barrio teniendo en cuenta el principio de apertura del centro. Permitirá dar información y recursos a las personas del barrio, familias, trabajadores, etc. sobre temas relacionados con educación.

Podría establecerse un Coordinador en la Asociación de Familias con el fin de conocer intereses y demandas de las familias como punto de partida. También, podría gestionarse a través de ellos la posibilidad de conseguir profesionales de distintos ámbitos que colaboren en la formación de trabajadores del centro o en la propia Escuela de Adultos.

d) Formación no formal e informal del alumnado

Mediante su participación en determinados proyectos u equipos del centro, como el Equipo de Mediación, equipos deportivos, periódico y radio escolar, clubes, etc...

Propuesta de actividades de desarrollo.

- Asistencia a Cursos específicos (didáctica, metodologías activas, idiomas, y de otros trabajadores del centro).
- Asistencia y participación en Congresos Educativos y de Innovación Pedagógica.
- Configuración de Talleres, Seminarios y Grupos de discusión entre el claustro de profesorado del centro educativo.
- Auto formación (formación autodidacta)
- Formación Cooperativa (El profesorado formado previamente, forma y ayuda al profesorado de nueva incorporación).
- Reuniones mensuales o bimensuales en las que se revisen metodologías, recursos, se compartan experiencias, etc.
- Grupos de investigación docente, vinculados (o no) a la universidad. (mirar Becas Banco Santander; Caixa; etc)
- Proyectos de Investigación:

<http://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242658058034/contenidoFinal/Proyectos.htm>

- Participación en REDES EDUCATIVAS:
<http://reunid.eu/>
<http://redtecnologiaeducativa.ning.com/>
<http://dimglobal.ning.com/>
- Visitas a centros educativos (privados y públicos) con filosofías distintas a las tradicionales (Método Waldorf, Montessori, etc.).

Recursos necesarios para su implantación.

- Recursos económicos destinados a la formación específica del profesorado y PAS.
- Recursos humanos propios del centro y su disposición/disponibilidad para impartir formación.
- Mediateca pedagógica.
- Plataforma virtual (almacenaje de material pedagógico, recopilado en congresos, cursos y seminarios).
- Bolsa de viaje (Ídem anterior... pero con desplazamiento)
- Buscar convenios con COLEGIOS OFICIALES (El/la maestro/a puede estar pseudo colegiado en el Colegio Oficial de Filosofía y Letras) centros de formación (másters, etc.), colaboración e implicación de padres/familiares para aportar profesionales de distintas especialidades.

Procesos de Evaluación.

- Actualizaciones del Curriculum Vitae del profesorado
- Planillas de registro de asistencia a cursos, congresos, jornadas, etc.
- Plan de Formación Continua y permanente.
- Revisión de los puntos establecidos en los objetivos. En formaciones se podría pasar rúbrica de evaluación aunque puede que tuviese cierto rechazo, buscar alternativas...
- Evaluaciones de la propia acción tutorial de alumnos en prácticas con una rúbrica (autoevaluación) y heteroevaluación (que el alumno en prácticas evalúe al tutor/coordinador/centro)

Otros

Propuestas de futuro

- Comunicaciones a congresos: <http://www.mecd.gob.es/cee/actuaciones/junta-de-participacion/xxiiencuentro.html>
- Publicaciones de artículos en revistas de educación e innovación educativa.
- Auto edición de experiencias educativas en el centro
- Auto edición en Plataforma Virtual (con ISSN e ISBN) (Buscar información sobre autoedición.... Y auto publicación)
- Crear nuestra propia revista de educación...

Plan de Innovación (PlIn)

Fundamentación.

Nuestro contexto educativo es un mundo globalizado con expansión de la economía neoliberal, de las nuevas tecnologías y de la sociedad del conocimiento, que lleva a un modelo de pensamiento único cuyo trasfondo radica en el éxito, el consumismo y la eficiencia productiva para la maximización de beneficios.

Por otro lado, el auge de las nuevas tecnologías y del conocimiento, propician cambios cada vez mayores y más rápidos lo que debe obligarnos a una revisión constante de nuestra idea de la educación

El modelo educativo actual no parece dar respuesta a la situación actual, y tampoco se muestra capacitado para poder afrontar con garantías las necesidades personales, cognitivas y laborales de los próximas décadas.

El proceso de **innovación** aporta *novedad* que produce mejora, pero supone riesgos para elegir nuevos caminos a través de lo que no conocemos, un ejercicio de indagación y anticipación necesaria para adaptarnos a una realidad cambiante.

Objetivos que se quieren conseguir.

Concretamente la innovación educativa implica acciones que se asocian con actitudes y procesos de investigación, que derivan en cambios en la práctica educativa. Es un proceso de investigación-acción que requiere intencionalidad y planificación, ha de ser duradera, tener un alto índice de utilización y producir conocimiento, así como experiencias concretas de acción relacionadas con mejoras sustanciales de la práctica profesional.

Ámbitos de innovación:

- Innovación educativa en los planes y programas de estudio -PGA (Currículos), PA-: su objetivo es la formación integral del estudiante en todas sus dimensiones.
- Innovación educativa en el proceso educativo y las metodologías: proceso de aprendizaje, proceso de enseñanza, formación docente y recursos y materiales de aprendizaje.
- Innovación educativa en el uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Innovación educativa en las modalidades alternativas para el aprendizaje: currículo flexible y con materias optativas; metodologías activas, movilidad del estudiante; inteligencias múltiples e inteligencia emocional; diversificación de ambientes de aprendizaje; adecuación de la educación a los ritmos, condiciones y procesos de aprendizaje de los alumnos (atención a la diversidad);...
- Innovación educativa en la organización, dirección y gestión del centro.

De manera adicional tendremos en cuenta el fomento del hábito y la práctica de la Investigación e Innovación de los estudiantes de manera transversal, a través de los diferentes planes y currículos de cada área y etapa.

El objetivo general es un cambio de paradigma educativo, estableciendo un nuevo modelo, promotor de innovaciones que tiendan a devolver la autonomía a la persona y a la formación de individuos críticos, autónomos, flexibles y creativos. Innovaciones que favorezcan la formación de ciudadanos activos, que valoren la cohesión social y la sostenibilidad como ejes fundamentales, y den cabida a su realización personal.

Contenidos del plan.

Innovación educativa:

- Impulsar metodologías de innovación entre el profesorado.
- Fomentar proyectos de innovación en todas las áreas, etapas y materias.
- Utilizar los problemas como motor del conocimiento y la innovación.
- Asimilar las características de las TIC para incorporarlos a nuevos sistemas educativos (alfabetización digital).
- Facilitar al profesorado formación interna y externa sobre Innovación docente y educativa.
- Establecer las condiciones y mecanismos adecuados para mejora permanente de los procesos educativos a través de la innovación.
- Atender aspectos educativos actualmente infravalorados. Potenciar talentos.
- Preparar al alumnado a afrontar una realidad de rápidos cambios y futuro incierto.
- Promover y articular en cada uno de los planes educativos, procedimientos de mejora continua a través de procesos de innovación (propuesta, aplicación y evaluación).
- Innovación arquitectónica. Sostenibilidad, utilización de espacios escolares tradicionales (zonas de paso, rincones, etc.), flexibilidad y polivalencia.

Innovación en el alumnado:

- Desarrollar la curiosidad de los alumnos a través de la innovación, incrementando su motivación hacia el aprendizaje. (Enlaza con P. Enseñanza aprendizaje)
- Favorecer y aplicar la imaginación y la creatividad a través de proyectos de innovación. (Enlaza con P. Ed. Artística)
- Acondicionar espacios, tiempos y materiales para desarrollar proyectos de innovación.
- Utilizar la investigación científica para crear nuevos conocimientos y generar innovación.
- Escuela punto de encuentro: aula, patio, casa.
- Fomentar la experimentación como eje del aprendizaje de los alumnos (relacionado con todos los planes).

Propuesta de actividades de desarrollo.

Innovación educativa:

- Investigación y Formación:
 - o Identificación de necesidades de formación.
 - o Realización de actividades de información/formación (internas-externas).
 - o Colaboración con otras entidades nacionales e internacionales para compartir formación y experiencias en el ámbito de la innovación.
- Proyectos de innovación transversales o específicos de cada plan, área o etapa (a desarrollar por cada grupo o departamento implicado).
- Participación en proyectos externos de investigación sobre innovación docente.
- Proyectos conjuntos con resto de comunidad educativa (Familias, PAS, etc.).

Innovación en el alumnado:

- Feria de ciencias.
- Trabajos manipulativos y constructivos.
- Trabajos editoriales. Fotografía, maquetación, encuadernación, etc.
- Trabajos cooperativos con alumnos de su mismo nivel, alumnos de 1 nivel superior o inferior, alumnos de otros centros educativos.
- Proyectos transversales por trimestres.
- Proyectos individuales por material/tema.
- Huertos
- Ayuda a la comunidad (dentro de las actividades colegiales).

Recursos necesarios para su implantación.

Innovación educativa:

- Grupo coordinación Innovación encargado de la promoción, gestión, análisis y evaluación de los diversos proyectos y planes de innovación (coordinado con resto de planes) incluidos los planes TIC (coordinado con plan TIC). También coordina planes de investigación y formación sobre innovación (coordinado con plan. de formación).
- Espacios abiertos a la comunidad educativa para proyectos específicos de innovación.
- Recursos TIC. La innovación de los procesos educativos pasa por la familiarización con las nuevas tecnologías y su incorporación al ámbito académico, recayendo su importancia, en los nuevos diseños educativos más que en las TIC como meras herramientas. (Enlaza con el Plan TIC).

Innovación en el alumnado:

- Comisiones de trabajos de innovación.
- Talleres de artes plásticas y tecnología.
- Laboratorios de ciencias.
- Espacios de divulgación (escrita, oral...).
- “Centros de aprendizaje”.
- Huerto (aunque no lo tengamos podemos hacer huertos urbanos verticales o apilables).

Recursos TIC:

- Aulas virtuales con equipos informáticos.
- Tablet, móviles, webcam, cámaras de fotos.
- Software-hardware específico para cada área de innovación.

Procesos de Evaluación.

Podemos evaluar distintos aspectos:

- Evaluación del grado de innovación llevado a cabo en el centro. Se considerarán tanto los planes o proyectos.
- Evaluación de los planes y proyectos llevados a cabo en cuanto a planificación, ejecución, cumplimiento de plazos, etc.
- Evaluación de los resultados obtenidos o grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, a partir de la aplicación de un plan o proyecto de innovación. (Medio- largo plazo).

El método y herramienta de evaluación dependerá de aquel aspecto o criterio que sea objeto de dicha evaluación, con predominancia de:

- Evaluación continua
- Matrices de evaluación, autoevaluación, coevaluación.
- Rúbricas y dianas.

Plan de Atención a la Diversidad (PAD)

Análisis de las necesidades del alumnado y valoración de los recursos del centro

Bajo el paradigma de la atención a la diversidad, han de llevarse a cabo todas las actuaciones educativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado. Por lo tanto, las medidas de este plan afectan a todos/as y deben involucrar a toda la comunidad educativa.

Debemos preparar a nuestros/as alumnos y alumnas para que sean capaces de conseguir adaptar sus aprendizajes a las diferentes situaciones que, como la sociedad, avanzan a gran velocidad y están en constante cambio.

Como punto de partida, nuestro centro pretende adaptarse a los ritmos de aprendizaje y a las peculiaridades de todo el alumnado, flexibilizando al máximo los espacios, los contenidos, las metodologías y los criterios de evaluación siempre respetando los mínimos establecidos por la ley.

Principios generales y objetivos que se persiguen

Principios

Una adecuada respuesta educativa a todo el alumnado se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que, únicamente de ese modo, se garantiza el desarrollo integral de todos y todas, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social.

Se van a tener siempre en cuenta los siguientes aspectos:

1. Se trabajarán las competencias básicas como eje vertebrador, nuestra pretensión no es transmitir informaciones y conocimientos sino conseguir el desarrollo de las competencias.
2. Se dará prioridad a las competencias cognitivas de alto nivel; la reflexión, el aprendizaje crítico y la aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico.
3. Se contextualizarán los aprendizajes, aplicándolos a contextos reales, concretos y próximos al alumnado.
4. Se dará el protagonismo al alumnado en la toma de decisiones en relación al aprendizaje, la evaluación y se le cederá el uso de los instrumentos de aprendizaje.
5. Se trabajará desde la perspectiva de las inteligencias múltiples (Gardner).
6. Se hará partícipe a toda la comunidad educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos

Con el PAD se pretende detectar, evaluar y atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE). *Se consideran alumnos con NEE, a aquellos que requieran, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad, sobredotación, dificultades de aprendizaje o trastornos graves de conducta.* (La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo (B.O.E. 4-V-2006), de Educación (L.O.E.)).

Los objetivos generales y específicos que nos planteamos son los siguientes:

- Guiar al profesorado en la detección de las necesidades educativas especiales y en la prevención de las dificultades de aprendizaje.
 - Colaborar en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje.

- Identificar las necesidades educativas a través de la evaluación ordinaria o psicopedagógica y proponer, si fueran necesarias, las medidas de atención a la diversidad adecuadas para cada caso.
- Prevenir el fracaso escolar, el abandono del sistema educativo y la inadaptación escolar.
- Coordinar el desarrollo de actividades encaminadas a la inserción, la promoción y el desarrollo integral del alumnado con necesidades educativas especiales, ofreciendo una respuesta adecuada y de calidad y adecuada a sus peculiaridades.
 - Guiar al profesorado en la adaptación y la adecuación de la organización, procedimientos, metodología y evaluación para dar respuesta a las diferencias individuales (capacidades, motivaciones, intereses, estilos o ritmos de aprendizaje).
 - Promover el potencial del alumnado, ofreciendo una respuesta adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal, social y de sus capacidades bajo los principios de equidad e inclusión.
- Establecer un Plan de Formación para cubrir las necesidades del personal del centro y desarrollar adecuadamente el Plan de Enseñanza y Aprendizaje.
- Planificar propuestas educativas que promuevan la aceptación y la valoración de la diversidad entre todo el alumnado.
 - Planificar actividades encaminadas a la aceptación y valoración de las diferencias individuales del alumnado como un hecho de enriquecimiento de la comunidad educativa.
 - Planificar actividades de prevención e intervención ante posibles conductas discriminatorias.
- Establecer vías de cooperación y colaboración entre los diversos profesionales que intervienen con el alumnado de necesidades educativas especiales y las familias de los mismos.
 - Aunar esfuerzos y regular los cauces de colaboración entre los diversos profesionales que intervienen con el alumnado de necesidades educativas.
 - Coordinarse con instituciones y organismos externos al centro especializados en las diferentes peculiaridades del alumnado con necesidades educativas.
 - Crear un clima de cooperación y colaboración entre la comunidad educativa que redunde en el desarrollo integral del alumnado.
 - Fomentar la participación y la implicación de las familias en el proceso educativo de los menores.
 - Ofrecer asesoramiento y derivación a posibles recursos de la zona (en caso de ser necesario) a las familias del alumnado con necesidades educativas.
 - Empatizar y crear un clima de confianza con los familiares del alumnado con necesidades educativas.

Metodología

La metodología debe incluir estrategias que promuevan la construcción social del aprendizaje, la participación activa del alumnado, la motivación, la significatividad y funcionalidad del aprendizaje, la cooperación y colaboración entre los compañeros/as y la experimentación del éxito académico de todos y todas.

Estas estrategias metodológicas son:

1. Aprendizaje cooperativo
2. Aprendizaje por proyectos interdisciplinarios
3. Aprendizaje por descubrimiento:
4. Autoaprendizaje

5. Elección de actividades y materiales
6. Grupos interactivos
7. Gradación de actividades
8. Talleres de aprendizaje
9. Trabajo por rincones
10. Aprendizaje por tareas
11. Enseñanza multinivel
12. Tutoría entre iguales
13. Contrato didáctico o pedagógico
14. Centros de interés

Medidas que se proponen para conseguir los objetivos planteados

Como primer curso escolar enunciaremos las medidas para la atención a la diversidad de forma genérica. Una vez analicemos la realidad de nuestro centro escolar, las necesidades educativas de nuestro alumnado y gracias a la práctica educativa, podremos desarrollar más específicamente los diferentes niveles de concreción, aportando ejemplos de medidas en cada uno de ellos.

Generales: Suponen las estrategias reguladas normativamente, que el Centro pone en marcha para adecuar los elementos prescriptivos del currículo a su contexto particular con el objetivo de dar la respuesta educativa más inclusiva y normalizada posible a los diferentes niveles de competencia curricular, capacidades, expectativas, motivaciones, ritmos o estilos de aprendizaje, así como a las diferencias sociales y culturales del alumnado del centro.

Ordinarias: Constituyen las estrategias de organización y las modificaciones que debe de realizar cada centro respecto a los agrupamientos, metodología de enseñanza, técnicas, actividades y estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación con el fin de atender a la diversidad sin modificar los elementos prescriptivos del currículo: objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Son medidas ordinarias:

Extraordinarias: Abordan las medidas de carácter individual que se toman en un centro para responder a las necesidades educativas específicas que presenta el alumnado y que requiere la organización de unos recursos personales y materiales concretos. Estas medidas se adoptarán cuando se hayan agotado las medidas ordinarias de atención a la diversidad.

Otras medidas de carácter singular: Desde los órganos directivos de la Consejería de Educación, en el ámbito de su competencia, se podrá coordinar el desarrollo de medidas singulares que den otro tipo de respuesta a la diversidad del alumnado de los centros.

Recursos necesarios para su implantación

1) Recursos personales:

Todo el personal docente y no docente velará porque las necesidades individuales de todo el alumnado del centro sean respondidas.

Contaremos más específicamente con un departamento de Orientación psicopedagógica compuesto por un orientador/a, un maestro de la especialidad de Pedagogía Terapéutica y un maestro/a de la especialidad de Audición y lenguaje. También formarán parte del plan de atención a la diversidad el profesorado de apoyo y refuerzo en el área científica y técnica y en el área social y lingüística, la Jefatura de Estudios y el Equipo Directivo.

En los casos en que las necesidades del alumnado requieran de una intervención más especializada, se les recomendará a las familias que acudan a los recursos más idóneos para atender y tratar la necesidad concreta. El centro estará en contacto continuo con dichos recursos para poder dar respuesta a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales.

2) Recursos temporales:

Dependiendo de las necesidades del alumnado y de los apoyos que reciban, se dedicará un número determinado de horas a la semana con los distintos profesionales del Departamento de Orientación.

3) Recursos materiales y didácticos:

- Edificio sin barreras arquitectónicas para facilitar el desplazamiento de las personas con alguna discapacidad de tipo motórico.
- Espacios flexibles de enseñanza y aprendizaje totalmente equipados con ayudas técnicas (ordenadores, internet, aparatos de dvd, televisión, reproductores de mp3,...) para realizar los apoyos grupales e individuales.
- Adaptación de materiales ordinarios.
- Materiales secuenciados y adaptados a los objetivos y a las distintas capacidades del alumnado.
- Materiales para la búsqueda de información (biblioteca de aula y biblioteca de centro, mediateca, sala de informática con acceso a internet, tablets)
- Organización de los materiales en el aula para facilitar el acceso a ellos y su uso.
- Guías didácticas para el profesorado.
- Propuestas de Unidades Didácticas flexibles que contengan materiales de refuerzo y de ampliación.

Procesos de Evaluación

De acuerdo con la Dirección General de Centros Docentes de la Comunidad de Madrid, las pautas que se deben seguir para evaluar el Plan de Atención a la Diversidad de los centros educativos son:

1. Valoración de aspectos relacionados con el proceso de elaboración del P.A.D.

- Organización del proceso: funcionamiento, coordinación, participación y colaboración de los distintos sectores implicados.
- Procedimiento e instrumentos para el análisis de la realidad del centro y de las necesidades del alumnado.
- Criterios para garantizar la adecuación entre las necesidades detectadas, los objetivos planteados y las medidas previstas.
- Criterios de selección del alumnado para las distintas medidas.
- En qué grado ha servido el P.A.D para hacer explícitas todas las medidas de atención a la diversidad del centro y para implicar a todo el profesorado en su planificación y desarrollo.

2. Valoración de aspectos relacionados con el desarrollo del P.A.D.

- Grado de consecución de los objetivos planteados.
- Organización de los recursos.
- Sobre cada una de las medidas programadas:
 - Grado de aplicación.

- Adecuación a las necesidades que se proponía atender.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Grado de participación/coordiación de los distintos implicados.
- Grado de satisfacción de los profesionales que han intervenido en su desarrollo.
- Grado de satisfacción del alumnado atendido y de las familias.
- Dificultades encontradas.

3. Valoración de resultados.

- Con respecto al alumnado:
 - En el ámbito del desarrollo personal y social.
 - En el ámbito del desarrollo cognitivo.
 - En el ámbito de la convivencia.
- Con respecto al centro:
 - En el ámbito de la planificación conjunta y del trabajo en equipo.
 - En la mejora de la convivencia.
 - En la disminución del fracaso escolar.
 - En la atención individualizada como factor de calidad educativa.

4. Propuestas de mejora

- En el proceso de elaboración.
- En el desarrollo.
- En el proceso de evaluación.

El seguimiento del plan se realiza a través de:

- Reuniones de los departamentos didácticos: todas las semanas para organizar los desdobles, y al menos una vez al mes para analizar la eficacia de las medidas.
- Reuniones de la Comisión de coordinación pedagógica: Una reunión semanal.
- Tres reuniones durante el curso para analizar el trabajo de los departamentos.
- Reuniones del claustro y del consejo escolar: Tres reuniones durante el curso para analizar los resultados académicos.
- Reuniones del equipo directivo: Cinco reuniones durante el curso con la orientadora para analizar la marcha del plan.

La evaluación y revisión del plan se llevará a cabo en la última reunión de cada uno de los órganos indicados en el párrafo anterior. Previamente, se recogerá en un documento específico el análisis realizado por cada departamento sobre las siguientes cuestiones:

1. Análisis de los resultados académicos en las asignaturas de cada departamento.
2. Análisis de las medidas de atención a la diversidad.
 - Medidas ordinarias generales: Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos, selección de recursos y estrategias metodológicas, adaptación de materiales curriculares, diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. Destacar qué medidas han tenido mayor repercusión positiva en el aprendizaje de los alumnos.

- Otras medidas ordinarias: Desdobles y agrupamientos flexibles, clases de refuerzo y profundización, actividades de recuperación de evaluaciones suspensas y plan de recuperación de materias pendientes
 - a) Aprovechamiento.
 - b) Repercusiones en el rendimiento de los alumnos.
 - c) Grado de coordinación entre los profesionales implicados.
- Análisis cualitativo y cuantitativo de los programas específicos del departamento de orientación.

3. Propuestas de mejora.

Las propuestas de mejora efectuadas por los departamentos didácticos y de orientación, así como las realizadas en la valoración global del plan en las que se tendrán en cuenta los resultados del centro, servirán de base para la elaboración del plan de atención a la diversidad cada curso escolar.

Plan de Mediación y Convivencia (PMyC)

Fundamentación

El Plan de Mediación y Convivencia del centro se basa en un **Modelo de Convivencia Integrado**. Este modelo parte de un enfoque global de regulación y gestión de la convivencia, trabajando tanto desde la prevención como desde la resolución directa de los problemas. Combina la posibilidad de aplicar un sistema de normas y correcciones (RRI) con la de ofrecer unos recursos para la resolución de los conflictos entre los afectados a través del diálogo.

Los elementos que caracterizan este modelo son:

- Sistema de normas elaboradas participativamente.
- Sistema de diálogo y tratamiento de conflictos.
- Implicación de toda la comunidad educativa en la gestión de la convivencia del centro.

"No hay nada que se pueda comparar a la palabra y a la comunicación. No hay nada comparable a poder hablar a la persona adecuada en el momento adecuado en el que la persona a quien se habla tiene ganas de escuchar, y la persona que habla desea hablar." Carmen Martín Gaité.

Objetivos que se quieren conseguir.

Partiendo de los artículos 1 y 2 de la LOE podemos indicar los dos primeros objetivos:

1. Desarrollar las estrategias para la prevención y resolución pacífica de los conflictos, potenciando la consecución de la no violencia en todos los ámbitos.
2. Divulgar los principios de tolerancia y libertad y el desarrollo de la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la cohesión, cooperación y solidaridad entre los pueblos.

A los anteriores se debe añadir:

3. Crear un sentimiento de responsabilidad compartida de toda la comunidad educativa, que ayude a mejorar el clima escolar.
4. Fomentar la relación de confianza entre el profesorado y los alumnos, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante una comunicación abierta, directa y sincera.
5. Favorecer el desarrollo afectivo y los lazos de amistad.
6. Des-aprender los parámetros de competitividad entre iguales que promueve en los alumnos el sistema educativo tradicional.
7. Relacionar el funcionamiento horizontal y dialogante con la ciudadanía democrática.
8. Potenciar la creencia de que para "educar hacer falta toda la tribu", integrando a la familia dentro de la comunidad educativa de forma activa, como parte de ella y no como espectadora.
9. Ofrecer herramientas a las familias para solucionar los conflictos que puedan surgir en casa o fuera del centro y proteger así al niño de los perjuicios que pudiera sufrir como consecuencia de ellos.

Contenidos del plan.

Los contenidos de este plan están relacionados con:

- **Competencia social y ciudadana** de toda la comunidad educativa. Se adquieren diferentes estrategias para la resolución de los conflictos que

fomentan el autoconocimiento y la adquisición de técnicas que mejoran las habilidades para convivir.

- **Competencia de aprender a aprender.** La asunción de la responsabilidad en la prevención y resolución de los conflictos y en la elaboración de las normas, desarrolla la creatividad mediante la generación de opciones y alternativas a diferentes situaciones.
- **Autonomía e Iniciativa personal.** Las normas, las soluciones, las acciones de prevención de los conflictos son propuestas por toda la comunidad de forma constructiva y no impuestas por un tercero. Esto implica el desarrollo de la autonomía de los sujetos que conviven.
- **Competencia lingüística.** Las técnicas de resolución de conflictos inciden en la importancia de la utilización del lenguaje de forma adecuada a la hora de resolver los conflictos, mediante el fomento del lenguaje asertivo.
- **Competencia emocional.** El modelo integral facilita las habilidades para conocer y controlar los propios sentimientos y para interpretar los de los demás.

Propuesta de actividades de desarrollo.

Entre las propuestas se plantean:

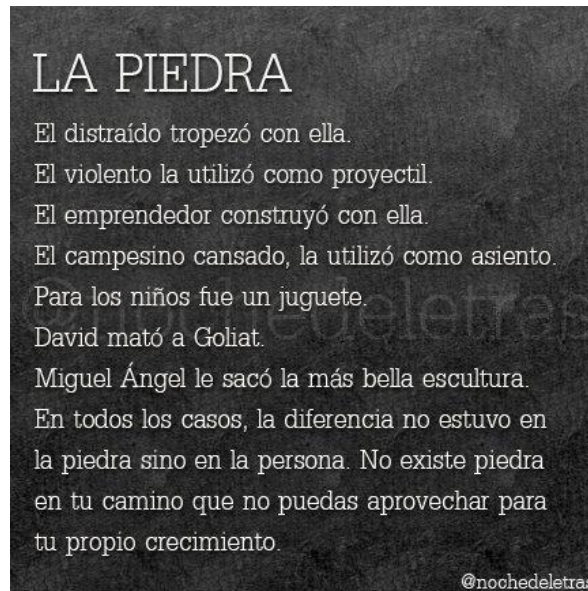
1. El “Rincón Boca-Oreja” o “Espacio de Diálogo”: desde infantil hasta Secundaria se habilitará en el aula un espacio para hablar pausadamente tras producirse un conflicto.
2. Creación de una comisión de convivencia de carácter rotativo en 1er y 2º ciclo de Primaria, formada por alumnos.
3. Formación de Alumnos ayudantes desde el 3er ciclo de Primaria.
4. Establecimiento de un Equipo de Mediación formado por alumnos de Secundaria, Familias y personal del centro.
5. Comisión de convivencia dentro del Consejo Escolar formada por miembros de toda la comunidad educativa.
6. Elaboración de un RRI que prevea siempre medidas de carácter educativo.
7. Desarrollo en el PAT, PAD, Currículo, Horarios teniendo en cuenta el Plan de Convivencia del centro, integrándolo en cada documento del centro.
8. Colaboración con un equipo de mediación familiar para ampliar la mediación al ámbito de las relaciones entre los alumnos y sus familias; y de estas con el personal del centro.
9. Celebración del día de la Paz.
10. Escuelas de adultos, dentro de la cual se incluye una Asamblea de Mediación, que ofrece información y formación.
11. Voluntariado.

Recursos necesarios para su implantación.

- Mediadores: trabajadores del centro, familias y alumnos.
- Equipo de mediación familiar.
- Sala de mediación: mesa redonda y sillas, estantería con llave, archivadores
- Blog de Convivencia.
- Espacios temporales y físicos para la formación de mediadores.
- Dos sillas y una mesa por aula para el “Rincón”
- Colaboraciones con universidades para el desarrollo del Plan de Convivencia y Mediación.

Procesos de Evaluación.

- **Heteroevaluación:** evaluación externa de personas/ asociaciones/ entes que trabajen la convivencia escolar. Se llevará a cabo la final de cada curso.
- **Autoevaluación:** El Equipo de Convivencia evaluará en reunión mensual el Plan de Convivencia y su aplicación, detectando los errores y realizando las mejoras necesarias. A final del curso se realizará una *Memoria*.
- **Co-evaluación:** utilización de diferentes técnicas de evaluación para conocer el sentir de todos los implicados en el centro: familias, alumnos, personal del centro.



Plan de Interculturalidad (PInt)

Fundamentación.

Es cada vez más común que los centros escolares elaboren un plan educativo en torno a la interculturalidad. Los motivos que aducen están basados en la realidad multicultural de la población que les rodea y, por tanto, de la procedencia de su alumnado.

Con este plan de interculturalidad se pretende ir más allá. No queremos basar un plan educativo como este en el tipo de alumnado de nuestro centro sino en el tipo de mundo en el que vivimos. Queremos partir de la realidad globalizada en la que se educan hoy los niños y jóvenes a lo largo de su vida escolar. Ante el multiculturalismo nos proponemos educar en la interculturalidad.

Nuestra fuente de inspiración principal es el propio proyecto educativo. Nos definimos como un colegio laico con una educación que acoge todas las políticas, ideologías y creencias, desde un pensamiento crítico. Esto nos lleva a plantearnos una educación liberada y liberadora al margen de cualquier tendencia, postura o religión institucionalizada, pero al mismo tiempo atendiendo a todas para comprenderlas, respetarlas y aprender de sus valores.

Ya el artículo 26.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establecía que *“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos ya las libertades fundamentales, debe promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y grupos étnicos o religiosos, y debe fomentar las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”*.

Y la UNESCO en sus Directrices sobre Educación Intercultural instituye como uno de sus principios básicos que *“La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones”*.

Objetivos que se quieren conseguir.

El aprendizaje significativo es la base pedagógica de nuestro estilo educativo.

- Queremos aprovechar las oportunidades que nos dan las continuas manifestaciones culturales de nuestro mundo para promover la educación intercultural.
- Queremos que nuestro centro escolar sea una plataforma de para múltiples experiencias culturales, que tanto en sus espacios físicos como en los tiempos de clase la comunidad educativa pueda exponer y aprender de todas ellas.

Además, nuestro colegio, coherente con su proyecto educativo y este Plan de Interculturalidad se propone crear una asignatura curricular en la que se aborden estos conocimientos.

- Pretendemos ofrecer una materia con la propuesta educativa de este Plan de educación intercultural.
- En este periodo lectivo se incluirá la enseñanza de las religiones como hecho cultural, así como el sentido de trascendencia que les configura.
- También contendrá una educación en la espiritualidad fundamentada en los valores humanos.

Con ello buscamos que el conocimiento de las culturas y las religiones capacite a nuestro alumnado para comprender, respetar y dialogar de forma crítica para poder convivir en sociedad.

Contenidos del plan.

Nuestro colegio ofrece múltiples oportunidades de aprendizaje tanto en las aulas como fuera de ellas. Todos los espacios son espacios educativos. En todos ellos queremos que se pueda aprender sobre las formas de ser y de vivir de los seres humanos, sobre sus creencias e increencias, sobre sus tradiciones y ritos, conmemoraciones y fiestas.

- Pretendemos acercar la variedad de tradiciones culturales, creencias y valores que nos rodean, para generar una actitud positiva ante la diversidad.
- Queremos que nuestro alumnado se aproxime a las formas de vida de grupos de personas que han generado un modo de pensar, de decir, de creer y de hacer interesantes para su aprendizaje.
- Tratamos de que el respeto sea la base de la convivencia. Para poder respetar hace falta conocer. El aprendizaje de las características culturales de las personas y las sociedades nos ayuda a respetarlas.
- Intentamos aprovechar la riqueza que han atesorado las distintas culturas en cuanto a valores humanos, para presentarlos a nuestro alumnado desde distintas perspectivas.
- Buscamos una formación espiritual que les haga personas reflexivas, que atiendan a su vida interior, con una sensibilidad despierta, que disfruten de la experiencia estética, éticas, generosas y agradecidas.
- Queremos acompañar a los estudiantes en el proceso de construir su propia identidad cultural desde una mirada abierta y crítica.
- Pretendemos promover actitudes y conductas que rechacen la discriminación de cualquier tipo y favorezcan las relaciones positivas desde el respeto a la diversidad individual y cultural.
- Queremos que nuestro alumnado reconozca la interdependencia global entre las distintas culturas y la necesidad de encontrar intereses y valores éticos comunes como base para edificar un futuro conjunto desde la diversidad.
- Buscamos analizar críticamente los valores y contravalores de la cultura occidental y sus influencias y consecuencias a nivel local y global.
- Tratamos de afianzar los valores de la propia cultura que ayudan al crecimiento personal y a la construcción de una sociedad más justa.

Propuesta de actividades de desarrollo.

Educación para la interculturalidad se desarrolla en todas las etapas educativas de nuestro centro escolar. Como ya se indicaba anteriormente, este plan está pensado para poder configurarse también como asignatura con el nombre de “Culturas”. Estas son algunas de las actividades que nos proponemos, la mayoría de ellas muy relacionadas con las directrices de la UNESCO que citábamos más arriba:

1. Tomar conciencia de los propios valores culturales que orientan la interpretación de las situaciones y los problemas.
2. Concienciar de forma crítica sobre la lucha contra el racismo y cualquier tipo de discriminación.
3. Dar a conocer el patrimonio cultural mediante la enseñanza de la historia, la geografía, la literatura, las lenguas y las materias artísticas y estéticas, y de temas científicos y tecnológicos

4. Promover el respeto de todos los pueblos, sus culturas, valores y formas de vida, las culturas étnicas y las distintas tradiciones.
5. Promover el reconocimiento de la creciente interdependencia mundial de los pueblos y los países.
6. Tomar conciencia de que además de derechos los seres humanos tenemos deberes mutuos tanto los individuos como los grupos sociales y los países.
7. Dar a comprender la necesidad de la solidaridad y la cooperación internacional.
8. Desarrollar la capacidad para reflexionar sobre la información y reevaluarla a la luz del conocimiento de diferentes perspectivas culturales.
9. Promover el respeto crítico a las distintas formas de pensar.
10. Crear espacios que permitan a personas externas que pertenezcan a diferentes culturas participar en actividades que se organicen para escucharlas y aprender con ellas (educación ampliada).

Recursos necesarios para su implantación.

- Docente de "Culturas" para Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- Blog interculturalia.wordpress.com.
- Espacios temporales y físicos para el desarrollo del plan.
- Colaboraciones con embajadas y consulados.
- Colaboraciones con personas de distintas culturas de la comunidad educativa y de fuera de ella.
- Colaboración, trabajo en red, intercambios con ONGs, asociaciones y colectivos de diferentes culturas.
- Colaboración con departamentos de las universidades madrileñas especializados en culturas y migraciones (IMADES-UAM, etc.).

Procesos de Evaluación.

- Heteroevaluación: evaluación externa del claustro de profesores y profesoras. Se llevará a cabo la final de cada curso.
- Autoevaluación: El Equipo de Educación para la interculturalidad evaluará en reunión trimestral el Plan y su aplicación, detectando los errores y realizando las mejoras necesarias. A final del curso se realizará una Memoria.
- Co-evaluación: utilización de diferentes técnicas de evaluación para conocer el sentir de todos los implicados en el centro: familias, alumnos, personal del centro.
- Evaluación de la "sistematización de la experiencia" como proceso complementario a la evaluación y que nos ayude a la investigación y aprendizaje de la propia experiencia.

Otros

Bibliografía

- VV.AA. "El discurso intercultural", Biblioteca Nueva, Madrid 2002.
- Díaz Aguado, M.J.; "Educación intercultural y aprendizaje cooperativo". Ed. Pirámide (Anaya), 2003.
- SOS Racismo Navarra: "20 sesiones de educación intercultural: vive la riqueza de la diversidad" SOS Racismo Navarra, D. L. 2000.
- Soriano Ayala, E (coord.) (2001): "Identidad cultural y ciudadanía intercultural". Aula Abierta, Ed. La Muralla.
- Daniela Both y Bela Bingel; "Las religiones explicadas a los niños". Oniro, 2002.
- VV.AA. "El sentido de la vida". Salamandra, Barcelona 2005.
- Ainscow, M., "Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias". Narcea S.A., Madrid, 2001.

- AAVV, "Interculturalidad y ciudadanía: Red de escuelas interculturales". Wolters Kluwer España S.A., Madrid, 2010 .
- AAVV, "La construcción de la ciudadanía intercultural en la escuela". SM, Madrid, 2003.
- AA.VV., "La educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Santillana; Ediciones UNESCO, 1996.
- AAVV, "Reflexiones en torno a la competencia espiritual". FERE-CECA Madrid, Junio, 2008.
- Colectivo AMANI, "Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos". Editorial popular S.A., Madrid.
- Consorcio Conectando Mundos, "Educar para una ciudadanía global, construir un mundo justo desde la escuela", Intermón Oxfam, 2009, [enlace](#)
- Cortina, A., "Ciudadanos del Mundo", Alianza Editorial, Madrid, 1999.
- Documentos de Naciones Unidas sobre Educación, Cultura y Desarrollo:
 - UNESCO, 1996, "Nuestra Diversidad Creativa", Javier Pérez de Cuéllar, Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, [enlace](#)
 - UNESCO, 1998, "Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo" (Estocolmo, Suecia, 30 de marzo - 2 de abril de 1998), [Informe final](#)
 - PNUD, 2004, "Informe sobre Desarrollo Humano 2004: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy", [enlace](#)
 - UNESCO, 2009, "Informe Mundial: Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural", [enlace](#)
- Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013 en Costa Rica: "Aprendiendo a vivir juntos", Costa Rica, 2013, [enlace](#)
- Entreculturas, "Aulas que cambian el mundo"; Colección Interculturalidad claves para entendernos, [enlace](#)
- Essomba, M., "Liderar escuelas integrales e inclusivas". Graó, Barcelona, 2007, [enlace](#)
- FONGDCAM, "Manual digital de educación intercultural", Madrid.
- Freire, P., "Pedagogía de la esperanza", Ed Siglo XXI, México D.F., 2008.
- Inbernón, F. (coord.), "Cinco ciudadanía para una nueva educación". Graó, Barcelona, 2002.
- IO, "Memoria del IV Seminario Educar para una Ciudadanía Global", [enlace](#)
- IO, "Pistas para cambiar la escuela". Ediciones Intermón Oxfam, febrero 2009.
- Malgesini, G. y Giménez, C., "Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad, ED Catarata- Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, 2000.
- Morín, E., "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro". Paidós, Barcelona, 2001, [conferencia](#)
- Naranjo, C., "Cambiar la educación para cambiar el mundo". Ed. La Llave, Vitoria, 2004.
- Paz Abril, D. "Escuelas y educación para la ciudadanía global, una mirada transformadora", Ediciones Intermón Oxfam, octubre 2007.
- Sen, A., "Identidad y violencia", Ed. Katz, 2007.
- Torralba, F., "Inteligencia espiritual en los niños". Plataforma Editorial, Barcelona, 2012.

Sitios en Internet

- www.aulaintercultural.org
- www.culturasyreligiones.wordpress.com
- www.educacionglobalresearch.net
- www.kaidara.org
- www.fongdcam.org
- www.adimadrid.com
- www.entreculturas.org

Plan de Solidaridad (PSol)

Fundamentación.

“Dicen que soy héroe, yo débil, tímido, casi insignificante, si siendo como soy hice lo que hice, imagínense lo que pueden hacer todos ustedes juntos.” Ghandi.

Vivimos en una sociedad heterogénea en la que son muchas las personas que quedan excluidas en muchas ocasiones por razones diversas; diferencias económicas, étnicas, por discapacidad...

Consideramos que como comunidad educativa es nuestro deber fomentar que esas diferencias no sean obstáculo de relación o convivencia y creemos necesaria la educación como instrumento de cambio de esta sociedad. Con este fin desarrollamos este Plan de Solidaridad que nos llevará a trabajar en varias dimensiones el paso del YO al NOSOTROS.

“El objetivo de la educación no puede ser meramente enseñar conocimientos y habilidades, promover a los educandos, otorgar títulos y certificados, sino que debe orientarse a formar personas plenas, a cincelar corazones fuerte, solidarios, a gestar ciudadanos capaces de comprometerse con el bien común.” Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. La educación popular y su pedagogía, Fe y Alegría, Caracas 2003.

*¿Qué raíces tiene el concepto de Solidaridad por el que apostamos? “Jon Sobrino suele recordar que, siguiendo el consejo de Kant, no solo hay que despertar del sueño dogmático para atrevernos a pensar por nosotros mismos, sino que en el momento actual es preciso despertar de otro sueño, el sueño de la cruel inhumanidad en la que vivimos como sin darnos cuenta, con el fin de pensar la verdad de las cosas tal y como son, y así, actuar de otro modo. Porque la **Solidaridad como Encuentro** significa, en primer lugar, encontrarse con el mundo del dolor y de la injusticia y no quedarse indiferente; y en segundo lugar significa tener la suficiente capacidad para vivir y pensar de otra manera.” (L. Aranguren)*

La Solidaridad como Encuentro toca la esencia del ser humano, invitándonos a vivir desde la coherencia y la autenticidad, transforma nuestra manera de ser, sentir y actuar en el mundo, forma parte intrínseca de nuestro proyecto de vida y afecta por igual a nuestra participación social como ciudadanos activos y comprometidos en la transformación de la realidad hacia un mundo más justo y sostenible, como a nuestro nivel de vida, de consumo y a los criterios éticos, políticos y económicos con los que vivimos.

En este Plan de Solidaridad tienen un gran peso el desarrollo de **la Competencia de autonomía e iniciativa personal y la Competencia Social y Ciudadana**. La definición de esta última competencia se encuentra en pleno debate recogiendo las teorías de grandes pensadores de nuestra época: Ciudadanía Cosmopolita (A. Cortina, Beck), Ciudadanía Global (Bank, Olu, Oxfam, AECID), Responsable (Consejo de Europa, Bell, Spencer, Klug), Activa (Consejo de Europa, Osler), Crítica (Giroux, Mayordomo, Inglehart), Multicultural (Kymlicka, Carneiro), Intercultural (A. Cortina, C. Giménez), Diferenciada (Joung), Social (Carneiro), Planetaria (E. Morin), Comunidad Universal Inclusiva (Habermas), Civilización de la austeridad compartida (J. Sobrino).

Aunque el debate sobre la competencia social y ciudadana, al que esperamos unirnos desde nuestra experiencia, continuará enriqueciéndose, como punto de partida hoy

podemos decir lo que es y lo que no es siguiendo el esquema que plantea la FONGDACAM:

SI ES....	NO ES...
Un proceso continuo	Un contenido o una opción aislada
Transformadora y crítica	Estabilizadora
Dialéctica	Fija
Comprometida, política y no neutral	Colaboracionista, neutral
Una opción educativa transversal e integral	Solo una asignatura
Para educación formal, no formal e informal	Solo para educación formal
Un aspecto que necesita de la formación continua del profesorado y de los actores implicados.	Un aspecto que dejamos en manos de los especialistas
Inclusiva, multicultural y diversa.	La imposición de un supuesto modelo de desarrollo
Para generar propuestas y soluciones	Solo para estudiar problemas y sensibilizar
Un aprendizaje de la resolución de conflictos por medios pacíficos	Un aprendizaje de la supervivencia social
Una opción que considera que "otro mundo es posible" y apuesta por el valor educativo de la utopía.	Una opción para contener la conflictividad social.

Objetivos.

"Hay que fomentar una pedagogía de la inquietud: la pedagogía de situar a los hombres y mujeres ante su responsabilidad, forjar actitudes, contribuir a que cada uno sea soberano de sí mismo. Soberano crítico, guiado por estrellas altas que no se comprenden ni se vendan. Buscando aprendizajes comunitarios que liberen y hagan aflorar lo mejor de nuestro saber, teniendo como libro de texto la vida cotidiana". (Paulo Freire)

El Informe Delors nos plantea que *"la educación constituye un elemento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social, y una vía al servicio de un desarrollo humano y armonioso, que podrá contribuir al retroceso de la pobreza, las incomprendiones, la injusticia, las desigualdades, la opresión y la guerra"*(La Educación encierra un tesoro, Informe Delors para la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI, 1996).

Siguiendo los "cuatro pilares básicos de la educación" que nos plantea el Informe Delors, desde el Plan de Solidaridad nos proponemos:

- Aprender a conocer; de manera crítica, diversa y ética.
- Aprender a hacer: propuestas transformadoras sobre equidad y justicia
- Aprender a vivir y resolver conflictos juntos y de manera pacífica.
- Aprender a ser ciudadanos conscientes y responsables de la globalidad de sus acciones.
- Añadimos un quinto pilar: Aprender a sentir y a ver el mundo desde los ojos de los más vulnerables.

Objetivos planteados a toda la comunidad educativa:

A nivel conceptual:

- Facilitar la comprensión de las relaciones que existen entre la vida en nuestros contextos y la vida de las personas de otros contextos sociales, económicos, culturales, de salud, geográficos, etc.
- Aportar conocimientos sobre los elementos, factores y agentes económicos, sociales y políticos que explican la dinámica de la sociedad en que vivimos y

que provocan la existencia de pobreza, marginación, desigualdad, opresión y falta de oportunidades para millones de personas a nivel local y global.

A nivel actitudinal:

- Desarrollar competencias en torno a un sistema de principios éticos que generen actitudes democráticas, inclusivas, respetuosas, responsables, participativas, activas y solidarias.
- Desarrollar valores, actitudes y destrezas que ayuden a realizar un análisis crítico de la realidad y capaciten para ser más responsables y conscientes de las implicaciones de los propios actos.

A nivel emocional:

- Desarrollar sentimientos de indignación ante todo tipo de injusticia, violencia, abuso de poder, etc. que muevan a un compromiso personal a favor de la justicia y la paz.
- Desarrollar una vinculación afectiva y sentimientos de solidaridad hacia situaciones de injusticia, sufrimiento y marginación.
- Desarrollar habilidades para sentir y pensar críticamente con el fin de poder dar respuestas coherentes a los retos que plantea esta sociedad.
- Proponer que la solidaridad, desde la autenticidad, sea un elemento esencial en la vida, coherente con el pensar, sentir y actuar de la persona.

A nivel de participación:

- Fomentar la participación en propuestas de cambios a favor de un mundo más justo, desde una visión global y local, enfatizando la conciencia de ser parte de un todo; “pasar del Yo al Nosotros”.
- Crear redes y sinergias con distintos colectivos, asociaciones, ONGs locales y globales con los que tengamos objetivos comunes y acciones compartidas.

Contenidos del plan.

Actividades que ayuden a toda la comunidad educativa a desarrollar la necesidad de fomentar el cambio del Yo al Nosotros.

A lo largo de su recorrido escolar, los estudiantes habrán asimilado los siguientes contenidos:

1. CONTENIDOS ACTITUDINALES:

De la persona:

1. Autoconocimiento:

- Desarrollo y aceptación de la propia identidad
- Valoración de las experiencias personales como construcción de identidad.
- Sentido de pertenencia a la ciudadanía global y local.

De las relaciones interpersonales:

2. Respeto por los elementos de diversidad, por los derechos fundamentales de las personas, por el trabajo, opiniones y creencias de otros.
3. Solidaridad y empatía; sensibilidad hacia los sentimientos y necesidades de otros. Capacidad de indignación y de compasión.
4. Rechazo de la violencia como solución a los conflictos interpersonales.

De las relaciones con el entorno social y natural:

5. Respeto por la diversidad humana, el entorno, el patrimonio cultural y natural
6. Sensibilidad por el impacto social y ambiental de las actividades individuales y colectivas
7. Rechazo de la violencia y de las actitudes de intolerancia y exclusión.
8. Compromiso por la justicia social y la equidad
9. Interés por la búsqueda y práctica de formas de vida más justas.

2. CONTENIDOS CONCEPTUALES:

1. Identidad y diversidad cultural
2. Justicia social y equidad.
3. Globalización e interdependencia.
4. Desarrollo humano y sostenible.
5. Paz y conflictos.
6. Participación ciudadana y democracia.

3. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

De la persona:

1. Autoconocimiento.
2. Autonomía y autorregulación: clarificación de valores.
3. Reconocimiento y gestión de sentimientos y emociones propias y ajenas.
4. Identificación y análisis de actitudes ante el conflicto.
5. Coherencia entre los criterios y valores personales, las actitudes y acciones que se desarrollan.

De las relaciones interpersonales:

6. Interpretación de opiniones.
7. Capacidad de diálogo y asertividad.
8. Capacidad de negociación, de alcanzar acuerdos y consensos.
9. Capacidad de empatía.
10. Capacidad de escucha activa.
11. Alternativas a la violencia; comportamientos y acciones no violentas.

De las relaciones con el entorno social y natural:

12. Capacidad de análisis y pensamiento crítico.
13. Capacidad de transformar el entorno: Desarrollo de normas y proyectos que pongan de manifiesto criterios de valor relacionados con la implicación, la solidaridad y el compromiso, dentro y fuera del centro.
14. Capacidad de indignación ante las injusticias.
15. Corresponsabilidad en respeto y cuidado de personas y entorno.

16. Razonamiento moral: pensar según criterios de justicia y dignidad de las personas a partir de principios universales.
17. Participación en campañas y otras acciones solidarias tanto internas como en red.
18. Participación en acciones de voluntariado.

Propuesta de actividades de desarrollo.

A nivel curricular:

- **Transversalmente** en las diferentes materias y etapas educativas en conexión directa con el PAT, Plan de Convivencia, Mediación y otros.
- Con **contenidos específicos**:
 1. En las materias que incorporan estos temas, trabajándolos desde este enfoque de solidaridad. Corresponderá al profesorado del grupo de Solidaridad, junto con los especialistas de la materia, establecer los objetivos, contenidos y actividades con los que se desarrollarán algunos de los temas concretos desde las asignaturas, así como de su evaluación.
 2. Se desarrollarán temas específicos del Plan en las tutorías. El profesorado del grupo de Solidaridad trabajará con los tutores la incorporación concreta de los temas al PAT.

A nivel organizativo:

- Se creará un grupo de trabajo, responsable de la coordinación, implementación y evaluación de este Plan, formado por distintos miembros de la comunidad educativa: estudiantes, profesorado, PAS y familias.
- Se creará un grupo de estudiantes voluntarios, formado por al menos dos estudiantes de cada clase de secundaria y bachillerato, del que se recogerán propuestas del alumnado para el desarrollo del Plan y será responsable de impulsar los objetivos y contenidos del Plan con el alumnado.
- Se creará un grupo de profesorado formado por al menos dos profesores voluntarios de cada etapa y un miembro del equipo directivo, que será responsable del desarrollo de este Plan de Solidaridad en la comunidad educativa.
- Se realizarán talleres de formación de profesorado, PAS y familias sobre el tema.
- Se realizará un estudio de las organizaciones de acción social de la zona valorando posibles colaboraciones y creación de redes.
- El grupo de profesorado de Solidaridad realizará la búsqueda de recursos didácticos y actividades específicas así como la elaboración de los mismos cuando sea necesario.
- Se irá elaborando una base de datos de actividades, recursos didácticos, bibliografía, etc.
- El grupo de trabajo de Solidaridad elaborará un Plan de Voluntariado que se desarrollará principalmente en los cursos superiores.
- Junto con la evaluación del Plan de Solidaridad, a lo largo del desarrollo del Plan, se irá realizando una sistematización de experiencias con el fin de valorar el trabajo en todas sus dimensiones y obtener aprendizajes significativos de todo el proceso que puedan enriquecer el Plan en el futuro.
- Se participará en redes de trabajo con otros centros educativos y/o profesorado.

A nivel de participación de toda la comunidad educativa:

- Se concretará también en actividades y proyectos de centro y/o etapa, por ejemplo en las fiestas de final de trimestre, la celebración de los "días D": Día de los Derechos de la Infancia, Día Mundial de la Educación, Día de la Paz, Día Mundial de Erradicación de la Pobreza, Semana Mundial de Educación, etc. Corresponde al grupo de trabajo de Solidaridad la planificación y creación de objetivos, contenidos y evaluación de las actividades solidarias que se realicen en estos eventos.
- Se realizarán actividades fuera del centro escolar: visita a comedores sociales, centros hospitalarios, participación en proyectos y actividades solidarias organizadas por ONGs y/o Asociaciones.
- Se organizarán campañas concretas de recogida de tapones, recogida de alimentos y juguetes, donación de sangre, etc.
- Se desarrollarán propuestas educativas de diferentes organizaciones y colectivos sociales.
- En coordinación con la Escuela de familias se realizarán cineforum y charlas-debate abiertas a toda la comunidad educativa sobre situaciones de injusticia tanto a nivel local (crisis, desahucios, etc.) como a nivel global (conflictos, falta de acceso a recursos básicos: alimentación, salud, educación, etc.).
- Se fomentará consumo responsable a través de venta de productos de comercio justo y ecológico.

Recursos necesarios para su implantación.

Recursos materiales:

- Plan Operativo Anual para el desarrollo de este Plan de Solidaridad.
- Materiales educativos en formato electrónico o papel facilitados por diferentes organizaciones y asociaciones y a través de internet.
- Pabellón o similar para festival, cineforums, actividades que supongan acoger a gran número de personas.
- Ordenador y proyector.
- Películas y documentales.
- Espacio en la plataforma moodle (Plan de Solidaridad, recursos didácticos, bibliografía, base de datos, formación etc.)
- Aula o despacho para reuniones de grupo.
- Cámara de fotos y vídeo.
- Designación de presupuesto para el desarrollo de las actividades que lo requieran.

Recursos humanos:

- Coordinador/a del Plan de Solidaridad.
- Grupo de Solidaridad: alumnado (al menos dos alumnos por clase de secundaria y bachillerato), familias, PAS y profesorado (al menos dos profesores por etapa y un miembro del equipo directivo)
- Conferenciantes y formadores expertos en distintos temas.

Recursos institucionales:

- Designación de horas lectivas del profesorado que participa en el grupo de trabajo de Solidaridad: al menos tres horas semanales para formación específica, búsqueda y creación de recursos didácticos, coordinación con especialistas para el desarrollo transversal de objetivos y contenidos del Plan, seguimiento, evaluación y sistematización de experiencias, organización de actividades en el centro y fuera,

coordinación con otros Planes del centro, coordinación del grupo de trabajo de Solidaridad, etc.)

- Coordinación con cooperativa/s de productos ecológicos y de comercio justo para establecer el sistema de abastecimiento y venta de sus productos.
- Formación para todo el profesorado en contenidos y metodologías específicas.
- Formación para el grupo de profesorado de Solidaridad sobre temas y metodologías concretas de trabajo de la Solidaridad en el aula y sobre sistematización de experiencias.

Procesos de Evaluación.

La mejor herramienta de evaluación es ver como el alumnado y el resto de la comunidad educativa integra la solidaridad en su día a día; por tanto, la evaluación cualitativa tendrá mucho peso.

También es importante evaluar cada actividad, esta se realizará utilizando distintas herramientas que puedan medir tanto la calidad de la actividad (tiempos, metodologías, recursos didácticos, etc.) como el nivel de consecución de los objetivos planteados.

A final de curso se realizará una evaluación del Plan de Solidaridad desarrollado durante el año escolar que se incluirá en la Memoria del curso.

Con el fin de generar investigación y obtener aprendizajes significativos de la puesta en práctica de este Plan de Solidaridad, la evaluación del mismo debería complementarse con la sistematización de esta experiencia.

Otros.

Bibliografía:

- AA.VV., *"La educación encierra un tesoro"*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Santillana; Ediciones UNESCO, 1996.
- AA.VV. *"Iniciativas en red; de la teoría a la práctica: educación, participación y competencias básicas en el trabajo con jóvenes y educadores"*, www.iniciativasolidaria.org, Fundación Jóvenes y Desarrollo, diciembre 2009.
- CONCORD, *"Educación para el Desarrollo: una estrategia a largo plazo para el Desarrollo"*, Foro de Educación para el Desarrollo de la Plataforma Europea CONCORD.
- Consorcio Conectando Mundos, *"Educar para una ciudadanía global, construir un mundo justo desde la escuela"*, Intermón Oxfam, 2009.
- Desiderio de Paz Abril, *"Escuelas y educación para la ciudadanía global, una mirada transformadora"*, Ediciones Intermón Oxfam, octubre 2007.
- Documentos de la Unión Europea sobre Educación para el Desarrollo y Educación Global:
 - Resolución del Consejo de la Unión Europea sobre Educación para el desarrollo, 2001
 - Declaración de Maastricht sobre la integración de la Educación Global en los países de la UE, 2002
 - Conferencias Europeas sobre Sensibilización de la opinión pública y Educación para el Desarrollo, 2005 y 2006
 - Consenso Europeo sobre el Desarrollo, 2005
 - Consenso Europeo sobre Educación para el Desarrollo, 2007

- Edgar Morin, *"Los siete saberes necesarios para la educación del futuro"*. Conferencia en <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
- Entreculturas, *"Aulas que cambian el mundo"*, Colección de cuadernos, "Participación: un cambio de modelo".
- FONGDCAM, *"El cuadrado de la EDCG"*. Posicionamiento sobre Educación para el desarrollo y la ciudadanía global de las ONGD de la FONGDCAM, 2008.
- Foro Ellacuría, UCA, *"Hacia una civilización de la austeridad compartida: consumo, calidad de vida y autenticidad"*.
- Gema Celorio y Alicia Gómez de Munáin (coord.), *"Diccionario de Educación para el Desarrollo"*, Hegoa, 2007.
- IO, *"Pistas para cambiar la escuela"*. Ediciones Intermón Oxfam, febrero 2009.
- M^a Luz Ortega Carpio, *"Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española"*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2007.
- Oscar Jara Holliday, *"Sistematización de experiencias, investigación y evaluación"*, Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo: www.educacionglobalresearch.net, febrero 2012.
- Raquel León, *"Hacia una ciudadanía global: propuesta de competencias básicas"*, Informes Intermón Oxfam n°6, abril 2006.
- Publicaciones de la plataforma "Muévete por la igualdad es de justicia":
 - *"Género y desarrollo humano: una relación imprescindible"*.
 - *"Muévete por una educación en igualdad"*.
 - *"La revolución de los cuidados"*.
- "Aulas que cambian el mundo". Colección de cuadernos, participación: un cambio de modelo.

Plan Verde (PV)

Fundamentación.

Este Plan contempla aspectos fundamentalmente de educación medioambiental y de desarrollo sostenible del centro. Se pretende trabajar por la sostenibilidad socioambiental del centro educativo y de su entorno a través de un modelo educativo innovador que facilite la **integración de los contenidos ambientales y sociales en las diferentes áreas curriculares.**

Nos basamos en uno de los principales acuerdos establecidos en la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de la Tierra) celebrada en Rio de Janeiro. Se trata de un documento que contiene un programa de actuación cuya finalidad consiste en promover el Desarrollo Sostenible en el Siglo XXI. Desarrollo sostenible como “aquel desarrollo que permite satisfacer las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”.

Posteriormente hay una ratificación en 1994 Aalborg, Dinamarca. En esta conferencia se recogen principios y recomendaciones extraídos de la Agenda 21 que han de seguir los pueblos y ciudades de Europa para alcanzar paulatinamente el Desarrollo sostenible.

Por otra parte el Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid promociona proyectos de educación ambiental en los cuales ofrecen principalmente asesoramiento. Seguimos las recomendaciones y directrices que lleva a cabo el programa medioambiental de la Comunidad de Madrid llamado “Educar hoy por un Madrid más sostenible”. Este programa oferta asesoramiento en una serie de módulos de educación ambiental; movilidad y cambio climático, espacio público e intervenciones urbanas, energía y eficiencia energética, consumo y recursos naturales, naturaleza y biodiversidad y alimentación.

Por otra último, nuestro Centro se apoya fundamentalmente en la Institución de Libre Enseñanza (ILE), que tiene su origen en tres ideas fundamentales; El carácter integral y armónico de la vida y de la educación espiritual (filosofía idealista alemana). El carácter liberal y humanista, tolerante y vital de la actividad educativa (educación inglesa). Por último, el sentido ético, el rigor y la austeridad en la conducta (filosofía tradicional española).

Objetivos que se quieren conseguir.

MOVILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

- Fomentar entre el alumnado los desplazamientos a pie, en bici y en transporte público en los recorridos escolares, favoreciendo así su autonomía en la ciudad.
- Integrar una nueva cultura de la movilidad en los centros escolares y en los estilos de vida de alumnos, padres y profesores.
- Comprender la relación entre las diversas formas de movilidad y sus consecuencias en el cambio climático.

Insertar el Centro en el Proyecto europeo STARS

STARS (Sustainable Travel Accreditation and Recognition for Schools) es un proyecto del Programa Energía Europea Inteligente, cuyo objeto es animar y premiar a los centros educativos que fomentan entre sus alumnos los desplazamientos sostenibles y seguros, a pie y en bicicleta.

- Estandarizar en el ámbito europeo un sistema de acreditación y reconocimiento de centros educativos que logren resultados favorables a la movilidad sostenible.

- Capacitar a los alumnos de primaria para que adquieran hábitos de desplazamiento sostenibles: a pie, bici, patinete y transporte público.
- Capacitar a los alumnos de primaria (tercer ciclo) y secundaria (12 a 19 años) en el uso de la bicicleta en sus trayectos al centro.

ESPACIO PÚBLICO E INTERVENCIONES URBANAS

- Fomentar los vínculos de pertenencia entre la comunidad educativa y los espacios públicos.
- Sentir los espacios públicos como algo propio, que se disfruta y comparte con los demás.
- Respetar los espacios públicos de la ciudad y ser solidario con las personas que lo habitan.
- Aprender a observar, mirar crear y generar experiencias educativas transformadoras de espacios públicos para la convivencia de la infancia, la juventud y los adultos.
- Fomentar la creatividad empleando recursos, técnicas, lenguajes y miradas desde la expresión artística.

ENERGÍA Y BIODIVERSIDAD

- Aprender actitudes y comportamientos para el consumo eficiente y eficaz de la energía en la comunidad educativa.
- Identificar las buenas prácticas de consumo energético en los centros docentes y en los hogares.
- Reconocer y valorar todas aquellas energías sostenibles y su implantación en nuestras vidas cotidianas.

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

- Conocer la biodiversidad urbana y los ecosistemas que la sustentan.
- Promover actitudes y comportamientos para la conservación de la biodiversidad en el ámbito escolar, dentro del marco de la *Estrategia española para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad*.
- Mejorar los espacios verdes escolares, creando entornos de mayor calidad visual y ambiental, de particular interés para la biodiversidad.
- Contribuir con el mantenimiento y creación de huertos ecológicos escolares en tanto recurso didáctico.

CONSUMO Y RECURSOS NATURALES

- Comprender la relación entre el medio ambiente, la economía y la sociedad y el consumo de los recursos naturales, productos y servicios.
- Aprender actitudes y comportamientos para un consumo racional de los servicios y productos.
- Conocer el consumo de materia y energía y el tipo y cantidad de residuos que generamos.
- Identificar los productos y servicios más favorables con el cuidado del medio ambiente.
- Disponer de un sencillo sistema para la reducción, reutilización y reciclado de residuos.

ALIMENTACIÓN

- Promover la adquisición de hábitos alimentarios saludables y estimular la

práctica de actividad física regular entre los escolares, para prevenir la aparición de obesidad y otras enfermedades.

- Detectar precozmente la obesidad y evitar que progrese con evaluaciones clínicas por profesionales sanitarios de atención primaria.
- Sensibilizar a la sociedad en general, y sobre todo al entorno escolar, de la importancia que los educadores tienen en este campo.
- Crear un entorno escolar y familiar que favorezca una alimentación equilibrada y la práctica frecuente de actividad física.
- Diseñar indicadores sencillos fácilmente evaluables.

Contenidos del plan.

MOVILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

- Las relaciones entre modos de desplazamiento, contaminación y cambio climático.
- Distintas formas de movilidad sostenible: a pie, en bici, en transporte público.
- Autonomía infantil en los desplazamientos al centro educativo.
- Entorno escolar seguro y educación vial.
- Movilidad y salud: prevención del sedentarismo y la obesidad.
- Salud, contaminación del aire y acústica.

ESPACIO PÚBLICO E INTERVENCIONES URBANAS

- La ciudad y el barrio como proceso de transformación y su papel como espacio de relación social y en la convivencia.
- La creación de espacios de convivencia para la infancia y juventud en la ciudad.
- Ciudad, naturaleza y expresión artística. Creatividad y disfrute.
- El ruido en el espacio urbano. Prevención, efectos, medición y control del ruido.

ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

- Los diferentes tipos de energía y su impacto en la contaminación y el cambio climático, a nivel local y global.
- Bueno y malos hábitos y comportamientos en el uso de la energía.

CONSUMO Y RECURSOS NATURALES.

- Recursos naturales y consumo sostenible.
- Impactos en el paisaje urbano.
- Reducir, reutilizar y reciclar residuos.
- Consumo responsable de la energía y las materias primas.
- Comercio justo.

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

- Biodiversidad como indicador de sostenibilidad de la ciudad.
- Ecosistemas antrópicos de especial interés para la biodiversidad.
- Acciones para mejorar el espacio natural del centro escolar. Corredores Biológicos.
- El huerto como recurso educativo/pedagógico y fuente de biodiversidad.
- El cultivo ecológico del huerto y sus ciclos biológicos.
- Energía y el paisaje en los espacios naturales.
- Arte y naturaleza.

- Salud a través de la alimentación.

Propuesta de actividades de desarrollo.

- Pedibus y bicibus.
- Creación de la comisión medioambiental o mesa redonda formada por alumnos, profesores, padres y trabajadores del centro.
- Creación de ecopatrullas para recreos.
- Talleres de diversos contenidos.
- Escuela de padres de temas tratados.
- Huerto ecológico e inserción de todas sus posibilidades dentro de todas las áreas curriculares.
- Realizando auditorías, análisis, observaciones, investigación-acción, a fin de detectar deficiencias en el uso de la energía, que podrán ser a nivel de aula o de centro educativo.
- Planes de acción en materia de recursos naturales, respecto del centro y de la ciudad.
- Proponiendo actividades didácticas que integren en el currículo escolar la naturaleza y biodiversidad local y global.
- Contextos y espacios naturales de fauna y flora: viveros para la producción de plantas ornamentales y hortícolas, pequeñas zonas húmedas, microespacios para sencillas observaciones sobre ecosistemas acuáticos, comederos, cajas nidos... previa evaluación de las necesidades y requerimientos técnicos.
- Planes de acción, en el marco de la estrategia europea para la gestión de los residuos: reducir, reutilizar, reciclar, a nivel de aula o de toda la comunidad educativa.
- Formación en temas de nutrición y actividad física para los escolares y sus familias, los equipos directivos de los centros y los profesores.

Recursos necesarios para su implantación.

Es muy interesante que presentemos nuestro proyecto al programa de “Por un Madrid Sostenible para recibir todo el asesoramiento por parte de sus técnicos. En ocasiones también hay partidas presupuestarias para comprar materiales para desarrollarlos.

Dependiendo del volumen de actividades que desarrollaremos necesitaremos un técnico o un grupo de técnicos que supervisen las actividades. Es imprescindible realizar una comisión medioambiental que esté integrada por profesores, padres, alumnos y trabajadores del Centro para coordinar todos los contenidos a tratar y que sirva como un comité evaluador de las actividades que vayamos realizando.

Obviamente el huerto ecológico requiere de una inversión grande de recursos. Depende en mayoría de su extensión. Sin embargo, es uno de los ejes de este proyecto por lo que debemos hacer un esfuerzo.

Procesos de Evaluación.

Es necesario realizar una programación detallada de todos aquellos contenidos que queremos abordar. Es necesario que creemos una comisión medioambiental formada por padres, alumnos, profesores, trabajadores del centro y algún miembro del equipo directivo que traten las actividades a realizar y que a su vez sean los propios evaluadores.

Al ser un plan que tienen multitud de contenidos, unos integrados en las áreas curriculares, otras actividades extracurriculares tendrán procesos de evaluación bien diferenciados.

Es interesante que los propios alumnos sean partícipes de todo este Plan. Perseguimos una evaluación formativa, como la que se pretende realizar orientada a las competencias, siempre que el alumno sea protagonista de la misma. Sea mediante una autoevaluación o coevaluación, el estudiante ha de ser partícipe en la misma (Blázquez, 1999) generándose un conocimiento sobre los distintos niveles por los que ha pasado y lo que ha aprendido hasta ese momento; algo que no es posible mediante una heteroevaluación. Este tipo de evaluación fomenta la capacidad crítica, la autonomía, la participación y hace consciente al alumno de su propio aprendizaje, del efecto que ha generado su trabajo, del punto en el que está, del punto que desea alcanzar, la forma en que puede adquirir sus objetivos y las etapas que tiene por delante para alcanzarlos.

Otros.

Bibliografía

- Blázquez, D. (1999). *Evaluar en educación física* (7ª ed.). Barcelona: INDE.
- Ayuntamiento de Madrid (2013) *Educación por un Madrid más sostenible*.
- Ayuntamiento de Madrid (2013) *Agenda 21 Local de Madrid*.
- Área de Gobierno de Medio Ambiente (2010) *Manual para una vivienda más sostenible*.

Plan de Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas (ADCA)

Fundamentación

¿En qué nos basamos? ¿Cuáles son nuestras fuentes de inspiración?

Las Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas (ADCA) y las Excursiones son una de las señas de identidad más características de nuestro centro, así como lo eran para una de las fuentes ideológicas y pedagógicas del Proyecto Educativo del Centro, la Institución Libre de Enseñanza. “Enseñar sobre los objetos mismos, mediante la observación directa, más que por explicaciones teóricas. [...] la escuela como el laboratorio donde se trabaja sobre los datos previamente recogidos; mas para que tengan valor real hay que salir a buscarlos a la vida social y a la naturaleza.” (Torres, 1882).

La oportunidad para educarse en todas las esferas de la vida, vivir aventuras inesperadas, asumir retos y enfrentarse a frustraciones y en suma, formarse social e individualmente de manera más completa, son algunos de los argumentos que ya entonces se usaban a su favor.

Objetivos que se quieren conseguir.

¿Para qué queremos desarrollar este plan?

¿Qué pretendemos conseguir?

Como objetivos a corto y largo plazo, queremos que el alumno refuerce, complemente y dé significado a aprendizajes curriculares, despierte y responda a la curiosidad satisfaciendo la necesidad por explorar diferentes contextos y propicie la oportunidad de convivir y relacionarse entre ellos y con otros adultos para favorecer su autonomía, su sentido crítico y su apreciación de ciertos valores.

Este plan sigue la línea de una educación más significativa, pudiendo poner en práctica los conocimientos en el contexto concreto en cuestión a través de una metodología más activa.

Un aspecto importante que es conveniente destacar, es que las salidas no sólo se realizarán al mismo tiempo o después de la adquisición de los aprendizajes con el fin de ponerlos en práctica; sino que también se llevarán a cabo antes de iniciar ciertos contenidos educativos. La razón de proceder así es generar previamente un interés, intención de resolución de problemas, necesidades de respuestas...por los que el alumno genere una inquietud hacia lo que va a aprender fundamentada directamente con su experimentación de la realidad previa.

Se pretende transmitir como valor implícito que el conocimiento puede ser motivo de disfrute y que éste a su vez puede convertirse en ocio, el cual es importante a la hora de despertar aficiones y descubrir nuevas habilidades que le permitan en el futuro ser un adulto más feliz.

Contenidos del plan.

Bajo la premisa y objetivo fundamental de las salidas como medio que permita un aprendizaje en un lugar óptimo para ello, se planteará una salida al mes u ocasionalmente dos para todos los cursos. Al estar relacionadas con los contenidos de las distintas asignaturas y estos encontrarse definidos para cada curso, hay salidas organizadas y fijadas de antemano en una planificación general que se mantendrá a lo largo de los cursos.

Una organización y planificación a largo plazo persigue que todos los alumnos conozcan los espacios interesantes que ofrece nuestro entorno sin caer en la repetición ni

provocando un desaprovechamiento de cada oportunidad que otorgue cada salida. No por ello se descuidará hacer correctas evaluaciones y búsquedas de nuevas salidas que pudieran sustituir a las anteriores por aportar un mayor beneficio a nuestros alumnos.

Eventualmente, se planificarán salidas extraordinarias en función de, por ejemplo, exposiciones y actividades temporales. Además, por otro lado, también pueden surgir necesidades en esta línea al ser un centro que trabaja por proyectos ante un determinado interés de los alumnos en el que haya desembocado el proyecto.

La frecuencia expuesta de una salida al mes o dos ocasionalmente es debida a que aunque son experiencias pedagógicas para los alumnos, al mismo tiempo interfieren en cierta manera las demás enseñanzas que reciben en el centro. Además, tampoco se pretende que conlleven un coste extraordinario alto para las familias.

En ocasiones, se realizarán salidas que por sus características impliquen la pernocta. Además del propio interés pedagógico de la excursión en sí, supone una oportunidad extraordinaria para fomentar la convivencia, ejercitar la autonomía y proseguir en su conocimiento de lugares tanto nacionales como internacionales alejados de su entorno más próximo.

Además de las excursiones y salidas, este plan como su propio nombre indica se encarga también de actividades deportivas, artísticas y culturales organizadas en el propio centro. En la organización y diseño intervendrán también aquellos departamentos directamente implicados.

Asimismo, se plantearán salidas y actividades extraordinarias fuera del horario escolar junto a las familias de visita a exposiciones, viajes, salidas al medio natural, etc.

Propuesta de actividades de desarrollo.

Algunas propuestas en cuanto a las salidas que impliquen pernocta y clasificadas por departamentos son:

- Educación Física: actividades de montaña-semana blanca (senderismo, escalada, esquí, etc.), actividades de agua-semana azul (piragüismo, surf, vela, etc.).
- Idiomas: semana de inmersión lingüística como primer contacto en grupo a un país con lengua de estudio en el centro. Además, se planteará la estancia de un mes, tres meses y hasta un curso completo viviendo con una familia y acudiendo a un centro de ese país.
- Otras: granja escuela en Ed. Infantil, visita a yacimientos arqueológicos, parques naturales, etc.

Respecto a las actividades realizadas en el centro, estarán generalmente relacionadas con los distintos departamentos desarrollándose numerosas actividades relacionadas. Veamos algunos ejemplos:

- Departamento de inglés: al ser un centro bilingüe español-inglés, en la “Semana del Inglés” se llevarán a cabo actividades para involucrar aún más a los alumnos en su desenvolvimiento en esta lengua. Asimismo, el centro llevará a cabo iniciativas para asemejarse a un centro inglés a través de la comida y otras costumbres, fiestas y celebraciones típicas.
- Departamento de Educación Física: relacionadas con la mejora de la salud y por ello también se plantean actividades que impliquen tanto a alumnos como a profesores y familias en la práctica deportiva.
- Departamento de Artística, Música, etc.
- Otros: Festivales de Invierno y Verano, Día de la Familia, Día del Libro, Semana de la Ciencia, etc.

Recursos necesarios para su implantación

El diseño del plan de actividades y salidas está abierto continuamente a cualquier tipo de modificación y sujeto a posibles ampliaciones debido en parte a la ingente oferta cultural recibida de empresas, corporaciones y otras entidades públicas y privadas, y debido también a la intención del departamento de hacer partícipes a los profesores escuchando sus sugerencias e intentando dar cabida y respuesta en la medida de lo posible a cualquier propuesta que nos hagan, ya que ellos mejor que nadie saben por qué se interesan sus alumnos y qué actividades pueden ser más importantes para su aprendizaje.

En este sentido, el departamento dará información precisa a padres, profesores y demás personal del centro implicado, adjudicando las responsabilidades oportunas para el éxito de cada evento.

Procesos de Evaluación

Cada excursión, actividad, festival...será evaluado por todas las personas implicadas tanto en su organización como en su realización a través de una plantilla diseñada para este fin.

Asimismo a final del curso se realizará con el conjunto de los trabajadores del centro, cada cual en el ámbito que le compete y participa en este plan, una evaluación de cara a mejorar y modificar lo que sea conveniente para el próximo curso.

Otros.

Torres, R. (1882). Institución Libre de Enseñanza. IV Las excursiones. *La Ilustración Cantábrica*, 4, 188.

Plan de Extraescolares (PEX)

Fundamentación

Entendemos las actividades extraescolares, es decir, aquellas que se desarrollan fuera del horario lectivo, como actividades para complementar y completar la formación del alumnado en horario escolar.

Queremos diseñar actividades con una amplia heterogeneidad, desarrollando actividades en varios ámbitos.

El programa de actividades debe estar abierto a toda la comunidad educativa, intentando establecer vínculos de colaboración, sociales y culturales.

Perseguimos establecer actividades basadas en aspectos relacionales, sociales, emocional-afectivo, físico-corporal y ético-moral.

Las características generales de estas actividades estarán en consonancia con la línea educativa del centro.

La metodología que aplicaremos será fundamentalmente aquella que posibilite el desarrollo del pensamiento de forma autónoma de cada individuo. Recurriremos a la resolución de problemas, la enseñanza mediante la búsqueda, descubrimiento guiado, etc. Consideramos este planteamiento más enriquecedor a largo plazo que el mero hecho de reproducir patrones conocidos de ante mano de forma repetitiva, sin apenas intervención de factores cognitivos, incrementando la autonomía del alumno, al ser capaz de pensar y buscar soluciones por sí mismo. Pretendemos potenciar los mecanismos perceptivos y decisionales, por encima de la ejecución.

Objetivos que se quieren conseguir.

- Atender áreas y aspectos que lo escolar no puede profundizar.
- Incentivar al alumnado a tomar conciencia de que es ciudadano del mundo.
- Diseñar actividades que exijan cooperación y colaboración para promover la solidaridad, tolerancia, respeto y sentido democrático.
- Posibilitar acciones concretas dirigidas a preservar el entorno y hacer que adquieran conciencia social y medio-ambiental.
- Poner de manifiesto la interrelación estrecha entre cuerpo, mente y espíritu.
- Aplicar en la vida lo aprendido en las aulas y abrir las aulas a la vida y al mundo en el que estamos insertos.
- Responsabilizar del compromiso que tenemos con nosotros, con los demás y con la Naturaleza.
- Posibilitar encuentros con nuestros semejantes en condiciones distintas del contacto de aula.
- Dimensionar el ocio desde perspectivas distintas de las usuales y ofrecer alternativas creativas al aprovechamiento y utilización del tiempo libre.
- Crear o afianzar contactos y relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa animando a su participación tanto a las familias de nuestro alumnado, al profesorado, al personal no docente y alumnos.

Contenidos del plan.

¿Qué queremos hacer?

- Actividades deportivas.
- Actividades lúdico-recreativas.
- Actividades artístico-culturales.
- Talleres.

- Campamentos.

Propuesta de actividades de desarrollo.

Actividades extraescolares

- Deportivas

- Psicomotricidad (Basado en interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensorio motrices. En la capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial).
- Educación Física de Base (Nos centraremos en el desarrollo de la persona actuando a través de la mejora de las condiciones motoras).
- Deportes individuales.
- Deportes colectivos.

- Artístico – culturales

- Taller de manualidades
- Taller de teatro
- Taller de música
- Jornadas de nutrición y cocina
- Jornadas de educación para la salud

Durante el periodo vacacional

- Campamentos urbanos.
- Campamentos rurales.

Recursos necesarios para su implantación

Recursos Humanos

El responsable de este plan será la figura de Coordinador de Actividades Extraescolares. Entre sus funciones principales están:

- Realizar el cronograma de actividades ubicando cada actividad en el tiempo y espacio correspondiente.
- Seleccionar al responsable más adecuado para cada actividad.
- Colaboración en el proceso de evaluación de la actividad.

Los responsables de cada actividad deberán reunir dos requisitos básicos:

- Deberá estar acreditado con la titulación necesaria y pertinente. De esta forma, se asegura la mayor calidad posible al contar con especialistas para cada una de las actividades planteadas.
- Deberá mostrar unas aptitudes pedagógicas adecuadas así como la capacidad de transmitir los valores éticos y morales que se persiguen desde el centro educativo.

Otros Recursos

- Tiempo

Durante los días lectivos, se llevarán a cabo actividades:

- Antes del inicio del horario lectivo.
- Al mediodía.
- Tras la finalización del horario lectivo.
- Espacios y Material

- Utilizaremos los espacios y materiales destinados por el colegio para tal uso.
- Para las actividades que se desarrollen en el exterior, planificaremos la reubicación de los espacios cubiertos en el caso de existir condiciones meteorológicas adversas.

Procesos de Evaluación

La evaluación nos ofrecerá la posibilidad de adaptar la oferta de actividades en función de las necesidades.

La evaluación irá dirigida a los alumnos, a los responsables y al funcionamiento de la propia actividad. Pretendemos que todas las personas implicadas reciban un feedback.

- Alumnos: La evaluación de los alumnos será continua y formativa teniendo en cuenta el progreso del alumno. Durante el desarrollo del curso se irán añadiendo anotaciones sobre la evolución del alumno.
- Responsables:
 - Cuestionarios sobre el responsable y el desarrollo de sus sesiones para comprobar qué piensan los alumnos y alumnas.
 - Feedback profesional. En la medida de lo posible, los compañeros deberán observar a sus compañeros
 - Funcionamiento de la actividad. Valoraremos aspectos como los objetivos, contenidos, la temporalización, las actividades de enseñanza–aprendizaje, la metodología empleada, el estilo de enseñanza, material utilizado.
 - Feedback del Coordinador de Actividades Extraescolares. Retroalimentación a los responsable de cada actividad sobre los posibles aspectos de mejora que pudieran llevar a cabo para incrementar la calidad de la actividad.

Otros

Las actividades extraescolares estarán en estrecha colaboración con otras áreas del centro. El diseño e implantación de las mismas tiene que estar en consonancia con la línea educativa del centro.

Planes Relacionados

- ADCA
- Educación Artística
- Educación Física

Plan de Artística (PArt)

Fundamentación

Nuestras principales fuentes de inspiración son los grandes artistas de la historia, las grandes obras, los maestros que basan el aprendizaje del alumno en la experiencia, los espectadores capaces de pararse a contemplar una obra y los pedagogos que afirman que el arte contribuye notablemente al desarrollo de la educación.

El Plan de Artística en este centro busca promover el crecimiento en todas las dimensiones del individuo, fomentando el máximo desarrollo de sus capacidades, actitudes, hábitos, comportamientos, habilidades y destrezas.

Se contribuye a que el desarrollo del alumno sea más armónico y equilibrado en todas las áreas, basándonos en las inteligencias múltiples.

La asunción del arte en todos sus aspectos y manifestaciones ayuda al alumno/ciudadano a desarrollarse cognitivamente, socio-cultural y emocionalmente, impulsando con ello su creatividad.

El arte hará que el colegio sea un lugar de interacción, comunicación y expresión de sentimientos, emociones, valores y actitudes.

El centro es una invitación a participar, un lugar abierto a los alumnos, las familias, al barrio y a otras instituciones comprometidas con el PEC.

Objetivos que se quieren conseguir.

A través del arte, pretendemos que el individuo genere emociones, sienta, identifique, comprenda y exprese sus ideas a través de su propia manifestación creadora.

Por ello, el Plan de Artística pretende desarrollar los siguientes objetivos:

1. Utilizar los distintos lenguajes artísticos promoviendo la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
2. Descubrir diferentes manifestaciones artísticas y culturales aprendiendo a respetar y valorar otras formas de pensamiento y expresión.
3. Experimentar e indagar en las posibilidades de los recursos y materiales artísticos trabajando de manera autónoma y con iniciativa personal
4. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación y la creación artística, tanto individuales como en grupo.
5. Expresar ideas, emociones y sentimientos basándose en el respeto, la aceptación y el entendimiento.
6. Descubrir y percibir el entorno a través de los diferentes sentidos como fuente de inspiración para la creación artística.
7. Elaborar juicios y criterios personales haciendo uso de un lenguaje artístico adecuado.
8. Utilizar los medios audiovisuales y las TIC para la observación, la búsqueda de información, el análisis y la creación artística.

Contenidos del plan.

EDUCACIÓN INFANTIL

- TAAC (Taller de Actividad Artística y Creativa)
- Proyecto de Ukelele.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Música.
- Proyecto de Guitarra.
- Performing Arts.
- Arts & Crafts.
- Comunicación Audiovisual.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Educación Plástica y Visual.
- Teatro.
- Música.

Propuesta de actividades de desarrollo.

- Participación en los Proyectos.
- Actividades entre etapas.
- Exposiciones.
- Conciertos.
- Conferencias.
- Visitas.
- Actividades de investigación.
- Modelado.
- Dibujo.
- Pintura.
- Grabado.
- Cerámica.
- Cartelismo.
- Cómic.
- Maquillaje.
- Vestuario.
- Edición de audio y video.
- Fotografía.
- Creación de Blogs.
- Semana del Arte.
- Días temáticos.
- Creación e interpretación de danzas y bailes.
- Práctica instrumental.
- Canto.

Recursos necesarios para su implantación

EDUCACIÓN INFANTIL

TAAC (Taller de Actividad Artística y Creativa)

- Aula de música.
- Instrumentos de percusión.
- Campanas afinadas.
- Tubos afinados.
- Carrillones modulares.

- Ukelele soprano.
- Afinador ukelele.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Altavoces.
- Proyector.
- Guitarra española.
- Pizarra móvil y giratoria. Lisa/pautada.
- Pizarra interactiva.
- Materiales plásticos.
- Recursos de Internet.
- Material didáctico.

ED. PRIMARIA

MÚSICA:

- Aula de Música.
- Almacén de guitarras.
- Guitarra española.
- Guitarra eléctrica y amplificadora.
- Bajo eléctrico y amplificador.
- Batería eléctrica.
- Teclado USB.
- Instrumentos de percusión y láminas.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Altavoces.
- Proyector.
- Pizarra móvil y giratoria. Lisa/pautada.
- Tarjeta de Sonido.
- Micrófono.
- Pizarra interactiva.
- Recursos de Internet.
- Material didáctico.

ARTS & CRAFTS

- Aula de Plástica.
- Materiales.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Altavoces.
- Proyector.
- Mesas.
- Caballetes.
- Modelos.
- Pizarra interactiva.
- Recursos de Internet.
- Material didáctico.

PERFORMING ARTS

- Aula de Teatro.
- Disfraces y Atrezo.

- Baúles.
- Espejos móviles.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Altavoces.
- Proyector.
- Recursos de Internet.
- Material didáctico.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

MÚSICA

- Aula de Música.
- Almacén de guitarras.
- Guitarra española.
- Teclado USB.
- Guitarra eléctrica.
- Bajo eléctrico.
- Batería eléctrica. Modulo compacto.
- Instrumentos de percusión y láminas.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Altavoces.
- Proyector.
- Pizarra móvil y giratoria. Lisa/pautada.
- Pizarra interactiva.
- Tarjeta de Sonido.
- Micrófono.
- Recursos de Internet.
- Material didáctico.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

- Aula de Plástica.
- Materiales.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Altavoces.
- Proyector.
- Mesas.
- Caballetes.
- Modelos.
- Pizarra interactiva.
- Recursos de Internet.
- Material didáctico.

TEATRO

- Aula de Teatro.
- Disfraces y Atrezo.
- Baúles.
- Espejos móviles.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Altavoces.

- Proyector.
- Recursos de Internet.
- Material didáctico.

OTROS RECURSOS

- Libros de consulta.
- Fichas de trabajo.
- Libros ilustrados.
- Audiovisuales.
- Flashcards.
- Posters.
- Presupuesto para la formación del profesorado.
- Materiales para la creación de recursos.

Procesos de Evaluación

Para el alumnado:

Se realiza una evaluación inicial al alumnado cada inicio de curso.

Se promueve la autoevaluación a edad temprana como herramienta de evaluación para el alumnado, y de obtención de información para el profesorado.

Por otro lado, se utilizan diversas herramientas de evaluación de manera equilibrada y variada, teniendo en cuenta el trabajo individual y el grupal, de forma oral y escrita, utilizando distintos formatos, y adaptando las actividades y los criterios a los alumnos que lo necesiten.

Para el Plan de Artística:

Se realizan reuniones cada dos semanas para compartir y evaluar el trabajo realizado y planificar las actividades a realizar.

El Departamento de Artística realiza una reunión trimestral para evaluar el desarrollo del Plan y realizar propuestas de mejora.

En Comisión Pedagógica y en las reuniones de etapa, de ciclo y de departamento, se deciden y se evalúan las actividades artísticas y se realizan propuestas de mejora teniendo el Proyecto Educativo como referencia.

Plan de Educación Física (PEF)

Fundamentación.

En base y siguiendo la línea general de nuestro centro, basada en la Institución Libre de Enseñanza (ILE); podemos decir que la Educación Física tiene un importante papel al perseguir el desarrollo de todas las capacidades, tanto físicas como intelectuales.

La EF en la ILE se concebía dentro del sentido más amplio de la educación integral del alumno y especialmente relevante era su relación con la salud y la higiene escolar. Gracias al reconocimiento de su valor formativo en el desarrollo armónico e integral del individuo, llegó a convertirse en uno de los elementos clave o pilares de la educación, igualándose a otras disciplinas académicas (Perdiguero & Ballester, 1998). La Educación Física *“de alguna manera compendia los elementos educativos que constituyen su ideal pedagógico: libertad, actividad, equilibrio, etc., son factores que harán del juego el corolario o actividad central de su planteamiento educativo”* (López, 1998).

En los treinta últimos años *“se ha pasado de infravalorar el deporte a considerarlo un elemento indiscutible de nuestra vida cotidiana”* (Devís & Peiró, 1997)

Son muchos los problemas que surgen a la hora de definir la EF, pues son muchos los momentos, concepciones, enfoques y corrientes que a lo largo de la historia han llevado al desarrollo actual de la EF (Chinchilla & Zagalaz, 2002; Contreras Jordán, 1998; Fernández García, Cecchini Estrada, & Zagalaz Sánchez, 2002; Sánchez Bañuelos et al., 2002) quedando recogidas en un currículo ecléctico para las etapas de primaria (D22/2013) y secundaria obligatoria (Ciencia, 2007).

Objetivos que se quieren conseguir.

La EF por su carácter actual y su concepción, contribuye especialmente y así lo recogen los decretos que establecen el currículo, al desarrollo de las competencias social y ciudadana y de conocimiento e interacción con el mundo físico. Aunque, como el resto de áreas puede contribuir y de hecho contribuye, al desarrollo del resto de competencias; mención especial merece la competencia matemática, cuyo desarrollo no queda recogido en estos decretos ni en los de enseñanzas mínimas, pero al que se contribuye, y bastante desde la EF.

“Educar físicamente es, por tanto, ayudar al individuo en el desarrollo y perfeccionamiento de todas sus capacidades y posibilidades humanas a través del proceso de interacción física o motriz que establece con su entorno humano y material.” (Fernández García, Cecchini Estrada, & Zagalaz Sánchez, 2002)

La EF *“(...) es, ante todo, educación y, por tanto, no puede desechar ciertos planteamientos educativos generales, aunque la utilización del cuerpo y el movimiento configura en también un campo específico de actuación y de construcción de conocimiento.”* (Zagalaz Sánchez, 2002)

Por todo ello, en los últimos años se genera también una visión de la EF como una material relacionada con la Inteligencia Kinestésica, además de su especial contribución a la adquisición de dos competencias básicas.

La Educación Física no sólo contribuye al desarrollo de las habilidades motrices o el conocimiento de la relación entre ejercicio y salud. Hay una estrecha relación con otros aspectos de importancia como:

- Mejora del rendimiento académico con más horas de EF semanales (Ardoy et al., 2013; Singh, Uijtdewilligen, Twisk, van Mechelen, & Chinapaw, 2012).

- El ejercicio físico puede ayudar a la mejora de la autoestima y el autoconcepto en niños y jóvenes, al menos a corto plazo en jóvenes y niños mostrando un efecto somático positivo sobre su salud (Ekeland, Heian, & Hagen, 2005; Sanchez & Peralta, 2003).
- El ejercicio físico tiene efectos sobre la función cognitiva que perduran una vez finalizado éste. Los beneficios del ejercicio se dirigen en varias direcciones, desde la plasticidad el cerebro (especialmente importante en las etapas de crecimiento y desarrollo de la edad escolar) hasta influencias sobre los procesos de señalización y a nivel molecular que intervienen en distintas fases de la memoria y el aprendizaje (Berchtold, Castello, & Cotman, 2010); asimismo mejora de la atención y del procesamiento de la información, desarrollo de las conexiones neuronales, densidad de la red neuronal, etc. (Rosenbaum, Carlson, & Gilmore, 2001; Trudeau & Shephard, 2008).

Por ello, y entre otros factores mencionados a lo largo de este documento, este centro plantea incorporar una sesión de Educación Física diaria para los alumnos de todas las edades.

Contenidos del plan.

Desarrollo de las Programaciones Generales Anuales estableciendo las competencias de la materia.

La aparición de competencias básicas como elemento curricular y esencial en la evaluación, hace necesario un cambio en la metodología de enseñanza (organización, agrupamientos, diseño de actividades, etc.) y en la evaluación del aprendizaje (D. Blázquez & Sebastiani, 2010).

Las competencias no pueden enseñarse como si se tratasen de un contenido más, sino que su desarrollo debe pasar por el desarrollo de actividades, experimentación por el alumno y selección de estrategias didácticas. La metodología de enseñanza por competencias ha de ser global, relacionada con la resolución de problemas, fomentar el descubrimiento e interés por la adquisición de nuevos conocimientos y establecer relaciones entre lo conocido y lo que se va a conocer.

Recursos necesarios para su implantación

Para el desarrollo de habilidades específicas, principalmente deportivas, se necesita un material determinado. Al no ser este el fin en absoluto que persigue este Plan de Educación Física, para alcanzar las metas tanto en conocimientos como en actitudes no serán estrictamente necesarios materiales concretos.

Procesos de Evaluación.

La evaluación será útil al seguir una coherencia a lo largo de todo el proceso que, a su vez, se ha de ir evaluando también y tiene una relación directa con el aprendizaje de los alumnos, es una parte más. Por ello, no se tendrá en cuenta únicamente el producto final, ya que sino no se estará evaluando como se pretende estar enseñando de forma competencial.

Se define una evaluación formativa, como la que se pretende realizar orientada a las competencias, siempre que el alumno sea protagonista de la misma. Sea mediante una autoevaluación o coevaluación, el estudiante ha de ser partícipe en la misma (Domingo Blázquez, 1999) generándose un conocimiento sobre los distintos niveles por los que ha pasado y lo que ha aprendido hasta ese momento; algo que no es posible mediante una heteroevaluación. Este tipo de evaluación fomenta la capacidad crítica, la autonomía, la participación y hace consciente al alumno de su propio aprendizaje, del efecto que ha generado su trabajo, del punto en el que está, del punto que desea

alcanzar, la forma en que puede adquirir sus objetivos y las etapas que tiene por delante para alcanzarlos.

Otros

Bibliografía

- Ardoy, D. N., Fernandez-Rodriguez, J. M., Jimenez-Pavon, D., Castillo, R., Ruiz, J. R., & Ortega, F. B. (2013). A Physical Education trial improves adolescents' cognitive performance and academic achievement: the EDUFIT study [Electronic Version]. *Scandinavian Journal of Medicina & Science in Sports*.
- Berchtold, N. C., Castello, N., & Cotman, C. W. (2010). Exercise and time-dependent benefits to learning and memory. *Neuroscience*, 167, 588-597.
- Blázquez, D. (1999). *Evaluar en educación física* (7ª ed.). Barcelona: INDE.
- Blázquez, D., & Sebastiani, E. M. (2010). *Enseñar por competencias en educación física* (2nd ed.). Barcelona: INDE.
- Chinchilla, J., & Zagalaz, M. (2002). *Didáctica de la educación física*. Madrid: Editorial CCS.
- Ciencia, M. d. E. y. (2007). Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Contreras Jordán, O. (1998). *Didáctica de la educación física*. Barcelona: INDE.
- Devís, J., & Peiró, C. (1997). *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados* (2nd ed.). Barcelona: INDE.
- Ekeland, E., Heian, F., & Hagen, K. B. (2005). Can exercise improve self esteem in children and young people? A systematic review of randomised controlled trials. *Br J Sports Med*, 39, 792-798.
- Fernández García, E., Cecchini Estrada, J., & Zagalaz Sánchez, M. (2002). *Didáctica de la educación física en la educación primaria*. Madrid: Síntesis.
- López, F. (1998). Los juegos en la institución libre de enseñanza: de 1876 a 1898. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 249-264.
- Perdiguero, E., & Ballester, R. (1998). Salud e instrucción primaria en el ideario regeneracionista de la Institución Libre de Enseñanza. *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 18, 25-50.
- Rosenbaum, D. A., Carlson, R. A., & Gilmore, R. O. (2001). Acquisition of intellectual and perceptual-motor skills. *Annual Review of Psychology*, 52, 453-470.
- Sánchez Bañuelos, F., Contreras Jordán, O., Fernández García, E., Zagalaz Sánchez, M., Pacheco Moreno, M., Gil Madrona, P., et al. (2002). *Didáctica de la educación física*. Madrid: Prentice Hall.
- Sanchez, M. D., & Peralta, F. J. (2003). Relaciones entre el autoconcepto y el rendimiento académico, en alumnos de Educación Primaria. *Electronic Journal of Research In Educational Psychology* 1, 1.
- Singh, A., Uijtdewilligen, L., Twisk, J. W. R., van Mechelen, W., & Chinapaw, M. J. M. (2012). Physical Activity and Performance at School: A Systematic Review of the Literature Including a Methodological Quality Assessment [Electronic Version]. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine* from <http://www.sciencedaily.com/releases/2012/01/120102180846.htm>.

- Trudeau, F., & Shephard, R. J. (2008). Physical education, school physical activity, school sports and academic performance. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 5.
- Zagalaz Sánchez, M. (2002). La didáctica de la Educación Física. In F. Sánchez Bañuelos, O. Contreras Jordán, E. Fernández García, M. Zagalaz Sánchez, M. Pacheco Moreno, P. Gil Madrona & J. Blández Ángel (Eds.), *Didáctica de la Educación Física* (pp. 7). Madrid: Prentice Hall.

Plan de Plurilingüismo (PPLi)

Fundamentación.

Nuestras bases pedagógicas están fundamentadas en teorías establecidas y probadas. Así, se buscará la consolidación de las mismas en nuestras aulas, a la vez que seguiremos una serie de estándares para la implantación de nuevas metodologías que promuevan y desarrollen las competencias comunicativas de nuestros alumnos.

Como base queremos dar fuerza a los idiomas extranjeros y el uso comunicativo de los mismos que sirvan a nuestros alumnos a relacionarse de forma exitosa en un marco laboral dinámico y multicultural. Por ello toda enseñanza de una lengua debe contemplar el uso de la misma en un entorno real. Los profesores crean contextos y situaciones que los alumnos se encontrarán fuera de la escuela.

El plurilingüismo está ampliamente extendido en países del norte de Europa y nos basamos en su experiencia para la enseñanza de idiomas dentro de una escuela global y multicultural.

Los sistemas plurilingüísticos de países anglosajones aportan luz al proceso de aprendizaje de las lenguas donde los alumnos colaboran y trabajan en varios idiomas.

Aquí nombramos las más importantes fundamentaciones pedagógicas y metodológicas para la enseñanza de las lenguas que tenemos en cuenta en nuestro centro:

- 1.-Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) (noviembre 1991).
- 2.- Howard Gardner – Teoría de las inteligencias múltiples.
- 3.-Método AMCO para la enseñanza del inglés (1987).
 - 3.1.- Aprendizaje basado en proyectos
 - 3.2.- Aprendizaje Cooperativo (Johnson and Johnson (1991), Kagan (1994))
 - 3.3.- Teoría de la Voz Generadora. Angel Martorell (1987)
- 4.- Institución Libre de Enseñanza.
- 5.- Método Montessori.
- 6.- Bachillerato Internacional.

Competencias.

Competencia en comunicación lingüística.

Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Competencia matemática.

Numeración (la fecha del día, las páginas, sistemas métricos, los números ordinales y cardinales...). La CM debe estar presente como inteligencia transversal en cada sesión de la enseñanza del idioma extranjero, ya que el pensamiento abstracto debe ser potenciado en un idioma no materno para la adquisición e interiorización del mismo.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Si el alumno tiene la capacidad de entender un mensaje, escuchar, leer y escribir, será capaz de comprender sucesos, expresar consecuencias o entender las opiniones de los demás sobre una acción. Textos y audiciones relacionados con buenos hábitos alimenticios y de salud, con el medio ambiente y con el consumo responsable.

Tratamiento de la información y competencia digital Habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento.

Esta competencia será implementada por el profesorado con materiales Amco y materiales de creación propia. Buscando la utilización diaria de elementos que promuevan diferentes inteligencias múltiples. Los profesores deben ser ejemplo y guías dentro del uso de las TIC dentro de aula.

Competencia social y ciudadana

Las lenguas forman parte de una cultura y sirven para comunicarse en el entorno social.

Los mismos valores que tenemos en el centro deben ser trasladados al alumnado, no solo de respeto sino de conciencia crítica, dialogo y consenso. Los alumnos deben ser elementos activos de su aprendizaje, por lo que el respeto y las normas de convivencia deben estar unidas.

Competencia cultural y artística.

Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Crear actividades que fomenten la creatividad y la potenciación de las manifestaciones artísticas.

Competencia para aprender a aprender.

Desarrollo de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma y comporta tener conciencia de las capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística.

Actividades que fomenten la organización y estructura del conocimiento. Creación de sus propios apuntes mediante la búsqueda autónoma de información de diversas fuentes.

Desarrollar su capacidad para autoevaluarse.

Autonomía e iniciativa personal.

Desarrollo de iniciativas sobre la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando de esta manera la autonomía e iniciativa personal.

El aprendizaje cooperativo y el aprendizaje en proyectos se basa en la autonomía e iniciativa personal para llevar a cabo pasos y subtareas con un fin común.

Objetivos que se quieren conseguir.

- Promover habilidades lingüísticas en diferentes idiomas.
- Conectar con otras culturas a través de las lenguas.
- Describir contextos reales ante otros alumnos.
- Desarrollar las competencias necesarias para la movilidad dentro de un mundo globalizado.
- Fomentar la tolerancia a través del conocimiento de otras culturas.
- Facilitar vehículos de comunicación y cooperación entre culturas, a través de cartas, correo electrónico o cámara web.
- Establecer un contacto con el alumnado de otros países, a través de estancias en el extranjero mensuales, trimestrales, anuales o de verano.
- Convertir a alumnos y alumnas en protagonistas de su proceso de aprendizaje mediante metodologías activas y vivenciales.
- Vencer el miedo o vergüenza al que se enfrenta parte del alumnado al expresarse en una lengua extranjera.

- Ayudar al completo desarrollo del alumnado, apoyándonos en la teoría de las inteligencias múltiples (Gardner.1983)
- Potenciar su evolución de las distintas competencias.
- Incluir a todos los alumnos y alumnas en el proceso enseñanza-aprendizaje de una o varias lenguas extranjeras, mediante la atención a la diversidad.
- Alcanzar en lengua inglesa los objetivos contenidos en la habilitación C2 según el MCERL en Bachiller.
- Conseguir el examen B1 (PET de Cambridge) tal y como establece como mínimo aceptable para colegios bilingües la resolución de la Comunidad de Madrid del 11 de diciembre de 2013 con ref.: 49/095827.9/13
- Conseguir que nuestros alumnos superen en el 90% de los casos el nivel B2+ al final de la secundaria utilizando más del 30% de las áreas en inglés.

Contenidos del plan.

- Que estén incluidos en el método AMCO para la enseñanza del inglés.
- Que fomenten el respeto y comprensión de otras culturas.
- Que amplíen los contenidos mínimos marcados por la ley.
- Que potencien el dominio de una lengua extranjera a nivel de comprensión y expresión oral y escrita.
- Que promuevan el interés por el proceso de aprendizaje de otras lenguas.
- Que se den en todos los espacios del ámbito educativo.
- Que puedan complementar y complementarse con los de otras áreas.
- Que promulguen los valores que consideramos básicos para la construcción de una sociedad mejor.
- Que puedan desarrollarse a través del uso de las tecnologías de la información.
- Que tengan en cuenta las distintas competencias del alumnado.
- Que contribuyan a un desarrollo integral del alumnado, más allá del conocimiento de una lengua extranjera.

Propuesta de actividades de desarrollo.

- Intercambio de profesores y alumnos con otros centros europeos.
- Viajes al extranjero de los alumnos tanto dentro como fuera del calendario escolar.
- Contacto con el alumnado de otros centros mediante las nuevas tecnologías.
- Contacto con el profesorado de otros centros mediante las nuevas tecnologías.
- Programa general de actividades extraescolares que incluyan la enseñanza de las lenguas extranjeras.
- Clases y experiencias de conversación con nativos.
- Exposiciones de los proyectos realizados por los alumnos.
- Show de talentos.
- Celebración de festividades multiculturales.
- Inclusión de las familias dentro las enseñanzas curriculares.

Metodologías.

- Comunicación en diferentes idiomas dentro del centro educativo (tanto en un entorno formal como informal)
- Trabajo por proyectos.
- Trabajo grupal y cooperativo.
- Transversalidad.
- Método Activo y Experiencial.
- Alumno protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Profesor como ente motivador y mediador entre alumnado y conocimiento.
- Importancia de las TIC.

- Mapas mentales.
- Inteligencias Múltiples
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Creación de un plan de evaluación del alumnado
- Fomento de un plan de evaluación y formación del profesorado.

Recursos necesarios para su implantación.

- Organizativos: Crear un entorno facilitador para la adquisición de lenguas extranjeras. (laboratorios de idiomas...)
- Didácticos: Crear un departamento de idiomas que sirva como laboratorio de idiomas y filtro de metodologías para la innovación e investigación.
- Humanos: Todos los profesores del centro deben alcanzar niveles C1 como mínimo dentro del MCERL para dar clase en el centro. Estos formaran parte del plan de formación. El centro tendrá entre sus profesores un 20% o más de profesores nativos.
- Liderazgo: Asignar y crear la figura del coordinador de ingles, que sirva para establecer objetivos y procedimientos, así como para integrar la asignatura de ingles en otras asignaturas.
- Fungibles: libros de texto, soportes informáticos, posters, flashcards... proporcionados por AMCO y de creación propia de los profesores.

Procesos de Evaluación.

DEL ALUMNADO: Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua, en el que se tenga en cuenta la evolución del alumnado desde su punto de partida en la materia (**evaluación inicial**), valorando el esfuerzo realizado.

Este proceso de evaluación continua comprenderá criterios actitudinales y de contenido y deberá ser adaptable y coherente con las distintas realidades dentro del aula. (**evaluación formativa**)

La evaluación de los objetivos se hará diariamente, apoyándose en las distintas actividades realizadas.

Se tendrán en cuenta las inteligencias múltiples y se evaluará por competencias. Ayudando al alumnado a ser consciente de sus puntos fuertes y débiles (apoyándose en los primeros y potenciando los segundos)

Dichas actividades en su conjunto y, mediante varemos acordados con el alumnado, se cuantificarán en un resultado final que debe tener en cuenta los contenidos mínimos establecidos por ley (**evaluación sumativa**).

DEL PROFESORADO: Los profesores y profesoras se someterán a un proceso de evaluación externo que será establecido y definido en un plan de mejora del centro en un plazo mínimo de tres años, tanto por los responsables del departamento, jefes/as de estudio y junta directiva.

El profesorado será también evaluado, cada trimestre, mediante un cuestionario por el alumnado al que ha impartido clase.

DEL PLAN: El plan de plurilingüismo debe ser revisado puntualmente con el fin de incrementar el valor del centro, aumentar los estándares educativos y mejorar los resultados de las pruebas externas. Esto se hará a través de reuniones semanales (para tratar los problemas que vayan surgiendo, coordinar actividades y poner en común el desarrollo del plan día a día), trimestrales (análisis detallado del plan y toma de decisiones sobre la continuidad o no de actividades y metodologías de cara al nuevo trimestre) y anuales (análisis global del plan de cara al curso siguiente).

Otros

Todas las actividades y planes plurilingües del centro deben estar encaminadas a la adquisición de la lengua de una manera comunicativa, de modo que los alumnos excedan los estándares al final de su etapa educativa.

Plan de Educación de Hábitos Alimenticios Saludables (PHAYs)

El comedor debe ser un espacio familiar donde todas las personas de la comunidad educativa comemos juntos y compartimos este espacio.

Entendemos el espacio de comedor como un ambiente que tiene tanta importancia como el espacio colectivo de los niños.

El momento de la comida es muy importante para nosotros y debe ser coherente con nuestra mirada hacia los niños. Por eso los monitores de comedor trabajan coordinadamente con la línea del colegio.

Dentro del espacio de comedor, también se contempla la modalidad de voluntariado para dar apoyo a los monitores de comedor. Los voluntarios que entran en esta modalidad nos hacen llegar su disponibilidad y son distribuidos en los diferentes días. Por tanto, para llevar a cabo este voluntariado, es necesario haber asistido a la formación el día que se trabaja el voluntariado de comedor.

Creemos que el tiempo de la comida es un espacio social, para compartir, adultos y niños. La comida requiere un ambiente social, es un acto de convivencia. Por eso y porque el niño aprende de lo que ve, el recinto del comedor escolar debe reunir condiciones de limpieza, luz, decoración, etc., que lo hagan un lugar agradable y acogedor. Por ello, todos los voluntarios de comedor comen con los niños.

Para que los monitores y voluntarios trabajen en coherencia con la línea metodológica del colegio, y con la voluntad que tengan un conocimiento directo de los niños y de las niñas, hay unos requisitos que deben cumplirse para trabajar en este espacio:

- Deben hacer una formación en el centro para profundizar en esta mirada hacia los niños.
- Se deben reunir para concretar aspectos de la hora de comer con los niños, consensuar actuaciones, concretar y consolidar dinámicas, reflexionar sobre situaciones cotidianas, con la voluntad de ir consolidando este espacio. También son reuniones donde se habla de niños y se acuerdan intervenciones.
- Algunos monitores y voluntarios de comedor forman parte del equipo del colegio. Es importante que esta labor la hagamos juntos para que los niños, a la hora de comedor, compartan momentos con los monitores y voluntarios dentro de los ambientes donde también trabajan con las maestras. Este trabajo en equipo permite una mayor profundización en las reuniones de los monitores y voluntarios de comedor.

ASPECTOS IMPORTANTES Y CARACTERISTICOS

A principio de curso, y principalmente durante el período de adaptación, hay niños que manifiestan sensaciones extrañas a la novedad del colegio a través de constantes negaciones a lo largo del día; estas negaciones, en el momento de la comida, se traducen en "no quiero comer nada". Ante esta negación, el equipo de monitores voluntarios de comedor, respetamos el niño ya que sabemos que la afirmación que el niño hace al adulto diciendo que no comerá es vivido por el niño o por la niña como una amenaza (los niños, desde muy pequeños, detectan que los adultos tenemos una gran inquietud para que coman, y aquello se convierte en un arma de mucha fuerza por los niños cuando quieren contradecir al adulto). Por tanto, la respuesta de los adultos

siempre es que puede entrar en el comedor y no comer, pero le recordamos que en ese espacio tiene un lugar y que, si lo desea, puede servirse su comida si tiene hambre. Conocemos la importancia, de que el niño sienta que se le reconoce un espacio y un lugar dentro de la actividad que se está desarrollando. La experiencia nos dice que, ante esta respuesta, el niño suele servirse la comida al cabo de un rato y si ese día no lo hace, al día siguiente el comedor pasa a ser un espacio que vive con naturalidad y sin conflicto interno.

El hecho de que el mismo niño se sirva su propia comida (la cual se pone en recipientes o bandejas comunes en el centro de la mesa) permite que ellos mismos vayan tomando conciencia de los propios progresos y de la propia seguridad en la acción. Los niños pueden adquirir desde edad temprana nociones simples sobre los alimentos y un buen comportamiento alimenticio. Deben de apreciar lo que es un consumo saludable, despertar el paladar a alimentos nuevos y educarlo diariamente.

Al principio, muchos niños piden al adulto que les ponga la comida (siempre les preguntamos qué cantidad quieren) y, de repente, un día dejan de pedir ayuda y comienzan a servirse ellos solos. Lo mismo ocurre con el agua. Los niños tienen jarras de agua adecuadas a su tamaño; ellos mismos se sirven el agua. Los platos y vasos son de cristal, y les proporcionamos cuchillo para que los niños que lo deseen se corten su propia carne. También disponen de pan y fruta (para antes de comer) en el centro de la mesa y toman cuando les apetece.

Trabajar con una empresa de comedor ecológico es nuestro objetivo. La mayoría de los alimentos serán biológicos (fruta, verdura, hortalizas, legumbres, cereales y lácteos), la fruta y la verdura será siempre de temporada. Todas las cocciones serán crudos, hervidos, guisados o al horno (no hacemos fritos o procuraremos que haya los menos posibles). Disponemos de menú ordinario y específicos según alergias e intolerancias.

Con la voluntad de mantener el respeto por los ritmos individuales y naturales de cada niño, el espacio del mediodía ofrece diferentes ambientes: el ambiente de dormir, un ambiente exterior (patio o jardín) y uno o más ambientes interiores. A menudo nos encontramos con niños que en casa hacen la siesta y cuando empiezan el colegio piden no hacerla. Nosotros respetamos ese deseo ya que entendemos que forma parte de la adaptación al colegio de los niños y de las niñas, y de su inquietud por descubrir que se hace si no se duerme. Hablamos con la familia y pedimos tiempo para que el niño se sienta más seguro en la colegio. Al cabo de un tiempo, la mayoría de niños que hacen la siesta en casa suelen pedir hacerla en el colegio. Este respeto y este saber esperar nos ha demostrado que imponer u obligar no sirve de nada, y que respetar el momento del niño y dejarle su tiempo para que vaya tomando sus decisiones permite que el niño o la niña se sienta más seguro y que actúe en función de sus necesidades vitales como persona.

Los niños que no duermen, o que duermen menos tiempo, disponen de los ambientes interiores para poder estar un rato tranquilos después de la comida o en uno de los ambientes exteriores.

Para trabajar con las familias es importante tener en cuenta estos aspectos:

COMO COMEMOS

Uno de nuestros propósitos es que la vida en el colegio facilite un desarrollo integral y globalizado de los niños. Un pilar básico para lograr este objetivo es la alimentación. Consideramos que la alimentación va más allá del acto de ingerir alimentos. La hora de comer es un momento donde interactúan aspectos sociales y

culturales que se conjugan con el conocimiento de uno mismo y el propio placer. Por esta razón, en este espacio tan especial, tenemos en cuenta los siguientes criterios:

OFRECER UNA COMIDA SALUDABLE Y DE BUENA CALIDAD

Por esta razón buscaremos empresas de comida ecológica.

CREAR UN CLIMA FAMILIAR Y ACOGEDOR

La hora de comer está cargada de factores emocionales, afectivos y sociales que no podíamos obviar. Por esta razón damos mucha importancia al papel de los educadores y educadoras, como presentan la comida, como acogen la diversidad y qué clima se genera en este espacio.

En especial, cuidamos la relación entre los niños en ese momento, facilitando que ayuden y se comuniquen disfrutando del placer de llevarse a la boca una buena comida.

El objetivo es crear un momento amable y afectivo, donde los niños desarrollen un vínculo positivo con la comida.

SER COHERENTES CON EL PROYECTO DEL COLEGIO

Todo el proyecto del colegio busca, de manera muy activa, que los niños sean autónomos y formen parte activa de todo su proceso de aprendizaje y de crecimiento. La hora de comer es una oportunidad para aprender muchas cosas y lo aprovechamos para que los niños se sirvan su comida, agua, etc.

También es importante mantener el respeto por los ritmos naturales de cada niño, por esta razón, la hora de la siesta está pensada para acoger la diversidad de posibilidades. Para aquellos niños que lo necesiten tienen un espacio y un tiempo de la siesta. Por lo demás, hay diferentes ambientes de relajación y tranquilidad (ambientes interiores) y un espacio exterior abierto siempre (patio o jardín).

Para llevar a cabo estos criterios es imprescindible una colaboración muy estrecha con los y las monitores de comedor, voluntarios y con las familias.

PROTOCOLO

Dentro de la metodología del colegio, a partir de 1º de primaria se trabaja en el comedor un programa diseñado para mostrar a los escolares la importancia de saber comportarse y comer adecuadamente.

“La mesa y los buenos modales” pretende transmitir una serie de actitudes y valores que facilitan la buena convivencia, recordando el papel que supone la mesa en el seno de la familia. Saber cómo comportarse en la mesa es algo que se refuerza desde la infancia, adquiriendo unos hábitos que, una vez arraigados, se hacen propios. En la mesa se cambian impresiones, se comentan temas interesantes y es un espacio de enseñanza de buenas costumbres. A través del comportamiento en la mesa, en la manera de conducirse, de comer y de beber, se puede apreciar la educación de la persona.

Semanalmente siete alumnos pasarán al comedor de los buenos modales y trabajarán los materiales didácticos que previamente enviamos a sus padres. Practicamos cómo se pone una mesa con todos los cubiertos. Aprendemos a cortar carne o pescado y a utilizar los distintos cubiertos para cada alimento. Mediante experiencias guiadas el grupo de alumnos interiorizará la importancia de ciertas normas en situaciones especiales como comidas en lugares públicos o invitaciones personales.

Interrelaciones entre planes educativos

	PAT	PAL	PEyA	TIC	Pin	PFor	ADCA	PEx	PArt	PEF	PPLi	PAD	PMyC	Plnt	PSol	PV	PHAyS
PAT			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
PAL			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
PEyA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TIC		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>						
Pin	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
PFor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ADCA			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
PEx			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
PArt			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			
PEF			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>
PPLi		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>			
PAD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
PMyC	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Plnt	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
PSol	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PV			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
PHAyS																	<input type="checkbox"/>

- PAT Plan de Acción Tutorial
- PAL Plan de Animación a la Lectura
- PEyA Plan de Enseñanza y Aprendizaje
- TIC Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Pin Plan de Innovación
- PFor Plan de Formación
- ADCA Plan de Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas
- PEx Plan de Extraescolares
- PArt Plan de Artística
- PEF Plan de Educación Física
- PPLi Plan de Plurilingüismo
- PAD Plan de Atención a la Diversidad
- PMyC Plan de Mediación y Convivencia
- Plnt Plan de Interculturalidad
- PSol Plan de Solidaridad
- PV Plan Verde
- PHAyS Plan de Educación de Hábitos Alimenticios Saludables

IDEO
escuela

Calle Quintanapalla, 10
28050 Madrid
www.escuelaideo.es